BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLV — Núm. 12.822

EDICION DE 60 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle San Martín 534
Buenos Aires
Unión Telefónica 31 Retiro 0824

Buenos Aires, Miércoles 7 de Abril de 1937

CORREO ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 181

TARIFA REDUCIDA
Concesión 908

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción:

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	" 0.30
Número atrasado de más de un mes	" 0.60
Subscripción mensual	" 2.30
Subscripción trimestral	" 6.50
Subscripción semestral	" 12.50
Subscripción anual	" 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, pesos 1.— moneda nacional.

Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 de página, pesos 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 de página y hasta 1|2 página, pesos 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de pesos 20.— moneda nacional en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además, se cobrará una tarifa suplementaria de pesos 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial en el día 6 de Abril de 1937

Por avisos varios	4.848.—
" marcas	700.—
" adicionales de marcas	24.—
" suscripciones	151.60
" venta de boletines	34.20
Total	5.757.80

Carlos Alfredo Casal
Director-Administrador

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que en esta Administración se encuentran en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. del 19 de Enero de 1932 sobre nuevos gravámenes	0.20
Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	0.20
Decreto reglamentario de la Inspección de Justicia	0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	0.50

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

Indulto de un soldado infractor

Buenos Aires, Febrero 16 de 1937.

99.621. — 105. — Expte. 811. — Visto el pedido de indulto formulado por el soldado infractor José Giménez; en atención a los informes de las autoridades militares y de la Excma. Cámara Federal de Apelación de Mendoza, que aconseja se haga lugar a la gracia pedida,

El Presidente de la Nación Argentina, en uso de la facultad que le confiere el Art. 86, inciso 6.°, de la Constitución Nacional—

Decreta:

Artículo 1.° — Indúltase del tiempo de recargo en el servicio militar que aún le falta cumplir al soldado infractor José Giménez.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez". — Promoción de personal

Buenos Aires, Febrero 16 de 1937.

99.623. — 106. — P. 94. — Vista la propuesta que formula la Comisión del Patronato Nacional de Menores,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Promuévese al puesto de auxiliar 5.° (Jefe de la Mesa de Entradas y Salidas) de la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez", con antigüedad del 2 de enero ppdo., al actual auxiliar 6.°, (Encargado del Patronato de Menores) del mismo Establecimiento, don Nicolás Cirillo (Matrícula 828.444, D. M. N.° 2, Clase 1899), en reemplazo de don Humberto Bertolotti, que falleció; y nómbrase auxiliar 6.°, en reemplazo de don Nicolás Cirillo, a don Pastor S. Hermida (Matrícula 524.615, D. M. N.° 4, Clase 1895).

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

Cárcel de Encausados. — Nombrando un dentista

Buenos Aires, Febrero 16 de 1937.

99.642. — 107. — I. 180. — Vista la nota de la Dirección General de Institutos Penales, en la que se expresa la necesidad de los servicios de otro Dentista para la debida atención de los encausados y penados que se alojan en la Cárcel de Encausados,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Desígnase Dentista de la Cárcel de Encausados, con antigüedad del 1.° de enero ppdo., con la asignación mensual de doscientos pesos moneda nacional ($ 200 m|n.) y con la obligación de efectuar no menos de ocho visitas al mes, al Odontólogo doctor Horacio José Malbrán (Mat. 164.291, Cl. 1902, D. M. 2,). Las erogaciones a que dé lugar esta designación, se imputará al inciso 387, anexo E, del Presupuesto en vigor.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

Juzgado de Paz y Oficina de Registro Civil de Cerro Corá (Misiones). — Nombrando Juez titular.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1937.

99.768. — 108. — G. 79. — Vista la propuesta que formula el señor Gobernador de Misiones,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Confírmase, por un nuevo período de ley, a partir del 7 del corriente mes, como Juez de Paz y Encargado del Registro Civil, titular, de Cerro Corá (Misiones), al señor Guillermo Fernando Scheer (M. 2.565.222, D. M. 40, Cl. 1903).

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

"Compañía Editora Espasa — Calpe Argentina, Sociedad Anónima". — Se autoriza su funcionamiento.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1937.

99.769. — 109. — E. 3|937. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la sociedad anónima "Compañía Editora Espasa — Calpe Argentina, Sociedad Anónima" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento que, en la constitución de la recurrente, se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; y que sus estatutos con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha sociedad, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código citado, en los plazos del artículo 21 del Decreto Reglamentario de la Inspección General de Justicia, a la sociedad anónima "Compañía Editora Espasa — Calpe Argentina, Sociedad Anónima", constituída en esta Capital el 4 de noviembre de 1936, con el nombre de "Compañía Editora Espasa — Calpe Argentina"; y apruébase sus estatutos de fojas uno (1) a cinco vuelta (5 vta.), con las modificaciones de fojas trece vuelta (13 vta.) a diez y siete vuelta (17 vta.) y de fojas veintidós y vta. (22 y vta.).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el papel, extiéndase orden de devolución de los fondos a que se refiere la boleta de depósito de fojas seis (6); y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

"Sociedad Anónima Financiera e Industrial de Misiones". — Aprobando reformas de estatutos.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1937.

99.770. — 110. — F. 10. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la "Sociedad Anónima Financiera e Industrial de Misiones" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia: atento que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada; y que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por la recurrente, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, en la forma de fojas cincuenta y tres (53) a cincuenta y cinco vuelta (55 vta.), con las modificaciones de fojas cincuenta y nueve (59) a sesenta vuelta (60 vta.), las reformas introducidas en los estatutos de la "Sociedad Anónima Financiera e Industrial de Misiones" por la asamblea realizada el 18 de diciembre de 1936.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el papel y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

"Liga Argentina de Empleados Públicos. — Aprobando reformas de sus estatutos.

Buenos Aires, — Febrero 16 de 1937.

99.771. — 111. — L. 4. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la asociación "Liga Argentina de Empleados Públicos" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada; y que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por la recurrente, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Aríclo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas ciento cuarenta y tres (143) a ciento cincuenta y tres vuelta (153 vuelta.), con las modificaciones de fojas ciento sesenta y tres (163) a ciento sesenta y cuatro vuelta (164 vta.), los nuevos estatutos de la asociación "Liga Argentina de Empleados Públicos", que contienen las reformas introducidas a los mismos por la asamblea realizada en sesiones del 30 de junio y 1.° de julio de 1936, según testimonio de actas corrientes a fojas ciento cincuenta y cinco (155 a ciento cincuenta y ocho (158).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el papel y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

Indulto

Buenos Aires, Febrero 18 de 1937.

99.947. — 112. — Expte. N.° 718. — Visto el pedido de indulto que formula el penado Angel Lucanoff Todoroff; tratándose de un delincuente primario, que ha observado buena conducta, que ha cumplido más de la mitad de la pena impuesta y atento al informe favorable de la Excma. Cámara Federal de Apelación de Paraná.

El Presidente de la Nación Argentina, en uso de la facultad que le confiere el artículo 86, inciso 6.° de la Constitución Nacional,

DECRETA:

Artículo 1.° — Indúltase de la parte de la pena que aun le resta cumplir al penado Angel Lucanoff Todoroff.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

Dirección General de Institutos Penales. — Nombrando Informadora Social del Instituto de Clasificación.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1937.

99.948. — 113. — I. 207. — Visto el pedido que eleva la Dirección General de Institutos Penales y de conformidad con la propuesta que formula,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase Informadora Social del Instituto de Clasificación de la Dirección General de Institutos Penales; cuyas tareas serán reglamentadas por dicho Instituto, a la señora Eugenia Silveyra de Oyuela, con la asignación mensual de doscientos pesos moneda nacional de curso legal ($ 200.— m|n. de c|l.).

Art. 2.° — Las erogaciones a que dé lugar la designación aludida en el artículo anterior, deberán ser imputadas a la partida que asigna el Presupuesto en vigor para el cumplimiento de la Ley N.° 11.833 "Organización Carcelaria y Régimen de la Pena".

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional, tome nota la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e I. Pública y archívese.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

"Asociación de Fomento y Biblioteca Popular "Dr. Roque Sáenz Peña". — Se le concede personalidad jurídica.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1937.

99.949. — 114. — F. 39|936. — Vistos: el pedido de concesión de personalidad jurídica para la "Asociación de Fomento y Biblioteca Popular "Dr. Roque Sáenz Peña", atento a que los fines propuestos por la recurrente, se hallan comprendidos en las disposiciones del artículo 33, inciso 5.°, del Código Civil; y que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarias en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Concédese personalidad jurídica a la "Asociación de Fomento y Biblioteca Popular "Dr. Roque Sáenz Peña", constituída en esta Capital el 17 de febrero de 1924; y apruébase sus estatutos de fojas dos vta. (2 vta.) a seis vta. (6 vta.), con las modificaciones de fojas veintidós (22).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el papel y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Aprobando licitación para la adquisición de materia prima para la elaboración de pan dulce.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1936.

96.289. — 1.622. — Visto el pedido formulado por la Dirección de la Penitenciaría Nacional, solicitando autorización para adquirir mediante licitación privada la materia prima necesaria para la elaboración de pan dulce que con motivo de las próximas fiestas, encomiendan a ese Penal los empleados del mismo y de diversas instituciones nacionales y particulares, y

CONSIDERANDO:

Que es urgente adquirir la materia prima solicitada, dado la proximidad de las fiestas;

Que no habiendo sido posible llamar a licitación pública en virtud de la falta de tiempo para la publicación de los avisos como lo establece el artículo 36 de la Ley de Contabilidad;

Que la Comisión Reguladora de Gastos ha tomado la intervención correspondiente;

Haciendo uso de la facultad que le confiere el apartado 3.°, del artículo 33 de la ley referida,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, a adquirir mediante licitación privada, la materia prima necesaria para la elaboración de pan dulce, que con motivo de las fiestas próximas encomiendan al Penal, los empleados del mismo y de diversas instituciones nacionales y particulares, pudiendo invertir para ello hasta la suma de pesos 9.000.— moneda nacional, aproximadamente.

Art. 2.° — Impútese el importe de pesos 9.000.— m|nal. (nueve mil pesos moneda nacional), a que ascenderá aproximadamente el gasto autorizado, a la Cuenta Especial "Penitenciaría Nacional - Trabajos Especiales".

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y cumplido, pase a la Dirección de Administración para su conocimiento y efectos.

JUSTO. — Jorge de la Torre. — R. M. Ortiz. — E. Videla. — R. S. Castillo. — M. R. Alvarado.

Establecimiento "Carlos Pellegrini". — Aprobando licitación para la adquisición de una instalación frigorífica

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1936.

99.330. — 1.623. — Expte. P. 1.152|36. — Vistas estas actuaciones relativas a la licitación pública realizada en la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública el día 10 de diciembre de 1936, para la adquisición de una instalación frigorífica con destino al establecimiento "Carlos Pellegrini", de Pilar, y

CONSIDERANDO:

Que la licitación de referencia ha sido efectuada de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Gobierno de fecha 25 de febrero de 1916, y Resolución Ministerial de fecha 8 de noviembre de 1936;

Que la Comisión Reguladora de Gastos ha tomado la intervención correspondiente;

Que para dar cumplimiento a lo determinado por las disposiciones en vigor, corresponde aprobar la adjudicación aconsejada por la Dirección del establecimiento "Carlos Pellegrini", de Pilar,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la licitación pública efectuada en la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, para la adquisición de una instalación frigorífica con destino al establecimiento "Carlos Pellegrini", de Pilar, y en consecuencia la adjudicación aconsejada por la Dirección del mismo, cuyo detalle es como sigue:

A Santiago Nóbile—

	m$n.
1 heladera electro-automática, construída en roble lustrado o chapa de acero, pintada al duco, de acuerdo a las características enumeradas en su propuesta número 1	3.495.—
1 dispositivo especial para pescado	193.—
Cañería de agua enfriada hasta el comedor, (su instalación y aislación solamente)	80.—
	3.770.—

Art. 2.° — Impútese el importe de tres mil setecientos setenta pesos moneda nacional de curso legal (pesos 3.770.— m|nal. c|l.), al inciso 368, ítem 1, partida 16, apartado 4.°, del Superior Decreto número 73.874, Presupuesto 1936.

Art. 3.° — La firma Santiago Nóbile, elevará el depósito de tres por ciento que ha efectuado en esta licitación, hasta integrar el diez por ciento exigido como garantía de la provisión a efectuar a que se refiere la cláusula 12 del pliego de condiciones que sirvió de base a la licitación de referencia.

Art. 4.° — Devuélvase con endoso y bajo constancia a las casas que no han sido motivo de adjudicación, las boletas certificado de sus respectivos depósitos de garantía.

Art. 5.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, pase para su conocimiento y efectos al establecimiento "Carlos Pellegrini", de Pilar, y cumplido, archívese.

JUSTO. — Jorge de la Torre. — R. M. Ortiz. — R. S. Castillo. — M. R. Alvarado. — M. A. Cárcano.

Aprobando licitación pública, para la adquisición de muebles de madera y acero, cajas de hierro, butacas, etcétera, con destino a varios establecimientos, dependientes de este Ministerio.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1936.

99.331. — 1.624. — Exte. A. 344|936. — Vistas estas actuaciones relativas a la licitación pública realizada el día 17 de diciembre de 1936, en la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para la adquisición de muebles de madera y acero, cajas de hierro, butacas, papelería, encuadernación e imprenta, modelos de bajo relieve ornamentales en yeso, maquinarias, etcétera, con destino a diversos establecimientos y dependencias del nombrado Departamento, y

CONSIDERANDO:

Que la licitación de referencia ha sido efectuada de conformidad con la autorización conferida por Resolución Ministerial de fecha 16 de noviembre de 1936 y Acuerdo de Gobierno del 25 de febrero de 1916;

Que el Acuerdo de fecha 25 de febrero de 1916 aprueba el pliego general de bases y condiciones para las licitaciones del Departamento de Justicia e Instrucción Pública, al cual se ajusta el que ha servido de base para la presente licitación;

Que se propone la adjudicación del renglón número 67, caja de hierro, no obstante haber obtenido sólo dos cotizaciones, en virtud de las reiteradas reclamaciones del señor Procurador General de la Nación, por serle de suma necesidad y urgencia para la custodia de valiosos documentos;

Que la Comisión Reguladora de Gastos ha tomado la intervención correspondiente;

Que para dar cumplimiento a lo establecido por las disposiciones vigentes, corresponde aprobar las adjudicaciones aconsejadas en los informes precedentes;

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la licitación pública efectuada el día 17 de diciembre de 1936, en la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, para la adquisición de muebles de madera y acero, cajas de hierro, butacas, papelería, encuadernación e imprenta, modelos de bajo relieve ornamentales en yeso, maquinarias, etcétera, con destino a diversos establecimientos y dependencias del Ministerio, y en consecuencia, las adjudicaciones aconsejadas cuyo detalle es el siguiente:

A Mir, Chaubell y Cía.—

Para la Escuela Técnica de Oficios N.° 4:

1 escritorio en roble N. A. Contador, 1.80 de frente x 0.80 de fondo, 3 cajones y estantería para útiles al frente	165.—
1 escritorio de cedro, 1.80 de frente, 0.80 de fondo, 2 cajones y estantería para útiles al frente	165.—
4 armazones de cedro para pizarrones pared, cada uno, 2 pizarrones sube y baja, 3 x 1.50, pino blanco, N.° 5, cada uno pesos 180.—	720.—
1 pizarrón mural de 3 x 1.50, de pino blanco número 5, ...	68.—

Para el Juzgado del doctor Eusebio Gómez:

1 escritorio estilo moderno interiores de roble, exterior roble ahumado con tapa cristal biselado y doble pulido	300.—
1 sillón tapizado en cuero marroquí, haciendo juego con el escritorio	120.—
1 biblioteca de 3 cuerpos, haciendo juego con el escritorio, en ..	400.—
1 sofá de 3 asientos con almohadones de pluma tapizado en marroquí nacional, en	320.—
1 sillón haciendo juego, en	110.—
1 cortinado completo, en	150.—
1 escritorio de roble N. A., en	56.—
1 soporte de metal para máquina de escribir, en	15.—

	m$n.
Para la secretaría del doctor Romero Victorica:	
1 mesa para máquina de escribir, en	14.—
1 biblioteca en roble N. A., 3 cuerpos, en	220.—

Secretaría del doctor Ocampo:

1 juego sofá tapizado y dos sillones, cuero flor, almohadones de pluma, en	420.—
2 sillas haciendo juego, asiento y respaldo tapizado, c|u. pesos 30.—, ...	60.—
2 escritorios roble N. A., 1.50 x 0.90, interior de haya, c|u. pesos 90.—	180.—

Secretaría doctor Sagarna:

2 mesas para máquina de escribir, formato grande, c|u. $ 17 ..	34.—
2 sillones tapizados en cuero rojo oscuro, flor, c|u. $ 120.— ..	240.—
	3.757.—

A Juan A. Pingel y Cía.—

Para la Escuela Técnica de Oficios N.° 4:

1 mesa para máquina de escribir, de 260 espacios, con tres cajones	27.—
1 biblioteca roble N. A., 2.20 x 1.60 x 0.50, 4 puertas con tablero y vidrio inglés en la parte superior, estantes s|cremallera, en	216.—
1 banco roble N. A., para escritorio Contador, en	9.—
1 mesa de roble N. A., para prensa de copiar, ref.	20.—
1 banco alto de cedro, para escritorio Contador	9.—
1 mesa de cedro de 1.50 x 0.80, 2 cajones, con cerradura	50.—
3 mesas de pino blanco Paraná, de 1.20 x 0.80, con 1 cajón, cada una, pesos 23.40	70.20
3 mesas de pino Paraná, de 1.50 x 1, con dos cajones con cerraduras, cada una pesos 36.40	109.20

Para la secretaría del doctor Ocampo, Juzgado doctor Eusebio Gómez:

2 sillones, asiento esterilla tupida, giratorios y basculantes, pesos 23.	46.—
	556.40

A José Vignale—

Para la Escuela Técnica de Oficios N.° 4:

1 biblioteca roble N. A., 1.20 x 1.80 x 0.45, puertas y estantes (4 puertas con tablero inferior y vidrio inglés en la parte superior, estantes a cremallera, en	85.—
27 sillas roble N. A., asientos esterillados, respaldo a varilla, cada uno pesos 9.50	256.50
1 biblioteca roble N. A., 2.20 x 1.80 x 0.50, 3 puertas, tablero inferior y vidrio claro en la parte superior, estantes sobre cremallera	240.—
2 bibliotecas estantes en roble N. A., 0.89 x 0.73 x 0.24 pesos 45.— cada uno	90.—
1 juego sofá roble N. A., asiento esterillado, 2 butacas y 4 sillas haciendo juego, en	115.—
1 mesa de roble N. A., ovalada, 1.20 x 0.80, en	128.—
4 mesas de cedro de 1 x 1.80, para seis alumnos, sin cajones cada una pesos 50.—	200.—

Para la Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay:

700 butacas con asiento de madera lustradas a muñeca cada una pesos 9.50	6.650.—

Para el Archivo de los Tribunales:

2 mesas de madera de 2" con dos cajones, 2 metros de largo por 0.80 de ancho y 1 de altura, cada una pesos 120.00	240.—

Para la secretaría del doctor Romero Victorica, Juzgado del doctor Eusebio Gómez:

1 escritorio en roble, 1.25 x 0.65	70.—
1 armario para formularios	200.—

Para la secretaría del doctor Ocampo, Juzgado del doctor E. Gómez:

1 mueble para formularios, con 30 casilleros oficio, en roble N. A.	275.—
	8.549.50

A Gurruchaga y Cía.—

Para la Escuela Técnica de Oficios N.° 4:

1 escritorio roble N. A., Ministro, 1.50 x 1.10, doble frente, 7 cajones por frente, y tapa de cristal	210.—
1 biblioteca en roble N. A., de 1.50 x 1.80 x 0.45, tres puertas	130.—
1 sillón giratorio con asiento tapizado en cuero, roble N. A., haciendo juego con el escritorio	32.—
1 juego roble N. A., asiento tapizado, en cuero, 1 sofá, dos sillas y dos sillones butacas, en	148.—
1 mesita roble N. A., ovalada, de centro	90.—
1 percha roble N. A., de pie, con paragüero	17.—
1 escritorio Ministro, roble N. A., 1.50 x 1.10, doble frente, siete cajones por frente y tapa cristal	210.—
1 sillón giratorio de roble N. A., asiento tapizado en cuero ..	32.—

m$n.

1 percha de pie, roble N. A., con paragüero .... 17.—
1 mesa Directorio de roble, N. A., 2.50 x 0.80, con seis cajones, en .... 215.—
2 perchas de pie con paragüero, con 6 perchas, $ 17.— ...... 34.—
1 percha de vestíbulo en roble N. A., 6 perchas, ... 17.—
5 mesas escritorio roble N. A., 1.20 x 0.70, 3 cajones con cerradura, pesos 42.— .... 215.—
50 bancos dobles para alumnos de 14 a 18 años, c|u. $ 22.— .. 1.100.—
100 butacas individuales para alumnos de 14 a 18 años, c|uno pesos 18.— .... 1.800—
1 mesa de ajustaje para arreglo de herramientas, de 2.50 x 0.60 x 0.90 de alto, madera dura, tapa de 5 mm. espesor, 4 patas de 100 x 100 mm. 4 caj., 2 por frente, de 0.70 de ancho por 0.20 de alto por 0.50 de fondo (medidas interiores), con cerraduras reforzadas, en .... 115.—

Para la secretaría del doctor Victorica, Juzgado doctor Eusebio Gómez:

1 escritorio de 7 cajones, en roble, 1.50 x 0.90 .... 115.—
1 sillón tapizado en cuero, para el mismo .... 63.—

Para la secretaría del doctor Sagarna, del mismo Juzgado:

1 biblioteca roble N. A., seccional (6 secciones) .... 210.—

4.770.—

A D'Alvia Hijos—

Para la Escuela Técnica de Oficios N.° 4:

1 caja de hierro de 1 metro de ancho, 1 de alto, 0.60 de fondo, con base de madera .... 475.—
4 mesas de dibujo, individuales, para uso de los profesores, con mecanismo de levantar e inclinar, regla corrediza, cajón con cerradura, tablero pino blanco número 5, de 1.10 x 0.70, a pesos 50.— .... 200.—

A Cía. La Camona—

Para la Escuela Técnica de Oficios N.° 4:

1 estantería de acero, 1.20 de ancho x 1.80 de alto, 40 de fondo, tipo C. 24, 24 casilleros fijos, puerta a persiana o dos hojas con manija y llave .... 150.—

A A. Milano—

1 armario de acero con puertas corredizas, para archivero, dos metros ancho por 1.80 de alto por 0.48, 0.50 de fondo, cinco estantes a cremallera o sistema mecánico, por 229.50
2 estanterías sencillas de acero, 2 metros de ancho por 1.80 de alto, de 0.48 a 0.50 de fondo, seis estantes sobre cremamallera o sistema mecánico, tipo B, o similar, a pesos 86.70 .. 173.40
2 jaulas de hierro con llave o candado tipo aula de dibujo, capacidad para guardar cincuenta tableros de dibujo, 1.10 de ancho, 0.70 de alto y 0.025 de espesor, a $ 47.— .. 94.—
4 armaritos de acero de 0.50 de ancho, 1.80 de alto por 0.34 de fondo, tipo D, o similar o con patas de 0.15 de alto, con ganchos para guardar útiles de enseñanza, a $ 49.80 ...... 199.20
10 repisas de acero, 1.80 x 0.45 de fondo, con tres soportes de pared y sus tornillos para colocación de modelos, a $ 14.30 .. 143.—
2 mesas armazones de acero, dos metros de largo por 1.20 de ancho por 1 de alto, tapa de mármol blanco lustrado, con cajones a los dos frentes, 0.60 de fondo con dos estantes (1 divisoria en medio sobre cremallera o sistema mecánico) puertas corredizas o de dos hojas, con manijas y llaves, tipo R, a pesos 336.— .... 672.—
4 muebles de acero, 2 metros ancho x 1.89 de alto, compuestos de una mesa armario tipo F, de 0.90 de alto por 0.70 de fondo, sobre estantes, con puertas corredizas o de hojas, manijas y llaves; encima estantería tipo F, abierta con tres estantes sobre cremallera o sistema mecano, de 0.90 de alto x 0.48 a 0.50 de fondo, a pesos 178.50 .... 714.—
6 repisas de acero, 1.80 de largo por 0.45 de fondo, con tres soportes de pared y sus tornillos, a pesos 14.30 .... 85.80
2 armazones estantes de acero, dos metros de ancho, 1.80 de alto y 0.48 a 0.50 de fondo, con 24 cajones tipo I, o similar, a pesos 244.80 .... 489.60
1 mostrador de acero con tapa de acero, de tres por uno por uno con cajones interiores de 1 metro de alto, con un estante sobre cremallera, tres puertas corredizas sobre rieles, con cerradura, tipo J, o similar .... 234.—
3 armarios de acero tipo E, 1.20 de ancho, 0.80 de alto y 0.40 de fondo, para guardar herramientas, con ganchos interiores, costados de alambre tejido número 8, malla 20 mm., dos puertas corredizas o de hojas, para cerradura o candado; para ser colgados en la pared con dos ganchos arriba y dos soportes de hierro abajo, a pesos 41.80 .... 125.40
50 mesas de dibujo, individuales, hierro tubular con tableros de pino blanco número 5, de 1.10 x 0.70, a pesos 54.— ...... 2.700.—

5.859.90

Estos muebles deben ser iguales a los existentes en la Escuela Industrial "Otto Krause".

A Alberto Schiffrin e Hijo—

m$n.

1 archivero de roble lustrado para guardar planos, 10 cajones de 1.20 de ancho, 0.10 de alto y 0.80 de profundidad (medidas interiores); llaves en dos varillas laterales, tipo Escuela Industrial "Otto Krause" .... 155.—

m$n.

50 bancos altos en pino Paraná, para mesa de dibujo reforzados, a pesos 2.70 .... 135.—
4 tarimas pino tea, piso machimbrado, 2 x 2 x 0.17, a $ 37 .. 148.—
33 bancos pino Paraná reforzados, a pesos 1.— .... 33.—
5 perchas de hierro esmaltado en un listón, con diez perchas para fijar en la pared, a pesos 9.— .... 45.—

Para el Juzgado del doctor Eusebio Gómez:

2 sillones, cada uno $ 22.— .... 44.—
1 cortinado completo (para la secretaría del doctor Ocampo, en el mismo Juzgado) .... 120.—

Para la secretaría del doctor Sagarna, en el mismo Juzgado:

2 sillas mecanógrafo, a $ 21.— .... 42.—

722.—

A Lutz, Ferrando y Cía.—

Para la Escuela Técnica de Oficios N.° 4:

3 mesas de acero para trazado, 2.50 x 1.20 x 1, tapa de 3 milímetros de espesor, 6 patas, a pesos 163.— .... 489.—
50 armarios de acero, 0.80 de ancho x 0.70 de alto y 0.30 de fondo, para guardar herramientas, con ganchos interiores, costados de alambre tejido número 8, malla 20 mm.; dos puertas corredizas o de hojas para cerradura o candado, para ser colgados en la pared con dos ganchos arriba y dos soportes de hierro abajo, tipo K, a pesos 26.— .... 1.300.—

1.789.—

A Establecimientos Schärer—

Para el despacho del señor Procurador General de la Nación:

1 caja fuerte de acero, garantida contra incendio, con puertas a dos hojas; dimensiones exteriores: 2.15 de alto por 1.25 de frente y 0.70 de fondo; disposición interna: un estante, de 0.36 de alto, libre, dos tesoros con puertas a una hoja y cerradura, de un alto interior libre de 0.36, con un estante movible de la mitad de profundidad del tesoro, dos estantes graduables formando tres casillas de 0.36 de alto libre, puertas provistas de pasadores tipo cilíndrico, cerradura patentada doble paleta, hembra de alta precisión de la que no se pueda sacar molde y que resista las ganzúas; manijas de bronce; construída de una sola plancha de acero doblada y soldada a eléctricamente, empleándose materiales reforzados de la mejor calidad; incombustible: amianto en polvo, etcétera; acabada con pintura granité verde oscuro con filetes dorados .. 1.290.—
1 armario de acero con cierre a cortina; dimensiones exteriores: 2 metros de altura por 1 de frente y 0.50 de fondo; interior: 24 casillas para expedientes, tamaño oficio, cortina provista de cerradura de resorte de alta precisión y agarraderas de bronce; acabado al duco, en color verde oliva .... 174.—

1.464.—

A Bromberg y Cía.—

Para la Escuela Técnica de Oficios N.° 2:

1 cepilladora de su modelo C. U. 5, con cojinetes a munición, eje porta cuchillas cuadrado, dispositivo protector, contragolpes de retroceso de la madera, con poleas loca y fija para accionar directamente mediante correa a motor eléctrico, con un par de cuchillos y las llaves de servicio .... 1.300.—

A Cía. Sudamericana S. K. F.—

1 garlopa Jonsered tipo RH-G 6 para anchos hasta 600 mm. velocidades hasta 6.000 r. p. m., con muñeco redondo, llamado de seguridad, a cuñas, mesa 2.400 mm. largo total .... 1.280.—

A Talleres de Construcción Ch. Danckaert—

1 sierra sin fin de 800 mm. de diám. de volante, mod. reformado volantes de rayos de acero (no fundidos), revestidos de goma vulcanizada sobre caucho; tensión de hoja extra sensible y regulable al ancho de la misma; mesa inclinable de 45°, montada totalmente sobre cojinetes a bolillas, pilea loca a munición, y frenos sobre la polea fija, acoplado al movimiento de cambio; tipo Yolar; altura de corte: 500 mm., ancho máximo de hoja: 45 mm.; revoluciones: hasta 1.000 p. m. .... 1.280.—

1 sierra sin fin de un metro de diámetro de volante, características de la anterior y proporcionalmente mayor; tipo Ybeal; altura de corte 810 mm.; ancho máximo de hoja: 70 mm.; revoluciones hasta 730 p. m.; dotada de un brazo radial que permite sin pérdida de tiempo transformarla en una sierra (cilindro), de alimentación automática de alto rendimiento de corte; altura de los cilindros de alimentación: 260 mm. y 385 mm. en combinación con los engranajes de mando; alimentación hasta 17 metros p. m. .... 4.200.—

1 tupí de 45 mm. de diámetro, de eje, mesa levantable, gran carrera de elevación. 280 mm.; guía de frente de hierro; polea protejida montada sobre cojinetes a munición tipo Ykrku 730.—
1 escopladora a cadena, reforzada, mesa regulable en altura, cadena protegida; un ventilador absorbente de viruta; montada totalmente sobre cojinetes a bolillas; los volantes de mando a mano del obrero; tipo Yrode .... 1.700.—

	m$n.
1 espigadora de 150 mm., de largo de cuchilla, 4 ejes corta-herramientas, tipo Zumwo	2.450.—
1 moldurera machihembradora para maderas de 275 mm. de ancho por 125 mm. de altura, con cinco portaherramientas; tipo Yogui, y características enumeradas en su propuesta a fojas 200	7.500.—
1 sierra circular con carro lateral corredizo, mesa fija con guía, inclinable, hoja de 300 milímetros diámetro; protector para la misma volcable, guía de frente sobre el carro graduado y con tapa de medida; una cuchilla retirable y demás características de su propuesta	9.990.—
	18.870.—

Art. 2.° — Impútese el importe de cuarenta y nueve mil setecientos cuarenta y dos pesos con ochenta centavos moneda nacional de curso legal (pesos 49.742.80 m|nal. c|legal), en la forma que seguidamente se detalla:

Presupuesto en vigor para 1936—	
Escuela Técnica número 2:	
Inciso 371 — Partida asignada para gastos de instalación	21.450.—
Escuela Técnica N.° 4:	
Inciso 371 — Partida asignada para gastos de instalación ..	16.114.80
Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay:	
Inciso 376, ítem 1, partida 2, ...	6 650.—
Juzgado del doctor Gómez; Archivo de los Tribunales; Procuración General de la Nación:	
Inciso 368, 1-8, ...	5.528.—
	49.742.80

Art. 3.° — Los adjudicatarios de los suministros acordados, elevarán los depósitos de tres por ciento que han efectuado en esta licitación hasta integrar el diez por ciento exigido como garantía de las provisiones a efectuar a que se refiere la cláusula 12, del pliego de condiciones.

Art. 4.° — Devuélvase con endoso y bajo constancia a las firmas que no han sido motivo de adjudicación, las boletas certificadas de sus respectivos depósitos de garantía.

Art. 5.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, y cumplido, archívese.

JUSTO. — Jorge de la Torre. — R. S. Castillo. — R. M. Ortiz. — M. R. Alvarado. — M. A. Cárcano.

Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez". — Aprobando licitación para la adquisición de materiales de imprenta

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1936.

99.332. — 1.625. — Expte. 433|936. — Vistas estas actuaciones relativas a la licitación pública efectuada el día 28 de agosto ppdo., en la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, para la adquisición de un epidascopio, tipos y materiales de imprenta, un aparato de proyecciones luminosas y un amplificador, todo con destino a la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez", de Marcos Paz, y

CONSIDERANDO:

Que la licitación de referencia ha sido efectuada de conformidad con lo establecido en el Acuerdo General de Ministros, de fecha 25 de febrero de 1916, y Resolución Ministerial del 25 de julio de 1936;

Que la Comisión Reguladora de Gastos ha tomado la intervención correspondiente;

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones en vigor, corresponde aprobar las adjudicaciones aconsejadas por la Dirección de la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrrez", de Marcos Paz,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la licitación pública efectuada el día 28 de agosto de 1936, en la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para la adquisición de materiales de imprenta, un epidascopio, un aparato de proyecciones luminosas y un amplificador, todo con destino a la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez", de Marcos Paz, y en consecuencia las adjudicaciones aconsejadas por la Dirección del referido establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

A Lutz, Ferrando y Cía.—

	m$n.
1 epidascopio especial Vh, con casilla metálica, de acuerdo con las características enumeradas en su propuesta a fojas 41 de estos actuados	1.050.—

A Curt Berger y Cía.—

11.500	kilos titular cuerpo 6, número 19.118, a pesos 7.20	82.80
14 600	" " " 8, " 19.121, " " 6.90	100.74
20,700	kilos titular cuerpo 10, número 19.124, a pesos 6.—	124.20
21,100	kilos titular cuerpo 12, número 19.125, a pesos 5.50	116.05
22,500	kilos titulares cuerpo 14, número 19.126 a pesos 7.45	167.62
4,400	kilos capitulares cuerpo 6, número 19.118, a pesos 8.50	37.40
4,200	kilos capitulares cuerpo 8, número 19.121, a pesos 7.55	31.71
4 200	kilos capitulares cuerpo 10, número 19.124, pesos 6.50	27.30
3 900	kilos capitulares cuerpo 12, número 19.125, a pesos 6.60	25.74
4,500	kilos bastardilla cuerpo 6, número 19.135, a pesos 9.—	40.50
6 600	kilos bastardilla cuerpo 8, número 19.138, a pesos 8.75	57.75
7.400	kilos bastardilla cuerpo 10, número 19.141, a pesos 9 55	70.67
9.000	kilos bastardilla cuerpo 12, número 19.142 a pesos 8.50	76.50
5.000	kilos bastardilla cuerpo 14, número 19.143, a pesos 7.25	36.25
5,200	kilos bastardilla cuerpo 16, número 19.144, a pesos 7.25	37.70
3,800	kilos titular cuerpo 6, número 229, a pesos 5.—	19.—
6,000	kilos titular cuerpo 8, número 230, a pesos 4.75	28.50
7,200	kilos titular cuerpo 10, número 231, a pesos 4.60	33.12
4,200	kilos titular cuerpo 12, número 232, a pesos 4.52	18.98
2,800	kilos bastón negro cuerpo 8, número 1.270, a pesos 10.— ..	28.—
2,500	kilos adornos, 1ra. parte s. Probat, a pesos 12.50	31.25
3,700	kilos adornos 2da. parte s. 125, de las piezas números 71, 293, 94, 95, 96, 97 y 98, del adorno S. Probat número 125, a pesos 10.45	38.66
1,000	kilo reposiciones varias, de la pieza número 72.406, del adorno serie Probat número 125, a pesos 15	15.—
0,500	kilo reposiciones varias, de la pieza número 72.407 del adorno serie Probat número 125, a pesos 15	7.50
0,500	kilo reposiciones varias ant., a pesos 15.—	7.50
6	bigotes de bronce de dos puntos, número 15.330, a pesos 0.35	2.10
6	bigotes de bronce de dos puntos, número 15.335, a pesos 0.45	2.70
6	bigotes de bronce de tres puntos, número 15.338, a pesos 0.45	2.70
6	bigotes de bronce de dos puntos, número 15.341, a pesos 0.30	1.80
6	bigotes de bronce de dos puntos, número 15.342 a pesos 0.30	1.80
6	bigotes de bronce de dos puntos, número 15.344, a pesos 0.30	1.80
6	bigotes de bronce de dos puntos, número 15.345, a pesos 0.30	1.80
		1.275.14

A Serra Hnos.—

28,800	kilos imitación máquina escribir, cuerpo 12, número 3.815, a pesos 7.50	216.—
8,600	kilos cursiva, cuerpo 10, número 3.858, bastardilla chic, a pesos 12.30	81.18
4,350	kilos cursiva cuerpo 12, número 3.859, bastardilla chic, a pesos 12.—	52.20
2,300	kilos cursiva, cuerpo 16, número 3.880, bastardilla chic, a pesos 11.90	27.37
1,800	kilos Klemnkis cuerpo 6, número 3.022, Kleukense, a pesos 8.60	15.48
6,000	kilos Klemnkis cuerpo 8, número 3.023, Kleukense, a pesos 7.50	45.—
9,000	kilos Klemnkis cuerpo 10, número 3.024, Kleukense, a pesos 7.—	63.—
9,300	kilos Klemnkis cuerpo 12, número 3.024, Kleukense, a pesos 6.40	59.52
2,000	kilos block mayúscula cuerpo 4|6, número 3.207, a pesos 11.—	22.—
1,800	kilos block mayúsculas cuerpo 5, número 3.208, a pesos 11.—	19.80
2,000	kilos bastón claro cuerpo 4|6, número 3.274, a pesos 12.—	24.—
2,100	kilos bastón claro cuerpo 5|6, número 3.275, a pesos 12.—	25.20
2,500	kilos bastón claro cuerpo 6, número 3.276, a pesos 10.—	25.—
4,000	kilos bastón claro cuerpo 8, número 3.2777, a pesos 9.55	38.20
6,000	kilos bastón claro cuerpo 10, número 3.278, a pesos 9.10	54.60
6,000	kilos bastón claro cuerpo 12, número 3.279, a pesos 9.—	54.—
		822.55

A Stocker y Cía.—

1,880	kilos blocks mayúscula 4|6, número 2.420|2, a pesos 6.10	11.47
1,920	kilos blocks mayúscula 5|6, número 2.420|3, a pesos 6.10	11.71
1	aparato para achaflanar líneas y rayas con guías Bisotier, número 3, s|dibujo, ...	140.—
		163.18

Art. 2.° — Impútese el importe de estas adjudicaciones que suman en total la cantidad de tres mil trescientos diez pesos con ochenta y siete centavos moneda nacional de curso legal (pesos 3.310.87 m|nal. c|legal), a la cuenta Especial "Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez — Marcos Paz".

Art. 3.° — Los adjudicatarios de los suministros acordados, elevarán los depósitos del tres por ciento que han efectuado en esta licitación hasta integrar el diez por ciento de garantía exigido, por las provisiones a efectuar, en el pliego de condiciones (Cláusula 12).

Art. 4.° — Devuélvase con endoso y bajo constancia a las casas que no han sido motivo de adjudicación, las boletas certificado de sus respectivos depósitos de garantía.

Art. 5.° — Autorízase a la Dirección de la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez", de Marcos Paz, a adquirir mediante licitaciones privadas, un equipo amplificador no adjudicado en el presente decreto.

Art. 6.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez", de Marcos Paz; cumplido, vuelva para su archivo.

JUSTO. — Jorge de la Torre. — R. M. Ortiz. — R. S. Castillo. — M. R. Alvarado. — M. A. Cárcano.

Adquisición de ejemplares de la obra "El hombre del deber" de don Eduardo J. Pacheco, para distribuir entre las bibliotecas de establecimientos de enseñanza.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1937.

99.449. — 1.626. — Expte. 851|936. — Visto este expediente en el cual don Eduardo J. Pacheco, ofrece en venta al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ejemplares de la obra titulada "El hombre del deber", de reciente aparición, que reune una serie de semblanzas del ex Ministro de Guerra de la Nación, General don Manuel A. Rodríguez, y siendo conveniente la difusión de todas aquellas obras que tiendan a mantener latente los principios de buena moral y sano nacionalismo en el estudiantado; atento lo informado por la Inspección General de Enseñanza,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Adquiérase de don Eduardo J. Pacheco, 200 ejemplares, en rústica, de la obra titulada "El hombre del deber", al precio de dos pesos con veinticinco centavos moneda nacional (pesos 2.25 m|nal.), cada ejemplar, con el fin de ser distribuídos entre las bibliotecas de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Art. 2.° — Impútese la suma de cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional (pesos 450.— m|nal.), que representa este gasto, al inciso 386, ítem 1, partida 5, Anexo "E", del Presupuesto vigente.

Art. 3.° — Comuníquese a quienes corresponda y pase a sus efectos a la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

Juzgados de Paz Letrados números 1 y 3. — Aprobando contratos de locación. —

Buenos Aires, Febrero 15 de 1937.

99.657. — 1.627. — Expte. J. 1.978|936. — Vistas estas actuaciones y atento a las constancias que obran en las mismas,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébanse, en todas sus partes, los contratos de locación celebrados "ad referéndum", entre los señores Jueces de Paz Letrados a cargo de los Juzgados números 1 y 3, por una parte y por la otra la señorita Elena Saavedra, por los cuales ésta cede en arrendamiento con destino a dichos Juzgados, las casas de su propiedad sitas en la calle Sarmiento números 2465 y 2471, por el alquiler mensual de pesos 260.— moneda nacional cada una, (doscientos sesenta pesos moneda nacional), término de tres años y con opción a dos años más, debiendo empezar a regir desde el 23 de enero y 26 del mismo mes de 1937, respectivamente.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y vuelva al Juzgado de Paz Letrado número 1, para que, previa reposición del sellado de ley, notifique a la interesada debiendo hacerle entrega de una copia de cada contrato y dejar otra, correspondiente a su Juzgado, para su archivo, entregando un ejemplar del otro contrato al señor Juez de Paz Letrado número 3, fecho, devuélvase al Ministerio del ramo para llenarse los trámites ulteriores.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

Escuela Normal de Adaptación Regional de Chascomús. — Autorizando a firmar contrato de locación.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1937.

99.658. — 1.628. — Expte. 2a. 1|937. — Vistas estas actuaciones por las que se gestiona la locación de un edificio cercano al que ocupa la Escuela Normal de Chascomús, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a las informaciones producidas resulta de imprescindible necesidad ampliar las instalaciones del establecimiento, teniendo en cuenta la nueva orientación dada al mismo;

Que existe un ofrecimiento con la aceptación del cual se llegaría a la mejor solución;

Que la circunstancia de necesitarse una propiedad vecina obliga a prescindir de la licitación respectiva,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—
DECRETA:

Artículo 1.° — Facúltase al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para que, apartándose de lo dispuesto en el Decreto número 42.768, dado en Acuerdo de Ministros con fecha 30 de mayo de 1934, autorice al señor Director de la Escuela Normal de Adaptación Regional de Chacomús, a firmar contrato de locación "ad referéndum" en cinco ejemplares, de conformidad al modelo aprobado por el mencionado decreto, con la señora Hilaria D. Machado, en su carácter de tutora de su nieto Mariano J. Godoy, por la casa de su propiedad sita en la calle Lamadrid número 345, debiendo empezar a regir desde la fecha de su ocupación y terminando el 31 de marzo de 1939, estableciéndose una opción a dos años más de prórroga y fijándose el alquiler mensual en la suma de pesos 50.— m|nal. c|l. (cincuenta pesos moneda nacional de curso legal), que se atenderá con fondos de la partida que para "Diferencia de Alquileres", asigna el Presupuesto vigente para el Departamento de Instrucción Pública, hasta tanto se incluya en presupuesto.

Art. 2.° — Las obras de reparaciones necesarias a fin de adaptar el edificio a las necesidades del establecimiento, serán por cuenta de la Asociación Cooperadora.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública procédase a su cumplimiento.

JUSTO. — Jorge de la Torre. — R. M. Ortiz. — M. R. Alvarado. — R. S. Castillo. — B. B. Pertiné.

Escuela de Artes y Oficios de San Nicolás. — Autorizando a firmar contrato de locación

Buenos Aires, Febrero 15 de 1937.

99.659. — 1.629. — Expte. 2a. 2|936. — Vistas estas actuaciones por las cuales se gestiona la locación de un edificio vecino a la propiedad que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de San Nicolás, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a las informaciones producidas resulta de imprescindible necesidad ampliar las instalaciones del establecimiento;

Que el propietario de la finca que se ocupa actualmente ofrece en arrendamiento otra finca vecina con la cual se llegaría a la solución propiciada

Que la circunstancia de necesitarse una propiedad contigua obliga a prescindir de la licitación respectiva,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—
DECRETA:

Artículo 1.° — Facúltase al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, para que, apartándose de lo dispuesto en el Decreto número 42.768, dado en Acuerdo de Ministros con fecha 30 de mayo de 1934, autorice a la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios de San Nicolás a firmar contrato de locación "ad referéndum", en cinco ejemplares, de conformidad al modelo aprobado por el mencionado decreto, con el señor Santiago A. Vaquié, por la casa de su propiedad sita en la calle Independencia número 24, debiendo empezar a regir desde la fecha de su ocupación y terminando el 28 de febrero de 1938, estableciéndose una opción a prórroga de dos años más y fijándose su alquiler en la suma mensual de pesos 35. —m|nal. c|l., (treinta y cinco pesos moneda nacional curso legal), que se atenderá con fondos de la partida que para "Diferencias de Alquileres", asigna el Presupuesto vigente para el Departamento de Instrucción Pública hasta tanto se incluya en presupuesto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública procédase a su cumplimiento.

JUSTO. — Jorge de la Torre. — R. M. Ortiz. — M. R. Alvarado. — R. S. Castillo. — B. B. Pertiné.

Instituto Nacional de Niñas Sordomudas. — Autorizando a firmar contrato de locación con el administrador de la casa que ocupa actualmente.

Buenos Aires, Enero 31 de 1937.

99.660. — 1.630. — Expte. F. 432|936. — Vistas estas actuaciones; atento a las informaciones producidas, y

CONSIDERANDO:

La dificultad de encontrar otra casa que reuna las condiciones de la ocupada por el Instituto Nacional de Niñas Sordomudas;

Que el alquiler pretendido es inferior a la tasación efectuada por el Departamento de Obras Públicas,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—
DECRETA:

Artículo 1.° — Facúltase al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para que, apartándose de lo dispuesto en el Decreto número 42.768, dado en Acuerdo de Ministros con fecha 30 de mayo de 1934, autorice a la Dirección del Instituto Nacional de Niñas Sordomudas a firmar contrato de locación "ad referéndum", en cinco ejemplares, de conformidad al modelo aprobado por el mencionado decreto con el señor Administrador de la Sucesión de don Francisco Fresone, por la casa de propiedad de la misma, que ocupa actualmente el citado Instituto, término de tres años y opción a una prórroga de dos años más, debiendo empezar a regir desde la fecha de su firma y fijándose su alquiler mensual en la suma de pesos 1.500.— m|nal. c|l. (un mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal), que se atenderá con la partida que a tal efecto existe en el Presupuesto vigente.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y por el Ministerio de Justicia e Instrucción Publica procédase a su cumplimiento.

JUSTO. — Jorge de la Torre. — R. M. Ortiz. — M. R. Alvarado. — R. S. Castillo. — B. B. Pertiné.

Ministerio de Marina

Abriendo un crédito al Departamento de Marina, por pesos 671.000 m|n., refuerzo al inciso 14.° del Anexo "G" del Presupuesto de 1936

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1936.

100.148. — 1.010. — Visto el expediente 1-A-10175|936, en el que la Dirección General Administrativa del Departamento de Marina, establece los refuerzos indispensables a efectuarse en el Anexo "G", inciso 14.° del Presupuesto de 1936, y

CONSIDERANDO:

Que las partidas destinadas a atender el mantenimiento y equipo del personal han resultado insuficientes, debido por una parte al aumento del personal subalterno como consecuencia de la construcción de nuevos buques cuyas tripulaciones han comenzado a reclutarse, y por otra parte al elevado costo de los víveres para racionamiento que acusan las licitaciones efectuadas en los 3 últimos trimestres;

Que la adquisición de medicamentos y útiles de sanidad ha exigido inversiones superiores a las previstas en la partida correspondiente en razón del aumento de personal;

Que algunas partidas acusan déficits, como consecuencia de compromisos y necesidades ineludibles e imprevisible, como asimismo la partida destinada a reparación y adquisición de buques que ha debido hacer frente a gastos extraordinarios de conservación;

Que la situación expuesta se ha producido a pesar del criterio de estricta economía aplicado en el desarrollo de todas las actividades de la Armada;

Que es indispensable arbitrar recursos para cubrir los déficits producidos,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—
DECRETA:

Artículo 1.° — Abrese un crédito a favor del Departamento de Marina en carácter de refuerzo al inciso 14.° del Anexo "G" del Presupuesto en vigor, hasta cubrir la suma de (m$n. 671.000.00) seiscientos setenta y un mil pesos moneda nacional, los que se distribuirán en la siguiente forma:

	m$n
Inciso 14.°, ítem 1, ...	555.000.00
Inciso 14.°, ítem 3, ...	100.000.00
Inciso 14.°, ítem 4, ...	16.000.00
Total	671.000.00

Art. 2.° — A los efectos que correspondan, la Dirección General Administrativa del Departamento de Marina, comunicará a la Contaduría General de la Nación, al término del ejercicio económico del año 1936, la distribución por partida dada a los fondos que por el artículo 1.° se destinan a reforzar los ítems 1, 3 y 4 del inciso 14.°

Art. 3.° — La suma total a que se refiere el artículo 1.°, se tomará de Rentas Generales con imputación al presente Acuerdo, debiendo oportunamente darse cuenta al H. Congreso de la Nación.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO. — E. Videla. — Ramón S. Castillo. — R. M. Ortiz. — Jorge de la Torre. — M. R. Alvarado.

Ministerio de Agricultura

Orden de Pago, disponiendo la devolución del importe de derechos de patentes y marcas

Buenos Aires, Enero 21 de 1937.

23.267. — 24. — El Ministerio de Hacienda dispondrá que por intermedio de la Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General, se entregue la suma de un mil ochocientos pesos con setenta centavos ($ 1.800.70 m|n.) moneda nacional, a las personas y en las cantidades que a continuación se expresa, en concepto de devolución del importe de derechos de patentes y marcas que han sido denegadas o de las cuales se ha desistido:

					Imputación devoluciones m$n
1)	Expte.	2.279-933	a	Raúl E. Sauton y Gastón C. Sauton etc.	50.00
2)	„	5.115-933	„	Empresa Editorial Haynes S. A.	50.00
3)	„	2.171-934	„	H. Millet y J. Roux	50.00
4)	„	3.165-934	„	Israel Benjamín Weisburt	50.00
5)	„	5.120-934	„	R. Hara	50.00
6)	„	6.203 934	„	Wertheimer Freres (Antigua Casa Bourjois y Cie.)	50.00
7)	„	6.766-934	„	Deshayes y Bruel	50.00
8)	„	8.799 934	„	Julio Laje	50.00
9)	„	2.354-935	„	Antonio Moreno Garzón	41.35
10)	„	396-936	„	Tito Chiaraviglio	41.35
11)	„	397 936	„	Idem ídem	41.35
12)	„	1.069-936	„	Manlio Anastasi y Camilo Anastasi	50.00
13)	„	3.436-936	„	Hijos de Miguel Bonfanti Sdad en Comandita	50.00
14)	„	6 652 936	„	Carlos C. Vidal	103.40
15)	„	8.327-936	„	Chatar Soc. de Resp. Ltda. Cap. pesos 50.000	50.00
16)	„	8.795-936	„	Juan Bautista Cimalando	41.35
17)	„	9 095-936	„	Manuel Vicente Torrado	50.00
18)	„	9.148-936	„	Enrique Fischhof	41.35
19)	„	9.148 936	„	María Consuelo Boca di Fuoco.	50.00
20)	„	9.392 936	„	José Costa Medrano	180.85
21)	„	9.393-936	„	Aktiebolaget Separator Nobel	103.35
22)	„	9.459-936	„	Jorge Hayton y Luis A. Petrillo	103.35
23)	„	9.547-936	„	National Lead C.°	51.65
24)	„	9.810-936	„	Mono Service Compay	129.15
25)	„	9.955-936	„	De Haven Razor Corporation	77.50
26)	„	10.437-936	„	Hugo Travella	50.00
27)	„	10.881-936	„	Herbert Leslie	103.35
28)	„	128.634 936	„	Esther Gallastegui Vda. de Almada	41.35
	Total				1.800.70

Tómese nota, comuníquese, etc. y pasé a sus efecto al Departamento de Hacienda.

JUSTO
M. A. CÁRCANO

Declarando que las tierras fiscales destinadas para cementerios públicos, o las que se destinen con ese objeto, en los Pueblos y colonias nacionales pasarán a formar parte del patrimonio de las autoridades comunales respectivas.

Buenos Aires, Enero 11 de 1937.

97.560. — 25. — Expediente 3.559-1936. — Visto este expediente en el que se sugiere la conveniencia de adoptar normas que permitan a las respectivas municipalidades de los territorios nacionales efectuar la venta y arriendo a largos plazos de los terrenos destinados a sepulturas, nichos y bóvedas, dentro de las superficies reservadas o que se reserven para cementerio, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de reservas establecido para las tierras fiscales afectadas a utilidad pública en los pueblos y colonias de los territorios nacionales, no llena, en el caso especial a las destinadas a cementerio, la finalidad propuesta en la medida deseada, en razón de que las autoridades comunales encargadas de su administración se encuentran inhibidas para proceder a la venta y arriendo a largos plazos, de las fracciones para sepulturas, nichos y bóvedas por carecer del título de dominio que las habilite para ello, por lo cual y de acuerdo con lo dictaminado al respecto por el señor Procurador General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Declárase que las tierras fiscales destinadas o que se destinen para cementerio público en los pueblos y colonias nacionales pasarán a formar parte del patrimonio de las autoridades comunales respectivas, debiendo la Dirección de Tierras extender en cada caso el título de propiedad correspondiente que elevará para la firma del Poder Ejecutivo.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección de Tierras a sus efectos.

JUSTO
M. A. CÁRCANO

Aprobando el contrato celebrado con don José Pantin en el Territorio de Santa Cruz.

Buenos Aires, Enero 11 de 1937.

97.561. — 26. — Exp. 107.491-936. — Visto este expediente del que resulta:

Que por Decreto de fecha 14 de julio de 1936 (fojas 13), se autorizó a la Dirección de Tierras para que celebrara con el señor José Pantin, contrato para el arrendamiento de la superficie de 18.750 hectáreas, ubicada en los lotes pastoriles números 54, 66 y 125 de la Zona Sud del Río Santa Cruz, en el Territorio del mismo nombre y habiéndose extendido el respectivo instrumento que corre agregado a fojas 22 en las condiciones vigentes, corresponde disponer su aprobación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el contrato celebrado entre la Dirección de Tierras y el señor José Pantin, por el que se la concede en arredamiento, en las condiciones vigentes la superficie de diez y ocho mil setecientas cincuenta hectáreas ubicada en los lotes pastoriles números 54, 66 y 125 de la Zona Sud del Río Santa Cruz, en el Territorio del mismo nombre, debiendo esa Repartición establecer en dicho instrumento la cláusula correspondiente al pago del usufructo de las mejoras ahí existentes.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección de Tierras a sus efectos.

JUSTO
M. A. CÁRCANO

Aprobando el contrato celebrado con don Benito Espina, en el Territorio de Santa Cruz.

Buenos Aires, Enero 11 de 1937.

97.562. — 27. — Exp. 82.775-1935. — Visto este expediente del que resulta:

Que por Decreto de carácter general número 62.688 de fecha 28 de junio de 1935, se autorizó a la Dirección de Tierras para que celebrara con el señor Benito Espina contrato para el arrendamiento de la superficie de 20.000 hectáreas ubicada en el lote pastoril número 36 Sección B de la Zona de San Julián, en el Territorio de Santa Cruz, y habiéndose extendido el respectivo instrumento que corre agregado a fojas 184 en las condiciones vigentes, corresponde disponer su aprobción,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1.° — Apruébase el contrato celebrado entre la Dirección de Tierras y el señor Benito Espina, por el que se le concede en arrendamiento, en las condiciones vigentes, la superficie de veinte mil hectáreas ubicada en el lote pastoril número 36, Sección B de la Zona de San Julián, en el Territorio de Santa Cruz, debiendo la citada Repartición establecer en dicho instrumento la capacidad ganadera de esa tierra y distancia a que ella se encuentra de puerto de embarque.

Art. 2.° — Comuníquehe, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección de Tierras a sus efectos.

JUSTO
M. A. CÁRCANO

Aprobando el contrato celebrado con don Nicolás Cozzetti, en el Territorio de Santa Cruz.

Buenos Aires, Enero 11 de 1937.

97.563. — 28. — Exp. 94.715 1934. — Visto este expediente del que resulta:

Que por Decreto de fecha 9 de septiembre de 1936 (fojas 202) se autorizó a la Direc. de Tierras para que celebrara contrato con el señor Nicolás Cozzetti para el arrendamiento de la superficie aproximada de 20.000 hectáreas ubicada en las mitades Este de los lotes números 97 y 98, ambos de la Zona Norte del Río Santa Cruz, en el Territorio del mismo nombre, y habiéndose extendido el respectivo instrumento que corre agregado a fojas 216 en las condiciones vigentes, corresponde disponer su aprobación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el contrato celebrado entre la Dirección de Tierras y el señor Nicolás Cozzetti, por el que se le concede en arrendamiento a título precario en las codiciones vigentes la superficie aproximada de veinte mil hectáreas ubicada en las mitades Este de los lotes números 97 y 98, ambos de la Zona Norte del Río Santa Cruz, en el Territorio del mismo nombre.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección de Tierras a sus efectos.

JUSTO
M. A. CÁRCANO

Aprobando el contrato celebrado con don Guillermo Bustorf, en el Territorio de Santa Cruz.

Buenos Aires, Enero 11 de 1937.

97.564. — 29. — Exp. 82.950-935. — — Visto este expediente del que resulta:

Que por Decreto número 62.687 de fecha 28 de junio de 1935 se autorizó a la Dirección de Tierras para que celebrara con el señor Guillermo Bustorf contrato para el arrendamiento de la superficie de 15.524 hectáreas, 68 áreas, 59 metros cuadrados ubicada en el lote número 139 de la Zona Norte del Río Santa Cruz, en el Territorio del mismo nombre y habiendo sido extendido el respectivo instrumento que obra a fojas 24 en las condiciones vigentes, corresponde disponer su aprobación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el contrato celebrado entre la Dirección de Tierras y el señor Guillermo Bustorf, por el que se le concede en arrendamiento, en las condiciones vigentes, la superficie de quince mil quinientas veinticuatro hectáreas, sesenta y ocho ár., cincuenta y nueve mts² ubicada en el lote N.° 139 de la tierra y distancia a que ella se en-la Zona Norte del Río Santa Cruz, en el Territorio del mismo nombre, debiendo la citada Repartición establecer en dicho contrato la capacidad ganadera de la tierra y disttancia a que ella se encuentra del puerto de embarque más próximo.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección de Tierras a sus efectos.

JUSTO
M. A. CÁRCANO

Aprobando el contrato celebrado con don Luis Ibarguren, en el Territorio de Santa Cruz.

Buenos Aires, Enero 11 de 1937.

97.565. — 30. — Expte. 92.299 934. — Visto este expediente del que resulta:

Que por Decreto de fecha 29 de octubre de 1936 (fojas 293) se autorizó a la Dirección de Tierras para que celebrara con el señor Luis Ibarguren contrato a título precario para el arrendamiento de la superficie de 11.420 hectáreas ubicada en la parte Sud del lote número 2; parte Norte del lote número 3, legua a, cuarta parte Norte de la legua d, y mitad Norte de la legua e, del lote número 4, todos de la Sección 1.ª de la Zona de Cabo Blanco, en el Territorio de Santa Cruz;

Que la citada Repartición al extender el respectivo contrato que corre agregado a fojas 303 lo ha hecho por la superficie de 10.890 hectáreas, 35 áreas, 29 metros cuadrados, 54 decímetros cuadrados, con la ubicación anteriormente referida, por ser esta última extensión la que arroja la mensura correspondiente, y estando dicho instrumento formulado en las condiciones vigentes, corresponde disponer su aprobación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el contrato celebrado entre la Dirección de Tierras y el señor Luis Ibarguren, por el que se le concede en arrendamiento a título precario, en las condiciones vigentes la superficie de diez mil ochocientas noventa hectáreas, treinta y cinco áreas, veintinueve metros cuadrados, cincuenta y cuatro decímetros cuadrados ubicada en la parte Sud del lote número 2; parte Norte del lote número 3 y legua a, parte Norte de la legua d, y mitad Norte de la legua e, del lote número 4, todos de la Sección 1.ª de la Zona de Cabo Blanco, en el Territorio de Santa Cruz.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección de Tierras a sus efectos.

JUSTO
M. A. CÁRCANO

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

FEBRERO 18

30.978—Obra inédita.
30.979—Obra inédita.
30.980—Obra inédita.
30.981—El Petróleo Argentino. 1922-1930 y la ruptura de los trusts petrolíferos Inglés y Norteamericano el 1.° de agosto de 1929. 1 vol. 256 pág. Enrique Mosconi. (Ing.). Buenos Aires, 1936.
30.982—Obra inédita.
30.983—Obra inédita.
30.984—Acción. Año I, N.° 2. Periódico. Hipólito M. Juárez y Jesús C. Lanza Colombres. Pcia. Roque Sáenz Peña. Chaco, 1937.
30.985—Obra inédita.
30.986—Obra inédita.
30.987—Argentina. Canción patriótica. (2 pliegos y 3 pág.). (Música) Leopoldo Corretjer. Carlos Lottermoser. Buenos Aires, 1937.
30.988—Argentina. Idem al anterior. (Letra). Leopoldo Corretjer. Carlos Lottermoser. Buenos Aires, 1937.
30.989—Obra inédita.
30.990—Obra inédita.
30.991—Obra inédita.
30.992—Obra inédita.
30.993—Obra inédita.
30.994—Obra inédita.
30.995—Obra inédita.
30.996—Obra inédita.
30.997—Obra inédita.
30.998—Obra inédita.
30.999—Obra inédita.
31.000—Obra inédita.
31.001—Revistas de las Universidades Populares Argentinas. Año I. N.° 4. Periódico. Samuel de A. Levy. Bs. As. 1937.
31.002—Obra inédita.
31.003—Obra inédita.
31.004—Obra inédita.
31.005—Obra inédita.
31.006—Obra inédita.
31.007—Obra inédita.
31.008—Mundo Argentino. 1350 al 1358. Periódico. Emp. Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1937.
31.009—El Hogar. 1416 al 1424. Periódico. Emp. Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1937.
31.010—La Cruz del Sud. 242 al 246. Periódico. Antonio Freixas. Mackema. Cba., 1937.
31.011—El Imparcial. 2291 al 2299. Periódico. José Sánchez Souto. Campana. Buenos Aires, 1937.
31.012—San Juan Berchmans. 54 al 71. — Periódico. Conf. San Juan Berchmans Buenos Aires, 1936.
31.013—El Diario. 17.449 al 17.478. Colección de enero. Periódico. El Diario, S. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1937.
31.014—Sintonía. 189 al 197. Periódico. Emp. Editorial Haynes Ltda. Buenos Aires, 1937.
31.015—La Acción. 6203 al 6227. Colección de diciembre. Periódico. Francisco Scaraleriro. Buenos Aires, 1936.
31.016—El Mundo. 3106 al 3166. Colección de diciembre. Periódico. Emp. Editorial Haynes Ltda. Buenos Aires, 1936.
31.017—Revista Zupay. 169. Periódico. J. Alonso Corzo. Buenos Aires, 1937.

FEBRERO 19

31.018—Obra inédita.
31.019—Quilmes. Año III. N.° 1081. Periódico. Juan B. Riva. Olavarría.
31.020—Obra inédita.
31.021—Obra Inédita.
31.022—Obra inédita.
31.023—Obra inédita.
31.024—Obra inédita
31.025—Obra inédita
31.026—Obra inédita.
31.027—Obra inédita
31.028—Obra inédita.
31.029—El Benjamín. Ejemplar del 2 de marzo de 1937. (Semanario). Periódico). Emilio R. Biagosch. Buenos Aires, 1937.
31.030—Moral Básica El Decálogo. Foll. de 76 pág. Rita Ana López de Parada. La autora. Buenos Aires, 1937.
31.031—Obra inédita.
31.032—Contrato.
31.033—Obra inédita.
31.034—Obra inédita.
31.035—Obra inédita.
31.036—Diario La Unión. 13.552 al 13.581. Colección de enero 1937. Periódico. Luis Siciliano. Lomas de Zamora.
31.037—Der Trommler. 99 al 102. Periódico. Unión Patriótica Alemana NSDAP. Buenos Aires, 1937.
31.038—Buenos Aires Scots Church. 30 de noviembre de 1936. Periódico. Douglas Bruce. Buenos Aires, 1936.
31.039—Svitlo. (La Luz). 51 al 57. Periódico. Miguel Rudylz. Buenos Aires, 1937.
31.040—El Atalaya. Ejemplar de marzo de 1937. Periódico Edit. Sud Americana. Buenos Aires, 1937.
31.041—La Revista Adventista. N.° 2 y 3. Periódico. Edit. Sud Americana. Buenos Aires, 1937.
31.042—El Auxiliar de la Escuela Sabática. N.° 4. Periódico. Edit. Sud Americana. Buenos Aires, 1937.
31.043—Nuevos Rumbos. N.° 5. Periódico. José Blengini (hijo). S. Francisco. Cba., 1937.
31.044—Guía Peuser del viajero. Febrero de 1937. Periódico. Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 1937.

FEBRERO 20

31.045—Obra inédita.
31.046—Amor a toda máquina. (Trad. del inglés: Love on the run), película cinematográfica producida por Metro Goldwyn Mayer, dirigida por W. S. Van Dyke. interp. por: Joan Crawford, Franchot Tone, Clark Gable y Hurlbut. Ha sido publicada por primera vez en New York. Edición de Metro Golwyn Mayer de la Argentina. Buenos Aires, 1937.
31.047—Radio Magazine. 39 al 41. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1937.
31.048—Album fotográfico de la Ciudad de Buenos Aires. vol. de 226. páginas. Horacio Cóppola, Alberto Prebich y Ignacio B. Anzoátegui. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1936.

FEBRERO 22

31.049—Obra inédita.
31.050—Camino Morón Luján, Zona de Contribución de Mejoras. 1 plano. (Anónimo). Dirección de Geodesia y Catastro de la Pcia. de Buenos Aires. (La Plata). Buenos Aires, 1937.
31.051—Obra inédita
31.052—Registro e Interpretación de la Actividad Cardiovascular del Lactante Normal. 1 vol. Angel Segundo Segura. Córdoba, 1937.
31.053—Consulado de Buenos Aires. Antecedentes, actas y documentos. (Publicados bajo la dirección del Director del Archivo General de la Nación, señor Héctor C. Quesada). Tomo 1.°. Años 1785 a 1795. (1 vol. de 579 p). Anónimo. Archivo General de la Nación. Buenos Aires, 1936.
31.054—Obra inédita.
31.055—Obra inédita.
31.056—Obra inédita.
31.057—Los Conquistadores. Drama histórico en tres actos y en verso. Foll. con 57 págs. Ricardo J. Freire. Buenos Aires, 1928.
31.058—Historia de la Ciudad de Buenos Aires. Tomo I (1536 - 1718). Enrique de Gandia y Rómulo Zabala. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Bs. As., 1936.
31.059—Plazas y calles de Buenos Aires. Tomo I y II. ("Significación Histórica de sus Nombre"). Tomo I°. 568 pág. Enrique Uraondo. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Bs. As., 1936.
31.060—Obra inédita.
31.061—Obra inédita.
31.062—Obra inédita.
31.063—Obra inédita.
31.064—Obra inédita.
31.065—Obra inédita.
31.066—Obra inédita.
31.067—Volando sobre siglos. Vol. 110 pág. Ramón J. Cárcano. Río de Janeiro, 1937.
31.068—Lord Strangford y la Revolución de Mayo. 1 vol. de 312 pág. Enrique Ruiz Guiñazú. Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.069—Leyes Nacionales Clasificadas y sus Decretos Reglamentarios. (Recopiladas y coordinadas por Augusto Da Rocha, Oficial Mayor de la H. C. de Diputados de la Nación (Jubilado). Tomo 7°. Hacienda y Finanzas 5.ª. Parte. Anónimo. Bernabé y Cía., Buenos Aires, 1937.
31.070—La Guerra de España. Comentarios sobre las operaciones. El sitio de Oviedo, la batalla de Madrid. Vol. de 152 pág. Coronel Carlos A. Gómez. (R.). Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.071—Contrato.
31.072—Palermo Viejo. (Y...que querés"). Tango. Letra. 1 pliego Marcelo de Laferrere. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.073—Palermo Viejo. ("Y...que querés"). Tango. Música. 1 pliego. Vicente Florentino. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.074—Luz Ciega. Poema. Foll. 80 pág. Bernardo Rojas Rojas. Julio Kaufman. Buenos Aires, 1937.
31.075—Obra inédita.
31.076—Jaque de Amor. Tango. Música. 1 pliego. Oscar Guido Ninin. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1937.
31.077—Obra inédita.
31.078—Obra inédita.
31.079—Revista Telegráfica. 291 al 293. Diciembre 1936. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1936.
31.080—Boletín Oficial de la Cámara Comercial e Industrial de Necochea. N.° 25. Periódico. Cámara Comercial e Industrial de Necochea. Buenos Aires, 1937.
31.081—La Acción. 556 al 570. Periódico. Ramón Domingo Más. Henderson, 1937.
31.082—La Rev. del Perpetuo Socorro en los Países del Plata. N.° 43. Febrero de 1937. Periódico. Emilio F. Ballardini. Buenos Aires, 1937.
31.083—La Gaceta. 9199 al 9228. Periódico. Alberto García Hamilton. Tucumán. Tucumán, 1937.

FEBRERO 23

31.084—"La Unión". Año 1. N.° 151. 19 de diciembre 1936. Ramón Florencio Peralta López. El autor. Nogoyá (E. Ríos).
31.085—Obra inédita.
31.086—Obra inédita.
31.087—Obra inédita.
31.088—Obra inédita.
31.089—Obra inédita.
31.090—Obra inédita.
31.091—Obra inédita.
31.093—"Represión del Comunismo". Informe y Réplica. Senado de la Nación. Sesiones de Nov. 24, 26, Dic. 3, 4, 10, 30 de 1936. Vol de 184 págs. 1.ª. Edic. Buenos Aires, 1937. Matías G. Sánchez Sorondo. El autor. Buenos Aires, 1937.

31.094—Trámite administrativo.
31.095—"Método Masse Dixon". "English Method". First Book. Curso prático. Vol. 134 págs. 10.000 ej. Juan Raúl Masse Gausselan. El autor. Barcelona, España. Diciembre 1936.
31.096—Obra inédita.
31.097—Obra inédita.
31.098—Obra inédita.
31.099—Obra inédita.
31.100—"Delta". Guía de las Islas del Paraná. Vol. 134 págs. 10.000 ej. Martín Faveto. Enrique Sánchez. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.101—Valenzuela Mauricio, autor de la letra y música de "Ché Sogué". Polca correntina. Interp: Conjunto Correntino Tribu Goyana. Valenzuela Guardia. "Leonor". Polca correntina. Interp. El conjunto Correntino Tribu Goyana: Valenzuela Guardia. Disco 37.975. Faz B y A. 20 Ejem. Ed. e Imp. RCA. Víctor Arg. 1.ª ed. 1.ª. Mús. de Mauricio Valenzuela. Buenos Aires, 1936.
31.102—Chamorro Emilio, Medina Víctor, Ramírez Marcos, autores de la letra y Mús. de los dos Chamamés correntinos: "El Tatú". y "Magalena" y que corresponden a las faces A y B del disco 37.977 y cuyos intérpretes, de ambas faces lo constituyen el mismo Trío Típico correntino: Chamorro, Ramírez, Medina". 20 Ejem. Impres. RCA Víctor Arg. 1.ª ed. 1.ª publ. Buenos Aires, 1936.
31.103—Acosta Manuel, letra y música de "La culpa vos la tuvistes". Zamba. Interp. La orq. Calchaquí de M. Acosta Villafañe. "Rosita". Letra y música. Acosta Manuel. Interp. La orq. Calchaquí de M. Acosta Villafañe. Disco 38.011. Faz A y B respectivamente. 20 Ejem. RCA Víctor Arg. 1.ª ed. Buenos Aires, 1936.
31.104—Nassara y Martins Roberto autor de letra y música de "Una puerta y una ventana" Marcha. Interp. Francisco Lomuto y sus orq. Típ. "Nostagias". Tango. Letra de Enrique Cadícamo. Mús. de Juan Carlos Cobía. Interp. Francisco Lomuto y su orq. Disco 38.029. Faz B. A respectivamente. 30 ejem. RCA Víctor Arg. 1.ª ed. Buenos Aires, 1936.
31.105—Mérico Salvador, autor de la mús. de "Vicenta". Vals. Int. Los Tres Nativos: "La Porota". Ranchera, mús. de Emilio J. Brameri. Inter. Los Tres Nativos. Disco 38.014. Faz A y B. respectivamente. 20 ejem. RCA Víctor Arg. 1.ª ed. Buenos Aires, 1936.

FEBRERO 24

31.106—"Crónica". Año 1. N.º 11. Periódico. Humberto Bellino. Concordia, 1937.
31.107—Obra inédita.
31.108—"Clarinadas". Organo docente y de cultura escolar. N.º IV. Periódico. Ricardo G. Echagüe. Lanús. (Buenos Aires), 1937.
31.109—"La voz del niño". Suplemento de "Clarinadas". Año 1. N.º 1. Periódico. Ricardo G. Schagüe. Lanús. (Buenos Aires), 1937.
31.110—Obra inédita.
31.111—Obra inédita.
31.112—Obra inédita.
31.113—"Observaciones y consejos para el alumno piloto" (Aviación). Vol. 100 págs. 500 ejem. Luis González Moreno. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.114—"Helvetia". Año II. N.º 15. Periódico. Benito Concetta Manzoni. Buenos Aires, 1937.
31.115—Obra inédita.
31.116—Obra inédita.
31.117—Obra inédita
31.118—Obra inédita.
31.118—Obra inédita.
31.119—Obra inédita
31.120—Obra inédita.
31.121—Obra inédita.
31.122—Obra inédita.
31.123—Obra inédita.
31.124—Obra inédita.
31.125—"Di Presse". Nros. 7221 al 7250. Año XX. Periódico. La Soc. Colectiva "Di Presse". Buenos Aires, 1937.
31.126—"Antena". 306 al 310. Periódico. Raúl Bordenave y Amador Orts. Buenos Aires, 1937.
31.127—"Boletín Confidencial de Quebrantos Comerciales". del 1.º al 31 de enero de 1937. Periódico. Teresa B. Gine de Pérez. Buenos Aires, 1937.
31.128—"Patentes y Marcas". N.º 1. Año XXXVIII. Periódico. Obligado y Cía. Ltda. Buenos Aires, 1937.
31.129—"Revista de Informaciones Mercados Agropecuarios" 3 y 4. 1.º y 15 de de febrero de 1937. Periódico. Tomás Devoto y Cía. Ltda. Soc. Anón. Buenos Aires, 1937.
31.130—"Viva Cien Años". Vol. III. N.º 6. Periódico. Grasso, Barilari y López Buenos Aires, 1937.
31.131—Argenti Oreste J. L.". N.º 49. 20 al 25 de febrero 1937. Periódico. "Revista Policial de la Nación". Buenos Aires, 1937.
31.132—"Mercurio Músical". 71. 30 de enero de 1937. Periódico. Cámara de Comercio Musical Arg. Buenos Aires, 1937.
31.133—"Eslabones". 188. 1.º de febrero 1937. Periódico. Hugo M. Petter. Buenos Aires, 1937.
31.134—"Boletín de la Escuela Granja Urquiza de Villaguay". Publ. mensual. Periódico. Escuela Granja Urquiza de Villaguay. E. Ríos, 1937.
31.135—"Pareceres". 1. 15 de febrero 1937. Periódico. Dionisio Bay. Buenos Aires, 1937.
31.136—"Ysvien". 3. 16 de febrero 1937. Periódico. Mateo Saleius. Buenos Aires, 1937

FEBRERO 25

31.137—Obra inédita.
31.138—Ricardo Podestá y Ernesto Ponzio, autores de la letra y mús. de "Don Juan". Tango. Interp: Juan D'Arienzo y su orquesta, "Lágrimas y Sonrisas". Vals. Mús. de P. de Gullo. Interp.: Juan D'Arienzo y su orq. Disco 38.009. Faz A y B. 20 ej. RCA Víctor Arg. 1.ª. ed. y Publ. Buenos Aires, 1937.
31.139—"Sífilis". Obra de carácter didáctico. Foll. de 84 págs. 100 ej. Manuel Salas. El autor. Rosario 1937.
31.140—"No te aguanta ni un fakir". Ranchera. Un plg. 2 págs. 1000 ej. 1.ª ed. Música. Francisco A. Brunelli. Casa Romano (Vda.) de Romano e Hijos. Rosario 1937.
31.141—"No te aguanta ni un fakir". Letra. Domingo Rosa Casa Romano. (Vda.) de Romano e Hijos. Rosario, 1937.
31.142—"Técnica Diaria del Piano". (Grados inferiores). Técnica preparatoria. Fascículo 1.º. Foll de 27 págs. 1000 ej. 1.ª ed. José y Humberto de Nito. Casa Romano (Vda.) de Romano e Hijos. Buenos Aires, 1937.
31.143—Obra inédita.
31.144—Obra inédita.
31.145—Artículos artísticos moldeados, de yeso u otro material, macizos o huecos reproduciendo un ave parada sobre una base, con pico y boca abierta hacia arriba. Mario Sartorio. Buenos Aires, 1937.
31.146—"Conquistadores del Río de la Plata". Vol. de 696 págs. 500 ej. 1.ª ed. Ricardo de Lafuente Machain. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.147—Trámite administrativo.
31.148—Obra inédita.
31.149—Obra inédita.
31.150—Obra inédita.
31.151—Obra inédita.
31.152—Obra inédita.
31.153—Obra inédita
31.154—Obra inédita.
31.155—Obra inédita.
31.156—Obra inédita.
31.157—Obra inédita.
31.158—"Visión Fugaz". Vals canción. Letra. Un plg. 2 págs. 500 ej. 1.ª ed. Franco Mar. El Autor. Buenos Aires, 1937.
31.159—"Ensueño de un Guerrero". Canción. Mús. Un plg. 4 págs. 500 ej. 1.ª ed. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.
31.160—"El Sueño de un Guerrero". Canción. Letra. Un plg. 4 págs. 500 ej. Franco Mar. El Autor. Buenos Aires, 1937.
31.161—"Visión Fugaz". Vals canción, Música. Un plg. dos págs. 1.ª ed. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.
31.162—"Te Salvaré". Música para canción. Un pliego. 2 páginas. 1.ª ed. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.
31.163—"Te Salvaré". Letra para canción. Un pliego. 2 páginas. 1.ª ed. Franco Mar. El Autor. Buenos Aires, 1937.
31.164—"Corre Caballo". Letra para canción. Un pliego. 4 páginas. 1.ª ed. Franco Mar. El Autor. Buenos Aires, 1937.
31.165—"Corre Caballo". Música. Un pliego. 4 páginas. primera edición Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.
31.166—"Dime que un Sueño Fué". Letra para canción. Un plg. 4 págs. 1.ª ed. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.

FEBRERO 25

31.167—"Dime que en un sueño fué". Música para canción. Un plg. 4 págs. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.
31.168—"Cómo la brisa que pasa". Fox-trot canción, Mús. Un plg. 4 págs. 1.ª ed. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.
31.169—"Cómo la brisa que pasa". Letra para foxtrot. Un plg. 4 páginas Franco Mar. El Autor. Buenos Aires, 1937.
31.170—Seudónimo.
31.171—"A una Gitana". Canción. Mús. Un plg 4 págs. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.
31.172—"A una Gitana". Letra para canción. Un plg. 4 págs. Franco Mar. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.173—"Ilusión". Serenata. Mús. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires 1937.
31.174—"Ilusión". Serenata. Letra. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.

FEBRERO 26

31.175—"Compendio de Gramática Italiana y Ejercicios Graduados". Para el IV y V grado de los Colegios Nacionales. Vol. 200 págs. 4.ª ed. Rafael Spinelli. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.176—Obra inédita.
31.177—Obra inédita.
31.178—Obra inédita.
31.179—Obra inédita.
31.180—Obra inédita.
31.181—Obra inédita.
31.182—Obra inédita
31.183—Obra inédita.
31.184—Contrato.
31.185—Obra inédita.
31.186—Obra inédita.
31.187—Obra inédita.
31.188—"Diario La Libertad". Nros. 6683 al 6713. Periódico. La S. A. Editora La Libertad. Avellaneda, 1937.
31.189—"Semanario Clamor". Nros. 84 al 88. Periódico. La S. A. Editora La Libertad. Avellaneda, 1937.
31.190—"Finanzas". Nros. 5 al 7. Periódico. Raúl M. Fernández. Buenos Aires, 1937.
31.191—"Bollettino Ufficiale Mensile della Camera di Commercio Italiana de Bs. As.". Periódico. La Cámara de Comercio Italiana de Buenos Aires. Bs. As., 1936.
31.192—"El Lirio de San José". N.º 11. Año 15. Periódico. Hnos. Maristas. Buenos Aires, 1937.
31.193—"F. V. D.". N.º 190. Periódico. Justino Lagarrue. por los P. P. Bayoneses.
31.194—"Sindicato de O. Peluqueros, Peinadores y Anexos". Periódico Sindicato de O. Pel. Pein. y Anex. Buenos Aires.
31.195—"Orientación Naturista". 7. Periódico. José Rodríguez, Manuel Conol. Buenos Aires, 1937.
31.196—"Servicio Informativo Bibliográfico N.º 19". 5.900. Periódico. Mendel y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.197—"El Pilar". N.º 148 al 149. Periódico. Soc. Española de la Virgen del Pilar. Buenos Aires, 1937.
31.198—"El Mercurio Musical". N.º 69 y 70. Periódico. Cámara del Comercio Musical Argentino. Buenos Aires, 1937.
31.199—"El Heraldo". N.º 154 al 169. Periódico. Rdo. P. Pérez. 1936.
31.200—"La Scena Illustrata". 21 y 22. Periódico. Crispino Lauria. 1936 y 1937.
31.201—"La Voz del Comercio". Periódico. Emilio Zamboni. Avellaneda, 1936.
31.202—"Isvien". 3. Periódico. Mateo Saleius. Buenos Aires, 1937.
31.203—"Rosario Musical". 25. Periódico. Luis Romano Rosario, 1937.

31.204—"Revista de Jurisprudencia Argentina". 44. Periódico. Bs. As. Rev. Buenos Aires, 1937.
31.205—"El Fígaro". N.° 386. Año XVIII. Periódico. Vicente Luis Caccuri. Buenos Aires, 1937.
31.206—"Revista Policial de la Nación". N.° 48. Oreste J. L. Argentin. Buenos Aires, 1937.
31.207—"El Auxiliar de la Escuela Sabática". Periódico. La Casa Editorial Sudamericana. Florida, 1937.
31.208—"Biblioteca, Boletín Informativo". N.° 12. Periódico. Bibliotecario del H. Consejo Deliberante. Buenos Aires, 1937.
31.209—"El Semanario". N.° 364 al 367. Periódico. Miguel Bel Samero. San Salvador (E. Ríos), 1937.
31.210—"Intercambio". N.° 151. Periódico. Cám. Of. Española de Com. Indus. y Navegación. Rosario, 1937.
31.211—"Gaceta del Foro". Periódico. Ricardo Victorica. Buenos Aires, 1937.
31.212—"Stella Maris". N.° 90. Año VII. Periódico. Orestina Vázquez. Buenos Aires, 1937.
31.213—"El Negrito". Periódico. María Dolores de San Román. 1937.

FEBRERO 27

31.214—Obra inédita.
31.215—Obra inédita.
31.216—Obra inédita.
31.217—Obra inédita.
31.218—Obra inédita.
31.219—Obra inédita.
31.220—Obra inédita.
31.221—"De Regreso". Vol. 304 págs. Erich María Remarque. Traductor: Miguel Livchitz. Librería Anaconda. Santiago Glusberg. Buenos Aires, 1937.
31.222—"Sin Novedad en el Frente". — Vol. 160 págs. Erich María Remarque. Traductor: Miguel Livchitz. Librería Anaconda. Santiago Glusberg. Buenos Aires, 1937.
31.223—"Antorcha del Futuro". Foll. 99 págs. María Elena Maura. A. Contreras. Buenos Aires, 1937.
31.224—"Revista de Cirujía de Buenos Aires". 12. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1936.
31.225—"La Industria Azucarera". 520. Periódico. Centro Azucarero. Buenos Aires, 1937.
27.448—"Soy Española". Paso-doble, letra. Un plg., dos págs. 1.ª ed. Fermín Ramos Fco. Hostench. Ed. Pueyo. Buenos Aires, 1936.
27.464—"Arte". Rev. mensual ilustrada. N.° 1. Periódico. José de Bernardi. 1936.
27.654—"Síntesis Histórica del Saladillo". 1.ª ed. Orlando Sanguinetti. El autor. Saladillo.
27.757—"Balística Exterior y Nociones de Tiro". Técnica. Vol. 392. Juan M. Perazzo y Julio Sanguinetti. Círculo Militar. Buenos Aires, 1936.

MARZO 1.°

31.226—Selección Contable. Tomo 1. N.° 1. Periódico. Joaquín Raúl Seoane. Buenos Aires, 1937.
31.227—Apuntes de Tecnología. Tecnología de materiales eléctricos. Volumen de 262 hojas, texto, 15 hojas atlas. 80 ejemplares. Alberto Luis Ticinese. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.228—Corrientes. Semanario de la Capital para toda la Provincia. Año 1. N.° 11. Periódico. Enrique Rodríguez Santa Ana. Corrientes.
31.229—El Mensajero Parroquial. Año XI. N.° 478. Periódico. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Carmen de Patagones, 1937.
31.230—Juventud. Periódico independiente, informativo, social y literario. Periódico. Anselmo Eugenio Arcos. Santa Fe, 1937.
31.231—Renegación o Sangre y Oro. Prosa y poesías. Volumen de 176 páginas. Tomo II. 500 ejemplares. Salvador Mussi. Casa Editora Predassi. Paraná 1937.
31.232—Mi negra. Tango, canción. Un pliego y dos páginas. 1000 ejemplares. 1.ª edición. De la letra Adolfo Stibelman. Casa Romano (Vda. de Romano e Hijos). Rosario de Santa Fe, 1937.
31.233—Obra inédita.
31.234—Tolmino. Vals. Música. Un pliego y tres páginas. Juan Anconetani. El autor. Buenos Aires.
31.235—A la orilla del Tigre. Vals. Música. Un pliego, dos páginas. Juan Anconetani. El autor. Buenos Aires, 1911.
31.236—Da Gorizia a Trieste. March. Música. Un pliego, 3 páginas. 1.ª edición. Juan Anconetani. El autor. Buenos Aires, 1915.
31.237—Lungo L'Sonzo. Marcha. Música. Juan Anconetani. Idem al anterior.
31.238—Oro 18. Tango. Música. Un pliego y 2 páginas. 1.ª edición. 200 ejemplares. Juan Anconetani. El autor. Buenos Aires, 1922.
31.239—Mi palomar. Tango. Música. Un pliego y dos páginas. 200 ejemplares. Juan Anconetani. El autor. Buenos Aires, 1920.
31.240—De regreso al Tigre. Vals. Música. Un pliego y dos páginas. Juan Anconetani. El autor. Buenos Aires, 1911.
31.241—5.ª Edición. Tango. Letra. Un pliego y dos páginas. 500 ejemplares. Sebastián Piana. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.242—5.ª Edición. Tango. Música. Un pliego y dos páginas. 500 ejemplares. Sebastián Piana. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.243—Sed de amor. Canción. Música. Un pliego, 2 páginas. 500 ejemplares. 1.ª edición. Ernestina Lecuona. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.244—Sed de amor. Canción. Letra. Un pliego, 2 páginas. 500 ejemplares. 1.ª edición. Ernestina Lecuona. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.245—Singapur. Fox-trot. Letra. 1.ª edición. 300 ejemplares. 1 pliego. 2 páginas. Juan Pueblito. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.246—Singapur. Fox-trot. Música. 1.ª edición. 300 ejemplares. 1 pliego. 2 páginas. José Fumo. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.247—Contrato.
31.248—Obra inédita.
31.249—Obra inédita.
31.250—Obra inédita.
31.251—Obra inédita.
31.252—Obra inédita.
31.253—Obra inédita.
31.254—Obra inédita.
31.255—Obra inédita.
31.256—Obra inédita.
31.257—Obra inédita.
31.258—Obra inédita.
31.259—Obra inédita.
31.260—Obra inédita.
31.261—Obra inédita.
31.262—Obra inédita.
31.263—Obra inédita.
31.264—Industria Panaderil. Nos. 1436 al 1439. Periódico. Fco. Alberto Gómez. Buenos Aires, 1937.
31.265—Boedo. 3 colecciones. Periódico. A. Roldán Barros. Buenos Aires, 1937.
31.266—Delta. Año V. Nos. 85 y 86. Periódico. Roslia Klein de Mikler. Delta del Paraná.
31.267—El Día. Nros. 3599 al 3622. Periódico. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1937.
31.268—La Industria Argentina del Calzado. 240. Periódico. La Cámara de la Industria del Calzado. Buenos Aires, 1937.
31.269—La Industria Cervecera. N.° 72. Periódico. Marcos Ghislanzoni. Buenos Aires, 1937.
31.270—Letras. Nros. 14 al 16. Periódico. Isabel Ferdra. Buenos Aires, 1936.
31.271—El Crédito Argentino. 5. Periódico. Marcos Ghislanzoni. Buenos Aires, 1937.
31.272—La Nota. Nros. 920 al 923. Periódico. N. Valbuena y Cía. Cañada de Gómez.
31.273—Caras y Caretas. Nros. 2001 al 2004. Periódico. Caras y Caretas, Soc. Anón. Buenos Aires, 1937.
31.274—Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Nro. 174. Año 16. Periódico. La Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Buenos Aires, 1937.
31.275—Eucarística. 11. Periódico. Felipe Lérida. Buenos Aires, 1937.
31.276—Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina. 139, 140. Periódico. Acción Católica Argentina. Buenos Aires, 1937.
31.277—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. N.° 73. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1937.
31.278—Hacia la Luz. Edición infantil. N.° 14. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1937.
31.279—Hacia la Luz. Sistema Braille. Nros. 157 al 158. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1937.
31.280—Banca y Comercio. Nros. 279 al 280. Periódico. Benito P. Machado. Buenos Aires, 1937.
31.281—La Verdad. Nros. 3419 al 3429. Periódico. Alfredo Augusto Faggiano. Quilmes, 1937.
31.282—La Estrella de la Juventud. N.° 103. Periódico. José B. Cadams. Florida, F. C. C. A., 1937.
31.283—Mi negra. Tango. Música. Un pliego, 2 páginas. 1000 ejemplares. 1.ª edición. Stibelman A. Casa Romano (Vda. de Romano e Hijos). Rosario, 1937.

MARZO 2

31.284—Obra inédita.
31.285—Contrato.
31.286—Obra inédita.
31.287—Suplemento de la Guía de las Jurisdicciones de los Juzgados de Paz Letrados de la Capital Federal, "conteniendo los nuevos límites de las zonas de reciente modificación". Folleto 72 páginas. Arturo de la Peña. El autor. Buenos Aires.
31.288—Obra inédita.
31.289—Obra inédita.
31.90—Interpretaciones de las leyes de foot ball. Un album, 20 páginas. Anónima. Cía. Nobleza de Tabacos, S. A. Buenos Aires, 1937.
31.291—Seudónimo.
31.292—Obra inédita.
31.293—Trámite administrativo.
31.294—Nélida. Novela. Volumen 159 páginas. Renata Donghi de Halperin. La autora Buenos Aires, 1935.
31.295—Mano a mano, tango y Alzame en tus brazos, vals. Letra y música del 1.°: Celedonio Flores Carlos Gardel y José Razzano. Letra del 2.°: Mario Battistella y música del 2.°: Héctor A. Gerard Cruz. Interp. de ambas faces: Héctor Palacios. Disco 38.023 faz A y B, respectivamente. Ed. e imp. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.
31.296—Adios muchachos, tango y Las doce de la noche, vals. Música del 1.°: A. Sanfers. Interp. Trío Ciríaco Ortiz. Música del 2.°: Vicente Spina y José M. Menéndez. Interp. Trío Ciríaco Ortiz. Disco 38.012, faz A y B. Ed. e imp. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.
31.297—Goal, marcha y La manzana verde, fox-trot. Música del 1.°: Hans Diernhammer. Letra Manuel A. Meaños. Música del 2.°: Hans Diernhammer. Interp. de ambas faces: Orquesta Argentina Sono Film. Disco 38.007, faz A y B. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.
31.298—Me besó y se fué, vals. Yo soy aquel muchacho, tango. Letra y música del 1°: José Canet. Letra del 2.°: Máximo Orsi. Música del 2.°: V. L. Russo y Joaquín Mora. Disco 38.001, faz A y B. Ed. e imp. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Interp. Hugo del Carril A y B. Buenos Aires, 1936.
31.299—El irresistible, tango e Inolvidable, vals. Letra del 1.°: M. Ruggero. Música Lorenzo Legatti. Letra y música del 2.°: Vicente Salerno y Héctor Demattei. Interp. de ambas faces: Juan D'Arienzo y su orquesta típica. Disco 37.969, faz A y B, respectivamente. Ed. e imp. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.
31.300—Me voy a baraja, tango y Sombras del ayer, vals. Letra del 1.°: Epifanio Oroseo. Música José Testa y Eduardo Banti. Letra del 2.°: Manuel Font. Música Emilio J. Brameri. Interp. de ambas faces: Edgardo Donato y sus muchachos. Disco 37.992, faz A y B, respectivamente. Ed. e imp. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.
31.301—Serenata India, polka correntina y Lejanía, polka correntina. Letra del 1.°: Porfirio Zappa. Música Mauricio Valenzuela. Música del 2.°: Angel I. Gurdia. Interp. de ambas faces: Conjunto Correntino Tribu Goyana: Valenzuela Guardia. Disco 38.016, faz A y B. Ed. e Imp. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.
31.302—Cordón de oro, tango y Te amo en silencio, vals. Música del 1.°: Carlos Posadas. Música del 2.°: Eduardo Pereyra. Letra Héctor Marcos. Interp. de ambas faces: Trío Ciríaco Ortiz. Disco 37.994, A y B, respectivamente. Ed. e imp. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.

31.303—La gringa Rosa, polka y Buscando olvido, vals. Letra del 1.°: Francisco Brancatti. Música Francisco Lauro. Música del 2.°: Antonio Bonavena. Interp. ambas faces: Los Tres Nativos Víctor. Disco 37.993, faz A y B, respectivamente. Ed. e Imp. RCA, Víctor Argentina, 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.
31.304—Promesas. Tango canción. Música. Un pliego, dos páginas. 1.ª edición. Héctor L. Grajales. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1937.
31.305—Promesas. Letra para tango. Roberto E. Guzzetti. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1937.
31.306—Condición y carácter del hombre de ciencia en Rosario. Un folleto. 35 páginas. 1.ª edición. Juan Zocchi. El autor. Rosario, 1937.
31.307—Retrato de mujer rubia. Artística. Una hoja. 1.ª edición. Silvio Rossi. Soc. Imp. Americana. Buenos Aires, 1937.
31.308—Rostro de mujer rubia. Artística. Una hoja. 1.ª edición. Eliseo Rossi. Soc. Imp. Americana. Buenos Aires, 1937.
31.309—Rostro de mujer con guía de flores en la cabeza. Artística. Una hoja. 1.ª edición. Anónima. Soc. Imp. Americana. Buenos Aires, 1937.
31.310—Rostro de mujer con sombrero. Artística. Una hoja. 1.ª edición. Anónima Soc. Imp. Americana. Buenos Aires, 1937.
31.311—Rostro de mujer sonriendo. Artística. Eliseo Rossi. Soc. Imp. Americana. Buenos Aires, 1937.
31.312—Rostro de mujer. Lámina grande. Artística. Eliseo Rossi. Soc. Imp. Americana. Buenos Aires, 1937.
31.313—Rostro de mujer con jazmín en los labios. Eliseo Rossi. Soc. Imp. Americana. Buenos Aires, 1937.
31.314—El Diario Israelita Di Yidische Zaitung. Nros. 6759 al 6782. Periódico. Matías Stoliar. Buenos Aires, 1937.
31.315—Maribel. Nros. 224 al 227. Periódico. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1937.
31.316—Leoplán. Nros. 54 al 55. Periódico. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1937.
31.317—Chabela. N.° 15. Periódico. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1937.
31.318—Aquí está. Nros. 74 al 81. Periódico. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1937.
31.319—Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería. N.° 417. Periódico. Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería. Buenos Aires, 1937.
31.320—Boletín Informativo de la Asociación Comerciantes Minoristas. Periódico. Asociación Comerciantes Minoristas de Rosario. Rosario, 1937.
31.321—Revista Oral de Ciencias Médicas. 10. Periódico. B. G. Guilhi y J. O. P. Sturla. Buenos Aires, 1937.
31.322—Revista española. 297. Periódico. La Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires. Buenos Aires, 1937.
31.323—El Eco de Africa. Nros. 3 y 4. Periódico. María Dolores de San Román. Buenos Aires, 1937.
31.324—El Negrito. Periódico. María Dolores de San Román. Buenos Aires, 1937.

MARZO 3

31.325—Obra inédita.
31.326—Colombina. Vals. Música. Un pliego, dos páginas. Cayetano Garrappa. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1937.
31.327—Trámite administrativo.
31.328—Los Impuestos Internos Provinciales. Economía política. Folleto 6 páginas. D. N. Candicti. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.329—Obra inédita.
31.330—Obra inédita.
31.331—Obra inédita.
31.332—Obra inédita.
31.333—Leyes de Granos y Elevadores. Nros. 11.742 y 12.253. Antecedentes. Recopilación de antecedentes legislativos, administrativos y privados nacionales. Volumen 769 páginas. Anónimo. Bolsa de Cereales. Buenos Aires, 1937.
31.334—Obra inédita.
31.335—Obra inédita.
31.336—Obra inédita.
31.337—Corporación Agentes del Comercio. Organo de 1.ª Non neva sed nove. 3000 adherentes en toda la República al servicio del comercio, la industria y la producción. Año 1. N.° 1. Periódico. Carlos Alberto del Campo por la Corporación Agentes del Comercio. Buenos Aires, 1937.
31.338—Obra inédita.
31.339—Jaque de amor. Tango. Letra. Un pliego, dos páginas. 1.ª edición. Fernando Pérez. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1937.
31.340—Obra inédita.
31.341—Obra inédita.
31.342—Obra inédita.
31.343—Obra inédita.
31.344—Obra inédita.
31.345—Obra inédita.
31.346—Esnea. Nros. 940 al 943. Año XXIII. Periódico. Ricardo F. González Marana. Buenos Aires, 1937.
31.347—Revista de los Impuestos Internos. 200. Periódico. Luis Carlos Marqois. Buenos Aires, 1937.
31.348—La Cooperación Libre. 281. Periódico. El Hogar Obrero. Buenos Aires, 1937.
31.349—Boletín de Obras Públicas de la República Argentina. Periódico. Arturo Meccia y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.350—Casas y Jardines. Nros. 34 al 35 y 36 al 37. Periódico. Scott Merecere y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.351—Nuestra Arquitectura. Nros. 88 y 89, 90 y 91. Periódico. Scott Mercere y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.352—Boletín Diario de Títulos. (4897 al 4954). Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires, 1937.
31.353—Nativa. Nros. 154 al 155. Periódico. Julio Díaz Usandivaras. Buenos Aires, 1936.
31.354—La Tribuna Odontológica. Periódico. David M. Cohem. Buenos Aires, 1937.
31.355—El Tony. Revista infantil. Nros. 437 al 440. Periódico. Ed. "El Diario". Buenos Aires, 1937.
31.356—La Producción. Nros. 1185 al ... Periódico. Centro Com. Prod. del País. Buenos Aires, 1937.
31.357—La Intermediaria Panaderil. Nros. 89 al 90. Periódico. Iglesias, Casado y Naranjo. Buenos Aires, 1937.
31.358—La Razón. Nros. 2860 al 2862. Periódico. Leonardo Sánchez. Buenos Aires, 1937.

MARZO 4

31.359—Obra inédita.
31.360—Obra inédita.
31.361—Obra inédita.
31.362—Obra inédita.
31.363—La Voz del Empleado. El primer pregón de una gran fuerza argentina. Año 1.° Periódico. Ricardo P. Figueroa. Buenos Aires, 1936.
31.364—Obra inédita.
31.365—Obra inédita.
31.366—Guarda decorativa. En forma de V, en tres colores, con reborde completo en color oro. Max Haessler. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.367—Obra inédita.
31.368—Obra inédita.
31.369—Mire. 19 al 26. Periódico. Miguel Sanz. Buenos Aires, 1937.
31.370—Ahora. 161 al 176. Periódico. Miguel Sanz. Buenos Aires, 1937.
31.371—Novela. 974 al 977. Periódico. Miguel Sanz. Buenos Aires, 1937.
31.372—El Suplemento. 703 al 710. Periódico. Miguel Sanz. Buenos Aires, 1937.
31.373—Boletín Matemático. 10. Periódico. Bernardo I. Baidaff. Buenos Aires, 1936.
31.374—Revista Oficial del Mercado de Cereales a Término. 695 al 696. Periódico. Mercado de Cereales a Término. Buenos Aires, 1936.
31.375—Nueva Gaceta. 12 al 14. Periódico. Damián Marynievicz. Buenos Aires, 1936.
31.376—Tribuna. 961 al 964. Periódico. N. Valbuena y Cía. Cañada de Gómez, 1937.
31.377—Marcas e Inventos. 29. Periódico. Asociación Argentina de Agentes de la Propiedad Indal. Buenos Aires, 1937.
31.378—Camera di Commercio Italiana. Boll. Ufficiale Mensile. Periódico. La Cámara de Comercio Italiana. Buenos Aires, 1937.
31.379—Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año XVIII. N.° 180. Periódico. La Sociedad Rural de Rosario. Rosario, 1937.
31.380—Telégrafo Mercantil. 619 al 652. Periódico. Domingo C. Orlandini. Buenos Aires, 1936.
31.381—Neptunia. N.° 187. Periódico. Pedro J. Varesini. Buenos Aires, 1937.
31.382—Brújula. N.° 15. Periódico. Rosario Francisco Cacciola. Buenos Aires, 1937.
31.383—Boletín de Remate del Banco Hipotecario Nacional. 2232, 2239. Periódico. Banco Hipotecario Nacional. Buenos Aires, 1937.
31.384—Luján. 500. Periódico. Fray Francisco Nafria. Rosario, 1937.

MARZO 5

31.385—Obra inédita.
31.386—Gaceta Rusa. Año 1. N.° 1. Periódico. I. Lomoc. Buenos Aires, 1937.
31.387—Madre tierra. Traducida del inglés: The good earth. Metro Goldwin Mayer de la Argentina, en carácter de productores solicita la inscripción de esta película cinematográfica. Autor del argumento: Talbot Jennings, Tess Slesinger y Claudine West, realizadores de la adaptación de una novela de Pearl Buck. Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en castellano. Director: Sidney Franklin. Principales intérpretes: Paul Muni, Luise Rainer, Walter Connolly. 3250 metros. Publicada por primera vez por Metro Goldwin Mayer en New York. Productores: Metro Goldwin Mayer. Dada a la publicidad en Buenos Aires. Director: Sidney Franklin. Culver City. California, 1937.
31.388—Trámite administrativo.
31.389—Güeyas de un querer. Tango. Música. Un pliego, dos páginas. G. del Ciancio. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.390—Güeyas de un querer. Tango. Letra. Un pliego, dos páginas. A. J. Rodríguez Bustamante. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.391—Mi pebeta. Tango para piano. Música. Un pliego, dos páginas. Rafael Rossi. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.392—Noviando. N.° 2 de la serie argentina, para orquesta. Reducción para piano. Música. Dos pliegos, 7 páginas. Gilardo Gilardi. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.393—Pa la moza. Polka criolla. Letra. Un pliego, dos páginas. Blanco J. Fernández. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.394—Pa la moza. Polka criolla. Música. Un pliego, dos páginas. Renzo Massobrio, Juan Caldarella. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.395—Obra inédita.
31.396—Obra inédita.
31.397—Ilustraciones catequísticas de enseñanza activa. Lecciones. Serie 1.ª María Luisa Alonso Echesortu. La autora. Rosario.
31.398—Obra inédita.
31.399—Don Miguelito. Zamba. Letra. Un pliego, dos páginas. Roque Adler. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.
31.400—Don Miguelito. Zamba. Música. Un pliego, dos páginas. Eduardo Marano. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.
31.402—Quisiera decirle... Vals. Música. Un pliego, dos páginas. Secundino Manzano. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.
31.403—Obra inédita.
31.404—Obra inédita.
31.405—Obra inédita.
31.406—El Rotativo Cervecero. Año 4. N.° 50. Periódico. José Jove, por Fed. Obreros Cerveceros de la República Argentina. Bernal, F. C. S., 1937.
31.407—Quilmes. Año III. N.° 1091. Periódico. Rodolfo C. Almada. Quilmes, 1937.
31.408—Obra inédita.
31.409—Obra inédita.
31.410—Album musical. Letra. 3 pliegos, 6 hojas. Unica edición. Angel Sánchez Carreno. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.411—Album musical. Música. 3 pliegos, 6 hojas. Unica edición. Angel S. Carreno. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.412—Oleaje. Tango. Música. José A. Fortonani. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.413—Apuntes de derecho municipal. Con un apéndice sobre las últimas modificaciones del gobierno municipal en Alemania. Obra jurídica. Folleto, 65 páginas. 1.° edición. Laje Eduardo. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.414—Las Comunas. Condena de periódicos, para las columnas colindantes con la Capital Federal. Año III. N.° 815. Periódico. Edmundo Gutiérrez. San Martín. Buenos Aires, 1936.
31.415—Trámite administrativo.
31.416—La Nueva Provincia. Nros. 12.959 al 12.985. Periódico. Enrique Julio Bahía Blanca, 1937.
31.417—El Orden. 2550|51, 2593|612. Periódico. Gregorio Cejas. Coronel Pringles, 1937.

31.418—El Guardia. Nros. 2 y 3. Periódico. Raúl Díaz. Buenos Aires, 1937.
31.419—Revista Electrotécnica. N.° 2. Periódico. Asociación Argentina de Electrotécnica. Buenos Aires, 1937.
31.420—Claridad. Nros. 309 al 310. Periódico. La Editorial Claridad. Buenos Aires, 1937.
31.421—El Tabaco. N.° 57. Periódico. Emilio Rodríguez. Buenos Aires, 1937.
31.422—Revista Geográfica Americana. Nros. 40 y 41. Periódico. José Anesi. Buenos Aires, 1937.
31.423—Revista mensual B. A. P. 232. Periódico. El Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Buenos Aires, 1937.
31.424—Manuel Belgrano. Boletín Oficial. N.° 41. Periódico. La Asociación Fomento "Manuel Belgrano". Buenos Aires, 1937.
31.425—La Cruz del Sud. 247 al 250. Periódico. Fray Antonio Freizas. Torres, Estación Mackenna, 1937.
31.426—Juventud. Nros. 7 y 8. Periódico. La Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A., 1937.
31.427—La Revista Argentina. 4. Periódico. La Casa Editora Sudamericana. Florida, F. C. C. A., 1937.
31.428—El Cronista Comercial. 9238 al 9265. Periódico. R. S. Perrotta y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.429—Interés Comercial. 107. Periódico. José M. Ferreyra. Buenos Aires, 1937.

MARZO 6

31.430—Obra inédita.
31.431—Tratado práctico de molinería. Volumen 204 páginas. 1.ª edición. Fileno Mancini. El autor. Rosario de Santa Fe, 1936.
31.432—Diario de sentimiento. Diario. Obra literaria. Alberto Hidalgo. El autor. Buenos Aires.
31.433—Sarmiento ante la montonera. Investigación histórica. Folleto, 60 páginas. Isaac Emilio Castro. Museo Colonial Hist. y de Bellas Artes de la Provincia de Corrientes. Corrientes, 1937.
31.434—Yo me sané. Tratamiento naturalista de desintoxicación. Folleto. 96 páginas. Félix De Pablo. La Higiene Naturalista. Buenos Aires, 1937.
31.435—Método de corte. Un folleto, 98 páginas. Vicente de Dominicis. El autor. Buenos Aires.
31.435—Voz de Galicia. Publicación gallega mensual de información general. Año 1. N.° 8. Periódico. Domingo Díaz Estévez. Buenos Aires, 1937.

MARZO 7

31.437—Obra inédita.
31.438—Obra inédita.
31.439—Obra inédita.
31.440—Tratado práctico de aritmética racional. Segundo curso. Adaptado a los programas oficiales. Volumen 234 páginas. 2.ª edición. Antonio López Cal. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.441—Obra inédita.
31.442—Obra inédita.
31.443—Obra inédita.
31.444—Obra inédita.
31.445—Obra inédita.
31.446—Obra inédita.
31.447—Obra inédita.
31.448—Obra inédita.
31.449—Obra inédita.
31.450—Obra inédita.
31.451—Obra inédita.
31.452—Obra inédita.
31.453—Obra inédita.
31.454—Obra inédita.
31.455—Obra inédita.
31.456—Santa Rosa. Revista mensual ilustrada. Periódico. Pbro. Ramón Rosa Olmos. Las Cañas. Catamarca, 1937.
31.457—Obra inédita.
31.458—Obra inédita.
31.459—Obra inédita.
31.460—Alma dolorida. 2.° vals de moda para piano. Un pliego, 2 páginas. Pedro. Datta. José Filixpetti. Buenos Aires.
31.461—La Prensa. 24.438 al 24.465. Periódico. Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Buenos Aires, 1937.
31.562—La Nación. 23.531 al 23.558. Periódico. La Soc. Anón. La Nación. Buenos Aires, 1937.
31.463—Diario y Comercio y Tribunales. 2388 al 2415. Periódico. Soc. Anón. Comercio y Tribunales. Córdoba, 1937.
31.464—Sociedad Editorial Córdoba. 2869 al 2899. Periódico. Soc. Ed. Córdoba. Córdoba, 1937.
31.465—La Gaceta. 9229 al 9256. Periódico. Alberto García Hamilton. Tucumán, 1937.
31.466—Argentina Textil. 136. Periódico. Socorro Fernández Morales de Cárdenas. Buenos Aires, 1937.
31.467—Revista Molinera de la República Argentina. 12. Periódico. Cárdena de Furgiuele. Buenos Aires, 1937.
31.468—Osadnik (El Colono). 83 al 87. Periódico. Miguel Zubrzycki. Posadas, 1937.
31.469—El Autor Argentino. N.° 302. Periódico. Centro Protección Chauffeurs. Buenos Aires, 1937.
31.470—El Estante. 17. Periódico. Manuel Marcelino Mórtolas. Buenos Aires, 1937.
31.471—Carnada. 5. Periódico. Manuel Marcelino Mórtolas. Buenos Aires, 1937.
31.472—Noticias Automotrices. 46. Periódico. Manuel Marcelino Mórtolas. Buenos Aires, 1937.
31.473—La Fraternidad. 616 a 617. Periódico. La Fraternidad de Personal Ferroviario de Locomoción. Buenos Aires.
31.474—Motor. 12 al 13. Periódico. A. Vaiuni.
31.475—Delamerikay Masyarsas. 1089 al 1100. Periódico. Roque O. Santagada. Buenos Aires, 1937.
31.476—Radio Técnica. 159 al 162. Periódico. Ed. Radio Técnica. Buenos Aires, 1937.
31.477—Argentines Lebu (Vida Argentina). Nros. 11 al 13. Periódico. Pedro Wald. Buenos Aires, 1936 y 1937.
31.478—Semanario Judicial. 81 al 84. Periódico Antonio Vélez y Rivas. 1937.
31.479—Pays Libre. 852 al 855. Periódico. Theo Verbrugghe. Buenos Aires, 1937.
31.480—El Diario. 17.479 al 17.506. Periódico. El Diario de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1937.
31.481—El Imparcial. 2181 al 2188. Periódico. Francisco Marquié. General Belgrano, 1937.
31.482—Revista de Jurisprudencia Argentina. 45. Periódico. Revista de Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 1936 y 1937.
31.483—La Voz del Pueblo. Diario de la mañana. 12.265 al 12.267. Periódico. José I. Brizuela. Tres Arroyos, 1937.
31.484—Revista de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. 130. Periódico. Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital de Buenos Aires. Buenos Aires, 1937.
31.485—Guía del Dentista. 71. Periódico. Benvenuto y Cía., Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1937.
31.486—Guía del Hogar. Periódico. Liga Argentina de Mujeres Evangélicas. Buenos Aires, 1937.
31.487—Impetu. N.° 4. Volumen IV. Periódico. Manuel Marcelino Mórtolas. Buenos Aires, 1937.
31.488—Evolución. Año III. N.° 10. Periódico. M. Olivares, Pte. de la Biblioteca Teosófica Argentina. 1937.
31.489—El Asegurador. Año VIII. N.° 93. Periódico. La Asociación Corredores de Seguros. Buenos Aires, 1937.
31.490—Boletín Parroquial. 87 al 90. Periódico. Pbro. Gaspar Schaab. Villa Ramírez, 1937.

MARZO 9

31.491—Caissa. Revista Argentina de Ajedrés. Publicación mensual. Año 1. N.° 2. Periódico. Enrique L. Boero. Editorial Grabo. Buenos Aires, año 1937.
31.492—Cuatro episodios. Cuento del ambiente porteño. Volumen 120 páginas. Club Icho. Editorial Grabo. Buenos Aires, año 1937.
31.493—Obra inédita.
31.494—Obra inédita.
31.495—Ultra. Revista. Una voz al servicio de la verdad. Año 1. N.° 1. Periódico. Rafael Pereyra Iraola. Buenos Aires, 1937.
31.496—La fuga de Tarzan. Traducida del inglés: Tarzan Escapes. Película cinematográfica. Metro Goldwin Mayer de la Argentina solicita la inscripción de esta película, en carácter de productores. Productor: Metro Goldwin Mayer. Autor del argumento: Cyril Hume, que es el adaptador de una obra de Edgar Rice Burroughs. Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en castellano. Director: Richard Trorpe. Principales intérpretes: Johnny Weismuller, Maureen O'Sullivan, John Buckler, Benita Hume, William Henry, Herbert Mundin, E. E. Clive, Darby Jones. Compuesta de 2250 metros. Publicada por primera vez por Metro Goldwin Mayer en New York y en fecha próxima en Buenos Aires. 28 de octubre de 1936. Culver City, California, 1936.
31.497—Aritmética práctica. 1er. curso. Texto ajustado estrictamente al programa de matemáticas de fecha 9 de enero de 1937. Para primer año de los Colegios Nacionales. Edición 1.ª Volumen 152. Emanuel Cabrera y Héctor. Cabaut y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.498—Seudónimo.
31.499—Me atormenta. Vals. Comp. música, letra. Un pliego, dos páginas. Angel Trenti. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.
31.500—Obra inédita.
31.501—Nunca es tarde para amar. Fox-trot. Música. Un pliego, dos páginas. José A. Fertonani. El autor. Santa Fe, 1936.
31.502—Invocación gaucha. Poesías. Juan Clarida. El autor. Refalada, 1937.
28.528—Leonor o Los dramas del amor. Novela. Volumen 128 páginas. Adolfo de Vergara. Editorial "RE". Buenos Aires, 1936.

MARZO 10

31.503—Obra inédita.
31.504—Obra inédita.
31.505—Marcha de los aviadores. Letra. Un pliego, dos páginas. Miguel Angel Mezzetta. Ortelli Hnos. Buenos Aires, 1937.
31.506—Marcha de los aviadores. Música. Un pliego, dos páginas. Miguel Angel Mezzetta. Ortelli Hnos. Buenos Aires, 1937.
31.507—Boletín de la Asociación Internacional Permanente y su Suplemento. Año XX. Nros. 1, 39, 40, 41 y 42. Periódico. Congreso Sudamericano de Ferrocarriles. Año 1936.
31.508—Tierra Hospitalaria. Libro de lectura para 4.° grado. Un volumen, 224 páginas. Juan Manuel Cotta. Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 1937.
31.509—Curso de introducción al derecho. A base de conferencias dadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, por el profesor titular de la materia, Dr. Jorge Cabral Texo. Versión taquigráfica, compilación y notas bibliográficas, por Silvio Fidanza (hijo). Jorge Cabral Texo. Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 1937.
31.510—Obra inédita.
31.511—Obra inédita.
31.512—Obra inédita.
31.513—Los Inocentes. Pieza en tres actos y tres cuadros. Año II. N.° 18. Lillian Hellman. Versión castellana de Pablo Suero y Francisco Madrid. Eugenio Nava. Año 1936.
31.514—Boda de Sangre. Tragedia en 3 actos y 7 cuadros. Año II. N.° 17. Federico García Lorca. Eugenio Nava. Buenos Aires, 1936.
31.515—Manantial de los amores. Vals. Letra. Un pliego, 2 páginas. Luis Carlos Colombo. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.516—Manantial de los amores. Vals. Música. Un pliego, 2 páginas. Domingo Conte. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.517—Como las golondrinas. Vals. Letra. Un pliego, 2 páginas. Juan B. Fulginiti. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.518—Como las golondrinas. Vals. Música. Un pliego, 2 páginas. Juan B. Fulginiti. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.519—Novia. Tango. Letra. Un pliego, 2 páginas. E. F. Gorrindo. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.520—Novia. Tango. Música. Francisco Rofrano. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.521—Vals de las sombras. Letra. Un pliego, 2 páginas. Ernesto Lecuona. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.522—Vals de las sombras. Música. Ernesto Lecuona. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.523—Simpática pebeta. Milonga. Música. Un pliego, 2 páginas. Roberto Puccio y Miguel Angel Puccio. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.524—Simpática pebeta. Milonga. Letra. Luis Castiñeira. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.525—Caricias. Tango. Letra. Un pliego, 2 páginas. Alfredo Bigeschi. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.

31.526—"Caricias". Tango, música. — Un pliego 2 páginas. — Juan Martí. Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.

31.527—"Abismo". Tango, letra. — Un pliego dos páginas. — Vilas Martínez. — Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.

31.528—"Abismo". — Tango, música. — Atilio L. Bruni (h.). — Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.

31.529—"Déjame vivir". Tango, música. Nolo López. — Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.

31.530—"Déjame vivir". Tango, letra. Nolo López. Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.

31.531—"Sangre serrana". Paso doble, música. — Un pliego dos páginas. — N. J. Cartocci. — Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.

31.532—"Sangre serrana". Paso doble, letra. — Diego Olivares. — Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.

31.533—Obra inédita.

31.534—"El Hogar". — N.° 1.425 y 1.428. — Periódico. — Editorial Haynes Ltda. Buenos Aires, 1937.

31.535—"Argentina". Revista Polaca. 18 — Periódico. — J. Kondratowicz y B. Lasecki. — Buenos Aires, 1937.

31.536—"Mundo Argentino". — 1.359 al 1.362. — Periódico. — Editorial Haynes Ltda. S. A. — Buenos Aires, 1937.

31.537—"Radio Control". 17. — Periódico. — Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires, 1937.

31.538—"Diario de Licitaciones" — N.° 3.811 al 3.838. — Periódico. — Carlos Sartori. — Buenos Aires, 1937.

31.539—"Revista Buenos Aires y la Pampa". Mensual. — N.° 16 al 22. — Periódico. — Conf. Asociaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa. — Buenos Aires, 1937.

31.540—"El Cóndor". — N.° 68 y 69. — Periódico. — Ricardo Obdulio Neto. — Buenos Aires, 1937.

31.541—"Revista del Notariado". 425 y 426. — Periódico. — Luis Dagle Doero. Buenos Aires, 1937.

31.542—"Revista Municipal". 14. — Periódico. — F. Arturo Sáinz Kelly. Buenos Aires, 1037.

31.543—"La Acción". — 6.228 al 6.255. — Periódico. — Francisco Scaralenio. Buenos Aires, 1937.

31.544—"Sintonía". — N.° 198 al 201. — Periódico. Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1937.

31.545—"El Mundo". — Periódico. — Editorial Haynes Ltda. S. A. — Buenos Aires, 1937.

31.546—"Marilú". — N.° 163. — Periódico. — Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 1937.

31.547—"La Chacra". N.° 76. — Periódico. Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 1937.

31.548—"Para Tí". — N.° 769 al 772. — Periódico. — Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 1937.

31.549—"El Gráfico". — N.° 1.917 al 1.920. — Periódico. — Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 1937.

31.550—"Billiken" — 898 al 1.901. — Periódico. — Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1937.

31.551—"Cinegraf". — 58. — Periódico. — Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 1937.

31.552—"El Golfer Argentino". 66. — Periódico. — Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 1937.

31.553—"Atlántida". — 841. — Periódico. — Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 1937.

31.554—"Nativa". 156 y 157. — Periódico. — Julio Díaz Usandivaras. — Buenos Aires, 1937.

31.555—"Revista Municipal". 15. — Periódico. — F. Arturo Sáeinz Kelly. — Buenos Aires, 1937.

31.556—"Tipperary". 252. — Periódico. — Editorial Atlántida. Buenos Aires, 1937.

31.557—"El Mensajero del Corazón de Jesús". — Año XXI. N.° 3. — Periódico. Mariano Castellano. — Buenos Aires, 1937.

MARZO 11

31.558—Obra inédita.

31.559—"América musical". — Año 1. — N.° 1. — Revista mensual de cultura musical. Periódico. — Rodolfo Barbacci. — Buenos Aires, 1937.

31.560—Obra inédita.

31.561— Obra inédita.

31.562—Obra inédita.

31.563—"Odio a las mujeres". — Vol. 160 páginas. — Alfonso Quintana. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.

31.564—"El camino del amor". Vol. 160 páginas. — Alfonso Quintana. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.

31.565—"Amor entra sin llamar". — Vol. 160 páginas. — Alfonso Quintana. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.

31.566—"Venció el amor". — Vol. 160 páginas. Alfonso Quintana. — Editorial Tor. — Buenos Aires, 1937.

31.567—"El canadiense". — Vol. 112 páginas. — Sexton Blake. Traductor: Roberto D'Elío. — Editorial Tor. — Buenos Aires, 1937.

31.568—"La aventura de Simó". — Vol. 112 páginas. — Sexton Blake. Traductor: Roberto D'Elío. — Editorial Tor. — Buenos Aires, 1937.

31.569—"El robo del tubo de ensayo". — Sexton Blake. Traductor. Roberto D'Elío. — Editorial Tor. — Buenos Aires, 1937.

31.570—"Tribunal Comercial". — Año V. — N.° 80. — Periódico. Eduardo Estéves. — Buenos Aires, 1937.

31.571—"Cromolat". — Año 1. — N.° 1. — Periódico. Eduardo Estéves y Julio E. Descole. — Buenos Aires, 1937.

31.572—Trámite administrativo.

31.573—Obra inédita.

31.574—"Anuario Frutícola Vitivinícola e Industrial de los Territorios de Río Negro y Neuquén". — Vol. 216. páginas. Anónimo. Esteban Faravelli. — Buenos Aires, 1937.

31.575—"Jerónimo". — El Don Juan de Bonaparte". Literaria. Vol. 323 páginas. — Martiniano Leguizamón Pondal. — Bernabé y Cía. — Buenos Aires, 1937.

31.576—"El oro de Moscú". Novela Soc. Vol. 190 páginas. — Agustín Alarcón. — Editorial Claridad. — Buenos Aires, 1937.

31.577—"La andanza gris". — Novela Soc. Vol. 176 páginas. — Jorge Newton. — Editorial Claridad. — Buenos Aires, 1937.

31.578—"La Balanza". — Organo general de Escuela Magnético - Espiritual de la Comuna Universal. — Año IV. — N.° 100. — Periódico. — Mercedes Riglos Cosis de Trincado. — Buenos Aires, 1937.

31.579—Obra inédita.

31.580— Obra inédita.

MARZO 12

31.581—"El Siglo". — Año XXVII. — N.° 1.063. — Periódico. — Horacio C. Amaya. — Buenos Aires, 1937.

31.582—"La Guía de la Humanidad". — Obra literaria de carácter ideológico. Vol. 204 páginas. — Jorge D. Huguet. — Editorial Tor. — Buenos Aires, 1937.

31.583—"La Nota". — Año 1. — N.° 41. — Periódico. — Juan Eberto Pon. Paraná. — Entre Ríos, 1937.

31.584—"El Nacional". — Año 11. N.° 1.718. — Periódico. — Osvaldo M. Martínez. — Viedma, 1937.

31.585—"El Eco". — Año 1. — N.° 9. — Para Santiago y La Banda. — Periódico. — Zoilo Paz Fernández. — Santiago del Estero, 1937.

31.586—Obra inédita.

31.587—"El Zonda". — Año 1. — N.° 19. — Organo apostólico y antiprovincialista. — Periódico. — Gerónimo González Vila. — Resistencia, 1937.

31.588—Obra inédita.

31.589—Obra inédita.

31.590—"Empréstitos argentinos". Síntesis de las condiciones contraactuales. — Vol. 220 páginas. — Anónima. — La Semana Comercial, Buenos Aires, 1937.

31.591—Obra inédita.

31.592—Obra inédita.

31.593—"El Banco Central y la Circulación Monetaria". — Obra jurídico-económica. Vol. 126 páginas. — Adolfo Silenzi de Stagni. — Universidad de Buenos Aires, Sem. Facultad de Derecho. — Buenos Aires, 1937.

31.594—Obra inédita.

31.595—"Enamorada". — Rumba, letra. 8 pliegos. 16 páginas. — Jesús Fernández Blanco. — Américo Argentino Vivona. — Buenos Aires, 1937.

31.956—"El Sandwich", fox-trot, letra. Jesús Fernández Blanco. — Américo Argentino Vivona. — Buenos Aires, 1937.

31.597—"El Sandwich". Fox-trot, música. — Antonio E. Minieri. — Américo Argentino Vivona. — Buenos Aires, 1937.

31.598—"Enamorada". Música. — Julio Nistal. — Américo Argentino Vivona. — Buenos Aires, 1937.

31.599—"La risa del conejo". Cuentos tragicómicos. Quinta serie. — José M. Braña. — Editorial "El Alba". — Venado Tuerto, Santa Fe, 1937.

31.600—Obra inédita.

31.601—Obra inédita.

31.602—"Crítica". — N.° 8.200 al 8.228. — Periódico. — Poligráfica S. A. Buenos Aires, 1937.

31.603—"Agrícola". — 377 y 378. — Periódico. — Centro Vitivinícola Argentino. — Buenos Aires, 1937.

31.604—"El Semanario". — 1.805 al 1.808. — Periódico. — Imprenta Guadalupe. — Buenos Aires, 1937.

31.605—"Argentinisches Vollesfreund". N.° 43. — Periódico. — Imprenta Guadalupe. — Buenos Aires, 1937.

31.606—"Revista Nosotros". — Periódico. — Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti. — Buenos Aires, 1937.

31.607—"Lasso'. — N.° 9. — Año IV. — Periódico. — E. Beutelspacher. — Buenos Aires, 1937.

31.608—"Nuevos Rumbos". N.° 7. — José Blengini. — San Francisco, Córdoba, 1937.

31.609—"Clínica Sumaria". — 3. — Periódico. — Cristián Bronted. — Buenos Aires, año 1937.

31.610—"Gaceta Campera". — Vol. N.° 27. — Periódico. — Walter L. Swindon. — Buenos Aires, año 1937.

31.611—"La Idea". — N.° 1.102 al 1.106. — Periódico. —Pedro L. Marconato. — San Antonio de Areco, 1937.

31.612—"Il Mattino D'Italia". — N.° 2.430 al 2.457. — Periódico. — Editorial Italo Argentina. — Buenos Aires, 1937.

31.613—"El lirio de San José". — Año XV. — N.° 12. — Periódico. — Institutos de los Hermanos Maristas. — Año 1937.

31.614—"Tribuna Policial y Municipal de la Ciudad de Buenos Aires". — Periódico. — Ramón Ruvisa y Osvaldo Russo. — Buenos Aires, 1937.

31.615—"El Imparcial". — Periódico. — José Sánchez Souto. — Campana, 1937.

MARZO 13

31.616—"Recordando". — La Escuela número 3, del 19, en el primer lustro de su existencia. 1931 - 1936. — Mario Enrique Quiroga. — El autor. — Buenos Aires, año 1937.

MARZO 15

31.617—Obra inédita.

31.618—Memorias sobre cinco laboratorios de ensayos de materiales". — Un folleto. 90 páginas. — Simón A. Depech. — Soc. Impresora Americana. — Buenos Aires, 1937.

31.619—"Informativo de la Sociedad Rural de Concordia. Periódico. — Sociedad Rural de Concordia. — Buenos Aires, 1937.

31.621—Obra inédita.

31.622—Trám. administrativo.

31.623—"Piova". — Melodía, música clásica. — Un pliego, dos páginas. — Rodolfo Rubik. — El autor. — Buenos Aires, 1937.

31.624—Obra inédita.

31.625—Reg. contrato.

31.626—Obra inédita.

31.627—Obra inédita.

31.628—Obra inédita.

31.629—Obra inédita.
31.630—Obra inédita.
31.631—Obra inédita.
31.632—"El Hijo". Cuentos. — Vol. 168 páginas. Ed. 1ra. -- René Astiz. — La autora. — Buenos Aires, año 1937.
31.633—Trám. administrativo.
31.634—Seudónimo.
31.635—"Bellavistenza". — Chamamé correntino. — Mús. de Mauricio Valenzuela. — Interp.: Trío Correntino Valenzuela — Guardia. — "Cau Jha y Neegatú". — Chamamé correntino. — Música de Angel Guardia. — Interp.: Trío Correntino Valenzuela. — Guardia. — Disco 38.059, Faz A y B. — RCA Víctor Argentina. — Ed. 1ra. — Buenos Aires, 1937.
31.636—"Se empieza jugando". Ranchera. — Letra de Emilio Fresedo. Música de Guillermo Ciancio. — Interp.: Orquesta de Osvaldo Fresedo. — "Adiós para siempre". Tango, letra de Nolo López, música de José M. Rizzuttu. — Interp.: Orquesta de Osvaldo Fresedo. — Disco 38.049, Far A y B. RCA Víctor Argentina. Ed. 1ra. — Buenos Aires, 1936.
31.637—"Ciudad". Tango, letra y música de Rodolfo Sciammarella. — Interp.: Carlos Dante. — "Primer beso". -- Vals, letra de Héctor Gagliardi y Carlos Dante. Música de Pedro Noda. — Interp.: Dante — Noda. Disco 38.040, Faz A y B. RCA Víctor Argentina. — Ed. 1ra. — Buenos Aires, 1936.
31.638—"Recuerdo de amor". — Vals, música de Antonio Bonavena. — Interp.: Trío Ciríaco Ortiz. — "Inspiración". Tango, letra de Luis Rubistein. Música de Paulos Peregrino (h.). — Interp.: Trío Ciríaco Ortiz. — Disco N.° 38.053, Faz A y B. — RCA Víctor Argentina. Ed. 1. — Buenos Aires, 1936.
31.639—"La Ilustración Argentina". — Periódico. -- Alfredo Grosselín. — Buenos Aires, 1937.
31.640—"Revista Telegráfica". — 294. — Periódico. — Domingo Arbó. — Buenos Aires, 1937.
31.641—"Hijo Mío". — Vol. 1, 12. — Periódico. — Grasso, Barilari y López. Buenos Aires, 1937.
31.642—"Hogar Policial". — Revista nacional ilustrada. — Periódico. — Maño Severino Flotta. — Buenos Aires.
31.643—"Revista de Cirugía de Buenos Aires". — 1. — Periódico. — Alberto Gutiérrez. — Buenos Aires, 1937.
31.644—"Radio Magazine". — 42 y 43. — Periódico. — Domingo Arbó. — Buenos Aires, 1937.
31.645—"Vida Natural". — 8. — Periódico. — Carlos A. Obedman. — Buenos Aires, 1936.
31.646—"Alerta". — 43. — Periódico. — José Méndez y José B. C. Saavedra. — Buenos Aires, 1937.
31.647—"La Voz del Sud". — Nros. 24 al 26. — Periódico. -- José Russo. — Buenos Aires, 1936.
31.648—"La Balanza". — Nros. 92 al 101. — Periódico. — Mercedes Riglo Cosis de Trincado. — Buenos Aires, 1936.
31.649—"El Imparcial". — 3.046 al 3.049. — Periódico. — Carlos A. Rezzónico. — 6 de Septiembre, 1937.
31.650—"Eslabones". — 189. — Periódico. — Hugo M. Petter. — Buenos Aires, 1937.
31.651—"Revista Ultra". — N.° 2. — Periódico. — Rafael L. Pereyra Yraola. — Buenos Aires, 1937.
31.652—"Libertad". — Año VI. — N.° 2. — Periódico. — Gualterio Drake. — Quilmes, F. C. Sud.
31.653—"El Despertar". — Año VIII. — N.° 8. — Periódico. -- Gualterio Drake. — Quilmes, F. C. Sud.
31.654—"El Apóstol del Santísimo Sacramento". — XXXII. N.° 3. — Periódico. — Julián Barré. — Buenos Aires.
31.655—"El Boletín de las Escuelas Dominicales". — Año III. — N.° 7. — Periódico. — Gualterio Drake. — Quilmes, F. C. Sud.

MARZO 16

31.656—"Placa recordatoria". — Luis Miglioretti. — El autor. — Córdoba, 1936.
31.657—"Royal — Recetas culinarias". — Un folleto 64 páginas. 2da. edición. — Anónima. — Fleischmann Argentina Incorporated. — Buenos Aires, 1937.
31.658—Obra inédita.
31.659—Obra inédita.
31.660—"Historia del protomedicato de Buenos Aires". — Científico-histórica. — Un Vol. 316 páginas. — Edición 1ra. — Juan Ramón Beltrán. El Ateneo. — Buenos Aires, 1937.
31.661—"Recetas o fórmulas magistrales". — Científica. Vol. 395 páginas. —Edición 1ra. — Gerónimo Cadirola. — El autor. — Buenos Aires. 1937.
31.662—"La luz de los rincones". — Vol. 160 páginas. — Juan D. Marengo. —El autor. — Buenos Aires, 1937.
31.663—Obra inédita.
31.664—Obra inédita.
31.665—"Universal". — Revista ilustrada. Año II. N.° 13. — Periódico. — Alfredo F. Fuster. — Buenos Aires, 1936.
31.666—Obra inédita.
31.667—Obra inédita.
31.668—"Aritmética". — 1er. curso. — Vol. 139 páginas. — Edición 1ra. — Mario Copetti. — Cabaut y Cía. — Buenos Aires, 1937.
31.669—Reg. contrato.
31.670—"Solo a tí te quiero". — Bolero. Letra. Un pliego, dos páginas. — Ernestina Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.671—"Solo a tí te quiero". — Bolero. Música. Un pliego dos páginas. — Ernestina Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.672—"Pavo azul". Canción. Música. Un pl. 2 pág. Ernesto Lecuona. Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.673—"Pavo azul". — Canción. — Letra. — Ernesto Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.674—"Siboney". — Rumba. Letra. — Ernesto Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.675—"Siboney". Rumba. — Músima. — Ernesto Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.676—"Adiós a Gardel". — Música. — Un pliego dos páginas. — Rafael Hernández. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.677—"Adiós a Gardel". — Letra. -- Un pliego dos páginas. — Rafael Hernández. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.678—"Enamorado de tí". — Canción. Música. — Rafael Hernández. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.679—"Enamorado de tí". — Canción. Letra. — Rafael Hernández. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.680—"Lágrimas negras". — Bolero, rumba. Letra. — Un pliego dos páginas. — Matamoros. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.681—"Lágrimas negras". — Música. Bolero, Rumba. — Un pliego dos páginas. — Matamoros. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.682—"Alí-Babá". — Rumba. Música. — Un pliego dos páginas. — Ernesto Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.683—"Alí-Babá". Rumba. Letra. — Ernesto Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.684—"Estudiantina". — Vals. Letra. Un pliego dos páginas. — Ernesto Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.685—"Estudiantina". — Vals. Música. — Ernesto Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.686—"Ausencia". — Vals. Letra. — Un pliego dos páginas. — Luis Rubistein. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.687—"Ausencia". — Vals. Música. — Luis Rubistein. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.688—"Yo también soñé". — Tango, canción. Un pliego dos páginas. — Música. — Francisco Canaro. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.689—"Yo también soñé". — Letra. — Tango canción. Un pliego dos páginas. — Luis C. Amadori. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.690—"Ay, Maricruz". — Canción. Paso-doble. Música. Un pliego dos páginas. — Quiroga. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.691—"Ay, Maricruz". — Letra. — Paso-doble. — Valverde y León. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.692—Obra inédita.
31.693—"El administrador rural". — 48. — Periódico. — El Centro de Adm. y Mayordomos Rurales. — Buenos Aires, 1937.
31.694—"Billar". — Revista deportiva. — N.° 143 y 144. — Periódico. — Juan Carlos Basavilbaso. — Buenos Aires, 1937.
31.695—"Revista astronómica". — Tomo IX. N.° 1. — Periódico. — Asoc. Arg. Amigos de la Astronomía. — Buenos Aires, 1937.
31.696—"Revista astronómica". Tomo VIII. N.° 6. — Periódico. — Asoc. Arg. Amigos de la Astronomía. — Buenos Aires, 1937.
31.697—"Pan". — Síntesis de toda idea mundial. — 96 al 99. — Periódico. Emilio Rodolfo Biagoch. — Buenos Aires, 1937.
31.698—"Patoruzú". — Periódico. — Dante Quinterno y Cía. — Buenos Aires, 1937.
31.699—"El Imparcial". — 3.041 al 3.045. — Periódico. — Carlos A. Rezzónico. — 6 de Septiembre, 1937.
31.700—"Revista Mensile". Periódico. N.° 1. La Federación General de Soc Italianas. — Buenos Aires, 1937.

MARZO 18

31.701—Obra inédita.
31.702—"El chismoso". — Tango. Letra. — Un pliego dos páginas. — José Salerno Orifino. — Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 1937.
31.707—"El chismoso". — Tango. Música. — José Salerno Orifino. — Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 1937.
31.704—Trám. administrativo.
31.705—Obra inédita.
31.706—Obra inédita.
31.707—Obra inédita.
31.708—Obra inédita.
31.709—"Torturas de ayer". -- Vals. Música. — Un pliego dos páginas. — José Tarantino. — El autor. — Buenos Aires, 1937.
31.710—"Torturas de ayer". — Vals. Letra. — José Tarantino. — El autor. — Buenos Aires, 1937.
31.711—"Diccionario práctico castellano". — Edición 1ra. — Anónimo. — Ed. Sopena. — Buenos Aires, 1937.
31.712—Obra inédita.
31.713—Obra inédita.
31.714—Obra inédita.
31.715—"Argentores". Revista teatral. N.° 137. — Periódico. — Angel Saracco y Luis Rodríguez. — Buenos Aires, 1937.
31.716—"Mendoza pulsada por sus hijos". — Literaria. — Vol. 216 páginas. Pedro Celesti Corvetto. — Ed. Andina. — Mendoza, 1936.
31.717—"Boite rusa "Argentores". — N.° 137. — Foll. 37 páginas. — Pablo Suero y Mario Flores. — Argentores. — Buenos Aires, 1937.
31.718—Obra inédita.
31.719—"Policía cuyana" — Año II. — N.° 5. — Periódico. — Antonio Ricardo Escribano. — Mendoza.
31.720—"Tribuna farmacéutica". — Año II. — N.° 3, 4, 5. — Periódico. — La Asoc. Farmacéutica del Norte. — Tucumán, 1936.
31.721—"Desecación natural y artificial de frutas y hortalizas" Vol. 344 pág. Ed. 1ra. — Francisco Martín Crose. — Imprenta Oficial y Escuela de Artes Gráficas para penados. Mendoza, 1937.
31.722—"El sembrador". — N.° 3. — Año 1. — Semanario Popular de Maggiolo. — Periódico. — Domingo Joaquín Borrás. — Venado Tuerto, 1937.
31.723—"Argentinisches Tageblatt". — 14.780 al 14.807. — Periódico. — Alemann y Cía. S. A. G. — Buenos Aires, 1937.
31.724—"Argentinisches Vochenblatt". — 3.179 al 3.182. — Periódico. — Alemann y Cía. S. A. G. — Buenos Aires, 1937.

31.725—"Rosalinda". — 66. — Periódico. — Editorial Bell. — Buenos Aires, 1937.
31.726—"The Review of the River Plate". — 2.356 al 2.359. — Periódico. Soc. An. The Review. — Buenos Aires, 1937.
31.727—"La cancha". — 441 al 457. — Periódico. — Enrique Frigeiro. — Buenos Aires, 1936.
31.728—"Anef". — 71. — Periódico. — Asoc. de Empl. de Farmacia. — Buenos Aires, 1937.
31.729—Revista del hospital". — Periódico. — La Asoc. Española de Beneficencia. — Buenos Aires, 1937.
31.730—"Boletín del Club de Ajedrez Jaque Mate". — 26. — Periódico. — El Club de Ajedrez Jaque Mate. — Buenos Aires, 1937.
31.731.—"Hobby". — 8. — Periódico. — Roberto Castman. — Buenos Aires, 1937.
31.732—"Rosario musical". — 26. — Periódico. — Luis Romano. — Rosario, 1937.
31.733—"Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos". — Año 16. — N.° 175. — Periódico. — La Asociación Argentina Criadores de Cerdos. — Buenos Aires, 1937.
31.734—"Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina". — Periódico. — Ac. Cat. Arg. — Buenos Aires, 1937.
31.735—"Impetu". — Vol. 4. — N.° 5. — Periódico. — Manuel Marcelino Mórtola. — Buenos Aires, 1937.
31.736—"Revista Marítima". — 200. — Periódico. — Calixto Corderi. — Buenos Aires, 1937.
31.737—Obra inédita.
31.738—"Así nomás". — Tango. Letra. — Un pliego dos páginas. — Francisco A. Lío. — Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 1936.
31.739—"Así nomás". — Tango. Música. — Un pliego dos páginas. — Francisco Cerrutti. — Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 1936.
31.740—"Cuesta arriba". — Tango. Letra. — Un pliego dos páginas. — Aurelio Rigau (H.). — Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 1936.
31.741.—"Cuesta arriba". — Tango. Música. — Aurelio Rigau (H.) — Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 1936.
31.742—"Las 14 Provincias Argentinas". — Versos. — Foll. 32 páginas. — Ed. 1ra. — Antonio Caggiano. — Juan A. Lolla. — Buenos Aires, 1937. —
31.743—Obra inédita.
31.744—Vendimia mendocina". — Canción. Letra. — Un pliego dos páginas Julio Fernández Peláez. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.745—"Vendimia mendocina". — Música Un pliego dos páginas. — Ocará Poty. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.746—Obra inédita.
31.747—Obra inédita.
31.748—"Handicap". — (Polo y equitación). — Periódico. — Vicente Juan Reisse. — Buenos Aires, 1937.
31.749—"Cuentos infantiles". — Ensayos sobre cuentos instructivos. — Vol. 108 páginas. — Ed. 1ra. — Raquel Español. — Ferraris Hnos. — Buenos Aires, 1931.
31.750—"El diario de Sibila". — Novela didáctica. — Vol. 102 páginas. — Ed. 1ra. — Raquel Español. — Ferraris Hnos. — Buenos Aires, 1936.
31.751—"Lecturas instructivas". — Ensayos sobre historia natural y nacional. — Foll. 72 páginas. — Ed. 1ra. — Raquel Español. — Lorenzo Rosso. — Buenos Aires, 1936.
31.752—Obra inédita.
31.753—Obra inédita.
31.754—Obra inédita.
31.755—"Falange Española". — Año 1. — N.° 23. — Periódico. — Falange Española de la J. O. N. S. — Buenos Aires, 1937.
31.756—Obra inédita.
31.757—Obra inédita.
31.758—Obra inédita.
31.759—Obra inédita.
31.760—Obra inédita.
31.761—"La floreita". Zamba. Letra. —Un pliego dos páginas. — Charrúa Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.762—"La floreita". Zamba. Música. — Ismael F. Gómez. — Julio Korn — Buenos Aires, 1937.
31.763—"Tal vez ...". — Zamba. Música. — Un pliego dos páginas. — Mauricio Saiovich. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.664—"Tal vez ..." — Zamba. Letra. M. Ferradas Campos. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.665—"No quiero verte llorar". Música. Agustín Nagaldi. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.666—"No quiero verte llorar". — Letra. — Rodolfo Sciammarella. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.667—"Olvido". — Tango. Música. — Un pliego dos páginas. — Ed. 1ra Luis César Amadori y Luis Rubistein. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.668—"Olvido". — Tango. Letra. — Luis César Amadori y Luis Rubistein. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.669—"Tribuna Radical". — Año 1. — N.° 11. — Periódico. — La Unión Cívica Radical. — Junta de Gobierno. — Buenos Aires.
31.770—Obra inédita.
31.771—Obra inédita.
31.772—Obra inédita.
31.773—"Leyendas líricas". — Tríptico. — Vol. 177 páginas. Ed. 1ra. — Enrique Mario Casella. — Sociedad Sarmiento. — Tucumán, 1936.
31.774—"Palo'I. Chacal". — Supersticiones, leyendas y costumbres de Tucumán. Vol. 143 pág. Ed. 1ra. Tomiá Rosemberg. Sociedad Sarmiento. — Tucumán, 1936.
31.775—"Puntos cardinales". — Cuentos. — Vol. 131 páginas. — Ed. 1ra. — Brígida Usandivaras. — Sociedad Sarmiento. — Tucumán, 1936.
31.776—Obra inédita.
31.777—Obra inédita.
31.778—Obra inédita.
31.779—Obra inédita.
31.780—Obra inédita.
31.781—Obra inédita.
31.782—Obra inédita.
31.783—Obra inédita.
31.784—"El Día". — 332 al 359. — Periódico. — H. Stunz y Cía. — La Plata, 1937.
31.785—"RACA". — N.° 55. — Revista Argentina de Colorantes y Auxiliares en la Industrias. — Periódico. — Pompeo Pizzini. — Buenos Aires, 1937.
31.786—"Madre y niño". — Periódico. — Pedro Rueda. — Buenos Aires, 1937.
31.787—"La Unión". — Periódico. — Angel Crescini. — Buenos Aires, 1937.
31.788—"Alborea". — 20 y 21. — Periódico. — Adela T. de Cursinelli. — Buenos Aires.
31.789—"El Heraldo". — N.° 1.131 al 1.143. — Periódico. — Enrique W. Burgos. — Buenos Aires.
31.790—"Florentino Ameghino". — 8. — Periódico. — Salvador Cipollino. — Buenos Aires, 1937.
31.791—"El Perpetuo Socorro en los países del Plata". — 44. — Periódico. — Emilio Ballardini. — Buenos Aires, 1937.
31.792—"Heroica". — Año IX. N.° 101. — Periódico. — Cía. de San Pablo. Buenos Aires.

MARZO 20

31.793—Obra inédita.
31.794—Obra inédita.
31.795—Trám. administrativo.
31.796—Obra inédita.
31.797—Obra inédita.
31.798—Obra inédita.
31.799—Obra inédita.
31.800—Obra inédita.
31.801—Obra inédita.
31.802—Reg. contrato.
31.803—Obra inédita.
31.804—"El escolar". — Organo educativo de ayuda social. — Año 1. — N.° 1. — Periódico. — María Artura Giménez. — Buenos Aires, 1937.
31.805—"Cuándo me contestas". — Tango. Letra. — Un pliego dos páginas. — José Salerno Orifino. — Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 1936.
31.806—"Cuándo me contestas". — Música. — Un pliego dos páginas. — José Salerno Orifino. — Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 1936.
31.807—Obra inédita.
31.808—Obra inédita.
31.809—Trám. administrativo.
31.810—Obra inédita.
31.811— Obra inédita.

e.5 abr. v.15 abr.

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Ministerio de Agricultura

Disposición de archivo de la manifestación de descrubimiento de asfaltita en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Pehuenches, mina "Caupolican". Expediente 125.184 - 936.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1937.

Visto este expediente y atento a lo informado precedentemente por Escribanía de Minas,

Se dispone:

Dar por decaídos los derechos de los interesados a la presente manifestación de descubrimiento, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14 de la Ley N.° 10.273.

Publíquese, notifíquese, comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos, tome nota el Servicio Minero y fecho, Archívese. Fdo. Franco Pastore, Director Interino.

Francisco B. Urtubey, Escribano Adscripto.

e.30 mar.-v. 30 mar.
e.7 abr.-v.7 abr.
e.15 abr.-v.15 abr.

Disposición de archivo de la manifestación de descubrimiento de asfaltita en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Pehuenches, mina "San Medardo". Expediente 125.183-936.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1937.

Visto este expediente y atento a lo informado precedentemente por Escribanía de Minas,

Se dispone:

Dar por decaídos los derechos de los interesados a la presente manifestación de descubrimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley N.° 10.273.

Publíquese, notifíquese, comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos, tome nota el Servicio Minero y fecho, archívese. Fdo. Franco Pastore, Director Interino.

Francisco B. Urtubey, Escribano Adscripto.

e.30 mar.-v.30 mar.
e.7 abr.-v. 7 abr.
e.15 abr.-v.15 abr.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

Tipo de Oro

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871° de 4 de noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar a **curso legal los derechos a oro.**

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 6 de Abril de 1937

	COMPRA	VENTA
Inglaterra . . .	15.—	16.—
Estados Unidos	304.90	324.90
Francia	14.10	15.04
Italia	16.12	17.19
Alemania . . .	122.65	130.83
Holanda	167.46	178.47
Bélgica	55.56	54.94
Suiza	69.79	74.37

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Movimiento de fondos durante el 3er. trimestre de 1936

ENTRADAS	Efectivo	Títulos
SALDOS al 30 de Junio de 1936 — Caja: Existencia en efectivo .... 113.143.02; Bco. Nación Argentina — Provisión fondos a Suc. (Sumas pendientes de rendición) 915.819.44	1028962 46	—
Títulos		74481900 —
Ley 4349, Art.° 4.°, inciso 8.° (títulos no emitidos)		10000000 —
Sección Caja de Maternidad (dep. en Banco Nación)	6780 —	
Recaudación de aportes	16400716 93	3958700 —
Gobierno Nacional — Ley 11.312	22666 73	
Art.° 29 de la Ley 11.584	974 79	
Cargos Art.° 8.° y 9.° de la Ley 11.923	23491 25	
Ingresos con destino a determinar	84 —	
Renta de títulos	1077207 25	
Renta de títulos en custodia (afiliados)	2 50	
Venta de títulos	113780 —	
Reintegros	18681 07	
Caja de Maternidad — Ley 11.933	4794 40	
	18698141 38	88440600 —

SALIDAS	Efectivo	Títulos
Jubilaciones de la Ley 4349	9773902 05	
« « leyes anteriores	151671 99	
« C|C|O|Cajas	930631 38	
Jubilación de la Ley 10.408	659 96	
Pensiones de la Ley 4349	2540044 26	
« C|C|O|Cajas	237231 05	
Cuotas embargadas, retenidas y consignadas	212269 19	
Banco Hipotecario Nacional — Ley 10.676, cuotas retenidas y depositadas	213581 73	
Impuesto a los réditos	15678 61	
Tesorería General de la Nación	2070 31	
Art.° 27 de la Ley 4349	155301 95	
Art.° 51 de la Ley 4349	81041 99	
Devoluciones	74265 60	
Ingresos a clasificar	31 61	
Gastos de administración	193069 08	
Asociación Mutual de la Caja	5884 50	
C. L. E. A. N.	386 97	
Comisiones por cobro cupones Banco de la Nación Argentina	2539 41	
Intereses	198669 02	
Gastos y costas judiciales	400 —	
Reposición de sellado	2 —	
Empréstito Patriótico — Ley 11.580	1 50	
Valor nominal de los títulos vendidos		115000 —
Adelanto en c|c. en el Banco de la Nación Argentina (anticipo s|o. de venta de títulos) disminución de la deuda en el trimestre — diferencia entre $ 19.092.317.68, saldo al 30 de junio de 1936 y $ 16.310.076,98, saldo al 30 de septiembre del mismo año	2782240 71	
SALDOS al 30 de Septiembre de 1936 — Caja: Existencia en efectivo .... 93.502.78; Bco. Nación Argentina — Provisión fondos a Suc. (Sumas pendientes de rendición) 1.021.489.33	1114992 11	
Títulos		78325600 —
Ley 4349, Art.° 4.°, inciso 8.° (títulos no emitidos)		10000000 —
Sección Caja de Maternidad, fondos transferidos a nueva cuenta en el Banco Central de la República Argentina	11574 40	
	18698141 38	88440600 —

Rodolfo Moreno. — Alfredo S. Gialdini.

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, para el día 27 de abril de 1937, a las 13.30 horas, para la provisión de una máquina de lavar y de un aparato de desinfección con todos sus accesorios, caños, etc., con destino a la Colonia Nacional de Menores, en Olivera. Dicha licitación tendrá lugar el día y hora indicados, simultáneamente, en la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Arenales N.° 761, Capital Federal y en el Juzgado Federal de la ciudad de La Plata. Los documentos relacionados con esta licitación, pueden consultarse desde ya en la Sección Construcciones de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales calle Vieytes N.° 489, Capital Federal y en el mencionado Juzgado Federal, todos los días hábiles de 12 a 18 horas y los sábados únicamente de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1937. — El Director General de Administración.

e.7 abr.-v.12 abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública por el término de 5 días, a partir del día 7 de abril de 1937, para la construcción de las estanterías solicitadas por el Archivo General de los Tribunales.

Las planillas y el pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros Victoria 344 de 12 a 18 horas.

El acto de la apertura y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 28 de abril de 1937, a las 14 horas, en la Oficina de Suministros, Victoria 344 en presencia del señor Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran.

Luis Ricci, Director de Administración.

v.12 abr.

Llámase a licitación pública por el término de 5 días a partir del día 7 de abril de 1937, para la adquisición de muebles y útiles con destino a la Escuela de Comercio de la Nación N.° 3.

Las planillas y el pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros, Victoria 344 de 12 a 18 horas.

El acto de la apertura y lectura de las propuestas se llevará a sabo el día 28 de abril de 1937, a las 14 y 15 horas en la Oficina de Suministros, Victoria 344, en presencia del señor Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran.

Luis Ricci, Director de Administración

v.12 abr.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del puente sobre el canal número 9, pesos 166.196.—

Hasta el día 28 de abril, en el Juzgado Federal de La Plata, o para el día 5 de mayo, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.7 abr.-N.° 3799-v.10 abr.

e.30 abr.-N.° 3799-v.5 mayo

Licitación pública de las obras del camino de acceso a Estación Five Lille, pesos 119.985.—

Hasta el día 28 de abril en el Juzgado Federal de Santa Fe, o para el día 5 de mayo a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.7 abr.-N.° 3801-v.10 abr.

e.30 abr.-N.° 3801-v.5 mayo

Licitación pública de las obras del puente sobre el arroyo Guazú, pesos 384.191.—

Hasta el día 28 de abril en el Juzgado Federal de Corrientes, o para el día 5 de mayo próximo, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.7 abr.-N.° 3805-v.10 abr.

e.30 abr.-N.° 3805-v.5 mayo

Licitación pública de las obras del puente sobre el arroyo Sanquilcó. — $ 19.382.—

Hasta el día 29 de abril, en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, o para el día 7 de mayo a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.7 abr.-N.° 3809-v.10 abr.

e.3 mayo-N.° 3809-v.7 mayo

Licitación pública para la adquisición de cubiertas y cámaras para automóviles y camiones. $ 50.000.—

Hasta el día 26 de abril, a las 14,30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e. 7 abr.-N.° 3807-v.10 abr.

e.22 abr.-N.° 3807-v.26 abr.

Licitación pública de los caminos pavimentados de acceso a la ciudad de Córdoba: conservación permanente en rutas 9, 18 y 35. $ 1.476.664.—; mejoramiento en ruta 9, $ 136.539.—

Hasta el día 29 de abril en el Juzgado Federal de Córdoba, o para el día 7 de mayo, a las 15,30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.7 abr.-N.° 3811-v.10 abr.

e.3 mayo-N.° 3811-v.7 mayo

Licitación pública de las obras del camino de San Roque a Paso Cerrito, pesos 334.711.—

Hasta el día 28 de abril en el Juzgado Federal de Corrientes, hasta el día 5 de mayo, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.7 abr.-N.° 3803-v.10 abr.

e.30 abr.-N.° 3803-v.5 mayo

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Licitación Pública N.° 43

Llámase a licitación pública número 43, para la provisión de un equipo de perforación constituída por: una máquina perforadora para una profundidad de 100 m. con motor a nafta o kerosene, sobre bastidores de facil transporte. La perforadora deberá trabajar a rotación o percusión indistintamente; el accionamiento de estos movimientos será por el motor; una bomba de inyección con rendimiento suficiente para la profundidad de 100 m. y diámetros de (2") 50,8 mm. (3") 76.2 mm. y (4") 101,6 mm.; y juegos de herramientas.

Las propuestas serán abiertas en la Dirección General de Irrigación el día 28 del mes de abril del corriente año, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones y especificaciones pueden consultarse en la Sección Compras, Avd. 9 de Julio N.° 325, piso 18, a la derecha.

Para el retiro de los pliegos y planilla de propuesta anexa, deberá presentarse un sellado de ($ 5.—) cinco pesos moneda nacional de c|l.

El Director General.

e.7 abr.-v.12 abr.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la renovación y aumento de durmientes y refuerzo de los terraplenes de Km. 191-866.13 a Km. 274|292 de la línea de Patagones a San Carlos de Bariloche (Entre Estación Km. 191, Empalme y Pajalta), de acuerdo con las condiciones del pliego de condiciones número 18.482-17.842.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, en Buenos Aires, Avenida Maipú 4, el día 5 de Mayo de 1937, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego respectivo puede ser consultado en la Oficina N.° 200, Avenida Maipú 4, y en la Seccional de Vía y Obras en San Antonio Oeste (Gob. de Río Negro) de estos Ferrocarriles, y retirado en Buenos Aires (Oficina 200) todos los días hábiles de 11.30 a 16 horas con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago de diez ($ 10) pesos moneda nacional cada uno.

La Administración

e.7 abr.-v.17 abr.

AVISOS DIVERSOS

Compañía de Seguros
LA METROPOLITANA
25 de Mayo 179
Buenos Aires
Acta N.° 70

En Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos treinta y siete, siendo las doce horas y treinta minutos, se reunieron en el local social de la Compañía de Seguros "La Metropolitana", calle Veinticinco de Mayo número ciento setenta y nueve, primer piso, las personas mencionadas al final, juntamente con los testigos presentes que suscriben esta Acta, a efectos de verificar el sorteo a practicarse de acuerdo con lo establecido en las pólizas de esta Compañía y en el respectivo Reglamento aprobado por la Inspección General de Justicia, correspondiente a las pólizas de un mil y de dos mil pesos moneda nacional de curso legal, que se hallan en circulación. Practicado el sorteo resultaron premiadas: para las pólizas de un mil pesos moneda nacional de curso legal, la letra U, y para las pólizas de dos mil pesos moneda nacional de curso legal, la letra A. Ambas letras deben combinarse con las dos últimas cifras del premio mayor de la Lotería Nacional de Beneficencia, del sorteo a efectuarse hoy, obteniendo por consiguiente en esta forma, el premio asignado a las pólizas que tengan los símbolos que hayan resultado favorecidos.

Verificaron este acto, don Esteban Amoretti, don José R. Freire y don Guillermo Crespo, quienes suscriben esta acta juntamente con los testigos presentes y ante el escribano señor Tomás Bravo. — No concurrió el señor Inspector de Justicia, a quien se esperó la media hora reglamentaria. — Firmado: Guillermo Crespo. — Esteban Amoretti. — José R. Freire. — Testigos: Arturo Storti. — Armando Mihanovich. — Ante mí: Tomás Bravo. Escribano Público. — Hay un sello. — Es copia fiel del Acta cuyo original se halla archivado en esta Compañía:

Se hace constar que se ha pagado:

Al señor Luis Cabelluzzi, domiciliado en Catriló, F. C. O., una póliza de pesos 1.000.—, emitida el 1.° de agosto de 1936.

Al señor Mario Luis Schneider, domiciliado en Alta Gracia, Córdoba, una póliza de pesos 1.000.—, emitida el 1.° de septiembre de 1935.

Al señor Guillermo Valetutti, domiciliado en Mitre 275, San Martín, una póliza de pesos 1.000.—, emitida el 1.° de septiembre de 1936.

A la señorita María Angélica Cieseo, domiciliada en Rivadavia 6595, Capital, una póliza de pesos 1.000.—, emitida el 5 de abril de 1935.

Al señor Valentín Romeo Caamaño, domiciliado en Río de Janeiro 243, Capital, tres pólizas de pesos 1.000.—, cada una, emitidas el 1.° de diciembre de 1934.

A la señorita Manuela Rosa Cárrega, domiciliada en Avenida Mitre 166, Avellaneda, una póliza de pesos 1.000.—, emitida el 1.° de febrero de 1936.

Al señor Dieter Agst, domiciliado en Estancia "La Granja", Ascochinga, Córdoba, una póliza de pesos 1.000.—, emitida el 1.° de julio de 1936.

A la señora Elda de Tiscornia, domiciliada en Esmeralda 451, Capital, una póliza de pesos 2.000.—, emitida el 1.° de septiembre de 1935.

Al señor Héctor J. Aserato, domiciliado en Pueyrredón 1654, Bánfield, una póliza de pesos 2.000.—, emitida el 1.° de abril de 1936.

Rodolfo Sánchez Terrero, vicepresidente. — José R. Freire, gerente.

e.7 abr.-N.° 1.773 v.7 abr.

"LA ERICA"
Sociedad Anónima Argentina de Cueros y Calzados
(en liquidación)

Se avisa a los señores tenedores de acciones preferidas de esta sociedad, que a partir del día 31 de marzo de 1937, les será devuelto, contra entrega de los certificados de acciones, el cinco por ciento del capital que representa cada acción, quedando así devuelto la totalidad del valor nominal de dichas acciones.

La Comisión Liquidadora, Av. Roque Sáenz Peña 788, 3er. piso.

e.31 mar.-N.° 1430-v.16 abr.

En cumplimiento del artículo 3.° de la Ley de Pavimentación 11.593 y del 9.° de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Remedios (e) Moreto y Mozart, Remedios (e) Mozart y White, Condarco (e) Pedro Lozano y Avda. San Martín, Tres Arroyos (e) José G. de Artigas y Bolivia, Deseado (e) José G. de Artigas y Terrada, Nueva York (e) Bermúdez y Avda. Gral Paz, Fitz Roy (e) Warnes y Muñecas, Allende (e) Vías F. C. P. y Avda Gral. Paz triángulo formado por las calles Ricardo Gutiérrez, Terrada y Nogoyá.

Para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro (Perú 237, 2.° piso, Oficina N.° 29), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Avenida de Mayo 1027, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

antes de su retiro se imputará como entrega a cuenta de los intereses que correspondan. Pasados los seis meses, caduca "ipso-facto" dicho derecho de retiro, sin mayor trámite.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937.
El Presidente

e.1.° abr.-N.° 1515-v.17 abr.

COMPAÑIA MUELLES Y DEPOSITOS DEL PUERTO DE LA PLATA
Pago de dividendo

Se hace saber que el dividendo de $ 0.44 o|s. por acción, declarado por la Asamblea General Ordinaria de la fecha, por el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1936, será abonado en su equivalente a moneda legal, previa retención del 5 o|o en concepto del impuesto a los réditos, en las oficinas de la Compañía, calle Paseo Colón 185, 7.° piso, desde el 5 de abril próximo, entre las 15 y 16 horas. ....

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937.
El Secretario.

e.2 abr.-N.° 1470-v.7 abr.

Se hace saber al comercio que los señores **Domingo Balbi y Antonio Esteban Balbi**, se hacen cargo del negocio de carbonería y leña por mayor, que la firma **Domingo Balbi y Compañía**, tiene establecido en la calle Palpa número 3150 y 3159, de esta Capital. — Para reclamos de ley, ocurrir al escribano Carlos A. Bloussón, Reconquista 134, 4.° piso.

e.7 abr.-N.° 1810-v.12 abr.

Se hace saber que el señor **Guillermo Verholen**, vende a la sociedad **"E. Conte Grand - Sucesores"**, con domicilio en la Calle Guardia Vieja números 4183|99, la fábrica de productos químicos industriales, que tiene establecida en la calle Luis Viale número 236, de esta Capital, donde se hallan instalados los escritorios y fábrica de la misma. — Esta publicación se hace de acuerdo a la Ley 11.867, y los acreedores afectados a la transferencia, podrán formular los reclamos pertinentes en el domicilio de los escribanos Mario y René Chiloteguy, Rivadavia 409, ante quien se otorgará la correspondiente escritura.

e.7 abr.-N.° 1814-v.12 abr.

Vicente Cappiello, martillero público, avisa que rematará **el 12 del corriente**, a las 15 horas, la despensa de **Salvador Núñez**, calle San Eduardo 4501. — Domicilio constituído: Jujuy 745. Reclamaciones término de ley.

e.7 abr.-N.° 1816-v.12 abr.

Aguilera y Marchelli, martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2182, avisan que el 9 del corriente, rematarán la despensa Güemes 4590, por orden **Generosa Alvarez**. — Reclamos de ley en Rivadavia 2182.

e.7 abr.-N.° 1817-v.12 abr.

Al comercio: **Francisco Domínguez** domiciliado Belgrano 3281, vende a **Luis Alonso Fernández**, domiciliado Patagones 1802, su negocio de despacho de café sito Belgrano número 3281. Reclamaciones contra el expresado negocio, dentro del término de ley.

Buenos Aires, Abril 5 de 1937.

e.7 abr.-N.° 1701-v.12 abr.

Scabbiolo y Compañía, martilleros públicos oficinas Humboldt 682, teléfono Darwin 2428, avisan: **Gerardo Festa (hijo)**, domiciliado Humboldt 678, vende rotisería-fiambrería Nogoyá 3002, a **Carlos Canaveri**, domiciliado Nogoyá 3002.

e.7 abr.-N.° 1757-v.12 abr.

Se avisa que don **Enrique Bellagamba**, Anchorena 2388, vende a **César O. Reybaud**, Canning 1056, la parte que tiene en el negocio de fábrica de medias y tejidos en general, calle Canning 1056, por escritura ante don Alberto Rosso Guerrero, Reconquista 336.

e.7 abr.-N.° 1760-v.12 abr.

Avisan López y Compañía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Montevideo 55, U. T. 38-2766, que con su intervención se vende el café sito Córdoba 3165, a los señores **José M. Díez y Enrique Hipólito**, domiciliados en el negocio. Vendedor señor **Manuel Castro**, domiciliado en Montevideo 55. Reclamaciones en nuestras oficinas.

e.7 abr.-N.° 1758-v.12 abr.

Al comercio: **María Felisa Biglieri**, domiciliada Lope de Vega 1652, vende a **Evaristo Garibaldi Cubelli**, domiciliado Lope de Vega 1702, su negocio de farmacia, sito Lope de Vega 1652. Reclamos contra el expresado negocio dentro del término de ley, domicilio vendedora.

e.7 abr.-N.° 1.777-v.12 abr.

Miguel Liberatore, martillero público, Belgrano 1859 U. T. 38-4907, avisa: que **Angel Peremarti**, vende a **Federico Pacheco** su panadería, Constitución 3749, domiciliados ambos. Reclamaciones ley.

e.7 abr.-N.° 1762-v.12 abr.

Antonio Martínez vende su negocio de restaurant, situado en la calle Canalejas 780 a **Aldo Tartaglino**, ante el escribano Javier A. D. Rugna, Diag. Norte 760, donde ambos constituyen domicilio.

e.7 abr.-N.° 1744-v.12 abr.

Avisamos que con intervención del contador público señor Mariano Ardáiz, oficinas Uruguay N.° 377, se vende el negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito en esta ciudad, calle Plaza 2401 al 2407 esquina a la de Blanco Encalada N.° 3999. Reclamaciones interponerlas dentro del término legal. Vendedor: **Enrique L. Zás Vilar**, comprador: **Manuel Troncoso**. Ambas partes domiciliadas en el mismo.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937.

e.7 abr.-N.° 1746-v.12 abr.

Avisamos que el señor **Bartolomé C. Giacchino**, vende al señor **Manuel Núñez Rodríguez**, el negocio de almacén de comestibles y líquidos y cancha de bochas, sito en esta ciudad, calle Cuba N.° 2696 al 2700 esquina Nahuel Huapí N.° 2202. — Ambas partes domiciliadas en el mismo. — Reclamaciones interponerlas en término legal.

Buenos Aires, Abril 6 de 1937.

e.7 abr.-N.° 1747-v.12 abr.

Emilio Castro, Escribano, Registro número 196, con oficina en Veinticinco de Mayo 267, escritorio 714, avisa que con su intervención, doña **Idalina Rosa Etcheverry**, vende a doña **María Luisa Piñeiro de Decall**, la farmacia en esta Capital, calle Segurola 2502. — Reclamos ley en mis oficinas.

e.7 abr.-N.° 1769-v.12 abr.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Se avisa que la **Sociedad Sierra y Cía.** vende a **Carmen Garrido de Sierra**, el negocio de joyería y relojería, sito en la calle Cerrito 179, ante el Escribano Ferrando. — Domicilio, Diagonal Norte 615, oficina 510.

e.7 abr.-N.° 1774-v.12 abr.

"El Diario" Soc. de Responsabilidad Limitada, transfiere su activo y pasivo de acuerdo a balance a **"El Diario", Sociedad Anónima Editorial**. Reclamos: Sarmiento 329, 5.° piso.

e.7 abr.-N.° 1809-v.12 abr.

NUEVAS CONVOCATORIAS

CIA. ARGENTINA DE NAVEGACION MIHANOVICH LTDA.

Cangallo número 300
Buenos Aires
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Argentina de Navegación Mihanovich Limitada la asamblea general ordinaria que se realizará el día jueves 13 de mayo del corriente año, a las 10 1|2 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Cangallo N.° 300 con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de directores titulares y suplentes y determinación del término de su mandato.

3.° Elección del síndico titular y suplente.

4.° Elección de dos accionistas que firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea.

Alberto A. Dodero, Presidente. — Angel Sánchez Elía, secretario.

e.7 abr.-N.° 1756-v.7 mayo.

JOSE MARCONETTI E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 26 de abril del año en curso, a las 11 horas, en el local social (Paseo Colón 1580), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos comprendidos en el artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Fijación de remuneración al síndico.

4.° Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la realización de esta asamblea.

5.° Elección de nuevo Directorio por tres años.

6.° Elección de síndicos.

7.° Designación de dos accionistats para firmar el acta.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1761-v.23 abr.

GENERAL MOTORS ARGENTINA
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria, para el 29 de abril de 1937, a las 10.30 horas, en Osvaldo Cruz 2860 Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3.° Elección de 7 directores titulares; síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

7 de abril de 1937.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1700 v.23 abr.

Sociedad Electro Metalúrgica Argentina S. A.
S E M A
Rivadavia 3002
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para celebrar la 8.ª Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936, para el día 27 de abril, a las 16 horas en la sala de sesiones del Edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre 559, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección del Director titular y determinación de 3 Directores Delegados.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Fijación de la remuneración del Directorio y del Síndico.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

De acuerdo con los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad calle Rivadavia 3002, con anticipación no menor de tres días al señalado en la convocatoria.

El Directorio.

e.7 abr.-N.° 1750-v.23 abr.

NEW YORK FILM EXCHANGE (S. A.)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril del corriente año, a las 17 horas, en Corrientes 2044, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, informe del Síndico y Balance General correspondinete al 14.° ejercicio.

2.° Elección de tres Directores titulares.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del artículo 15 del Estatuto.

El Presidente.

e.7 abr.-N.° 1802-v.23 abr.

HUGO STINNES LDA.
Sociedad Anónima Comercial é Industrial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1937, a las diez y siete y treinta horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 329, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Lectura del dictamen del Síndico.

3.° Elección de siete Directores en reemplazo de los actuales, que terminan su mandato, inclusive Presidente y Vicepresidente.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1937.

El Directorio.

e.7 abr.-N.° 1804-v.23 abr.

Sociedad Española de Beneficencia
HOSPITAL ESPAÑOL
CONVOCATORIA

Señor consocio:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos vigentes, el Directorio tiene el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 15 horas, en el Nuevo Hospital Español, calle Gaona 2197, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1936-1937.

2.° Elección por dos años de seis Vocales titulares.

Elección por dos años de seis Vocales suplentes.

Elección por un año de nueve socios para la comisión de presupuesto.

Elección por un año de doce socios para componer el Jurado.

Elección por un año de cinco socios para la Comisión Revisora de Cuentas.

3.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.

El Directorio.

e7 abr.-N.° 1771-v.23 abr.

SOCIEDAD ARGENTINO BRITANICA De INMUEBLES Y ANEXOS S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local social calle Rivadavia N.° 830, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936, remuneración del Directorio, del Comité y del Síndico.

2.° Renovación del Directorio.

3.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — N. Láinez, presidente.

e.7 abr.-N.° 1768-v.23 abr.

"CAPITALIZADORA ARGENTINA"
Sociedad Anónima de Previsión y Ahorro
San Martín 232 — Buenos Aires

Según lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas, para celebrar Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en las Oficinas de la Sociedad, calle San Martín 232, el 27 de Abril de 1937, a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la cuenta "Ganancias y Pérdidas" é Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Determinación del número de miembros del Directorio (Art. 21 de los Estatutos), y elección en su caso de cuatro Directores titulares, por tres años en reemplazo de igual número que terminan su mandato. Elección de Síndico titular y suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1937.

Por el Directorio: Tomás Amadeo, presidente.

e.7 abr.-N.° 1770-v.26 abr.

S. A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1937, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 1936.

2.° Elegir tres Directores, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

e.7 abr.-N.° 1752-v.23 abr.

OXHIDRICA ARGENTINA (S. A.)
Fábrica de Oxigeno
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 347 del Código de Comercio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1937 a las 15.30 horas, en el salón de actos del Banco Popular Argentino, Florida 201 (Subsuelo), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al año 1936.

2.° Distribución del dividendo que se proyecta en el Balance.

3.° Nombramiento de tres Directores titulares y un Director suplente.

4.° Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los Sres. accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar, previamente, en las Oficinas de la Sociedad Cavia 3251, sus Acciones o los certificados bancarios que acrediten el depósito de las mismas.

El Gerente.

e.7 abr.-N.° 1753-v.27 abr.

INAG S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Abril a las 16 horas en el local social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de un Director titular por tres años.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.7 abr.-N.° [illegible]-v.23 abr.

HINDU CLUB
1760 - Pedro Echagüe - 1770
Buenos Aires

Convocatoria para Asamblea Ordinaria del Hindú Club, el día miércoles 14 de abril de 1937, a las 21 horas.

El día miércoles 14 de abril a las 21 horas, se efectuará la Asamblea Ordinaria del Hindú Club, en su local social Pedro Echagüe 1760, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Lectura y consideración de la memoria y balance del 15.° ejercicio.

3.° Elección por 2 años, de 6 vocales titulares, en reemplazo de los señores Romeo Stella, Ezequiel Lipreti, Manuel Aguirreurreta, Diego Pettigrew, Armando Usanna y Federico Kenny, que terminaron su mandato, y de 8 suplentes por un año, en reemplazo de los señores Juan Bastiani, Atilio Corrieri, Carlos Badaracco, Mario Fuschini, Aufredo A. Rocca y Gerardo Pettigrew.

4.° Elección de 2 revisores de cuentas, por un año, en reemplazo de los señores Gregorio Romero y Ricardo Guffanti, que terminaron su mandato.

5.° Designación de dos señores socios para que firmen el acta de la asamblea.

Francisco A. Borgonovo, presidente. — Ezequiel Lipreti, secretario.

e.7 abr.-N.° 1.749-v. 8abr.

ANILINAS ALEMANAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local social, calle Salta 323, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la memoria e informe del síndico y aprobación del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.

2) Distribución de utilidades.

3) Elección de un director-presidente y un director suplente-vicepresidente.

4) Elección de un síndico y un suplente.

5) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1.749-v.8 abr.

COMPAÑIA
STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Cangallo 1286 — U. T. 38 Mayo 8057
Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1937, a las diez y seis horas, en el local social Cangallo 1286, a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1—Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.

2—Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.

3—Distribución o destino le las utilidades.

4—Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con anticipación de dos días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — H. P. Miller, presidente.

e.7 abr.-N.° 1.741-v.26 abr.

"TRILLIA"
Soc. Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el 27 de abril 1937, a las 16 horas, en Reconquista 314 (tercer piso) Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance.

2.° Elección de un director suplente síndico y síndico suplente.

3.° Remuneración del directorio y síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El presidente.

e.7 abr.-N.° 1805-v.23 abr.

WEIL HERMANOS Y CIA.
Soc. Anón. Exportación de Cereales
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril corriente, a las 14 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes 222, piso 18.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance general correspondiente al 30.° ejercicio del 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Aprobación de apoderados para el reemplazo de directores.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El directorio

e.7 abr.-N.° 1807-v.23 abr.

SAFICO

Soc. Anón. Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril corriente, a las 14 horas, en nuestras oficinas, calle Corrientes 222, piso 18.°

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance general correspondiente al 14.° ejercicio del 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1936.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Aprobación de apoderados para el reemplazo de directores.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El directorio

e.7 abr.-N.° 1808-v.23 abr.

COMPAÑIA HIDRO - ELECTRICA DE TUCUMAN

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y balance general, con cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 27 ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1936, con informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Elección de cinco directores titulares.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1812-v.23 abr.

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril del corriente año a las 17.30 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Saenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusion y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 7.° ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1936, con informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° Remuneración del síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y ... de los Estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1813-v.23 abr.

1 1809.

SOCIEDAD ANONIMA

COMPAÑIA DE TRANWAYS ELECTRICOS DEL SUD

Puentecito N.° 2417

Autorizada por Decretos de fechas 5 de Junio de 1905 y 19 de Octubre de 1906
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de Julio de 1905

Capital:

Autorizado	$ 4.000.000.—
Suscripto	„ 3.961.100.—
Realizado	„ 3.961.100.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

Correspondiente al 31.° Ejercicio

Aprobado sin molificación por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 16 de Septiembre de 1936

ACTIVO	m$n.	m$n.	Parciales m$n.	Totales m$n.
I Activo fijo:				
a) Inmuebles y sus accesorios			1.004.804.62	
d) Materiales, maquinarias y herramientas:				
Maquinarias	47.884.52			
Amortizaciones	20.286.64	27.597.88		
Herramientas	88.690.92			
Amortizaciones	82.777.05	5.913.87		
e) Muebles y útiles	18.871.01			
Amortizaciones	14.865.70	4.005.31	37.517.06	
g) Vía permanente			2.788.003.51	
h) Cable alimentador			498.182.76	
i) Línea aérea			313.129.09	
j) Tren rodante			1.398.154.90	
k) Puente Riachuelo			377.325.71	
l) Acciones Compañía Telefónica Argentina			660.—	6.417.777.65
II Activo circulante:				
a) Materiales de repuesto en depósito				162.089.66
III Activo disponible:				
a) Caja			3.979.42	
b) Bancos			63.01	4.042.43
IV Activo exigible:				
a) Deudores en cuenta corriente			2.388.86	
b) Depósitos varios en garantía (Municipalidades de la Capital Federal y Lomas y Obras Sanitarias de la Nación)			4.000.—	6.388.86
V Activo transitorio:				
a) Anticipos de explotación (Contribuciones, patentes, impuestos y seguros)				12.650.83
VI Activo nominal:				
No existe.				
Pérdidas:				
Saldo				372.493.28
Cuentas de orden:				
a) Acciones depositadas (Directorio Artículo 13 de los Estatutos)			30.000.—	
b) Acciones en depósito			400.—	
c) Títulos al canje			13.700.—	
d) Acciones de la Sociedad			38.900.—	83.000.—
				7.058.442.71

PASIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
I Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto	3.961.100.—	
b) Fondo de reserva legal	53.407.62	
c) Fondo de seguros de accidentes Ley 9688	11.331.18	
c) Fondo de previsión especial	412.624.10	4.438.462.90
II Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente	579.618.86	
b) Debentures (obligaciones de Capital)	1.187.836.36	
c) Pavimentos (Capital Federal y Provincia)	335.601.22	
d) Intereses diferidos	274.947.91	
e) Cambios a liquidar	150.845.26	2.528.849.61
III Pasivo transitorio:		
a) Garantía de uniformes		8.130.20
Cuentas de orden:		
a) Directorio (acciones depositadas Artículo 13 de los Estatutos)	30.000.—	
b) Acciones en depósito	400.—	
c) Títulos canjeados	13.700.—	
d) Acciones de la Sociedad en cartera	38.900.—	83.000.—
		7.058.442.71

Carlos Agote, vicepresidente. — Juan A. Argüello, gerente. — Ernesto Aguirre, secretario. — Fernando C. Riva, contador — V.° B.°: Pedro F. Mosoteguy, síndico suplente.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE EXPLOTACION

Correspondiente al 31.° Ejercicio 1935-1936

DEBE	m$n.	m$n.
A Gastos generales:		
Administración, contaduria, almacenes, publicaciones, etc.	58.106.04	
Seguros	2.684.94	
Accidentes e indemnizaciones	2.713.11	
Gastos jurídicos	4.020.—	
Varios	9.782.29	77.306.38
A Gastos de tráfico:		
Sueldos del personal de tráfico	408.415.50	
Uniformes	4.322.49	
Boletos y fórmulas	4.936.58	
Conservación y renovación de línea aérea y cable alimentador	36.375.96	
Conservación y renovación de vía permanente	67.752.50	
Fuerza Motriz	325.153.75	
Revisión y recorrido de los coches	106.160.26	
Puente	4.283.61	
Peajes	39.919.41	
Varios	3.494.22	1.000.814.28
A Conservación edificios		1.128.33
A Talleres y tren rodante:		
Gastos generales		91.320.84
A Impuestos municipales y gravámenes varios		49.678.32
		1.220.248.15
HABER		
Por pasajeros, coches expresos, avisos y varios		1.032.679.51
Pérdidas		187.568.64
		1.220.248.15

Carlos Agote, vicepresidente. — Juan A. Argüello, gerente. — Ernesto Aguirre, secretario. — Fernando C. Riva, contador. — V.° B.°: Pedro F. Mosoteguy, síndico suplente.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Correspondiente al 31.° Ejercicio 1935-1936

DEBE	m$n.	m$n.
2 Amortizaciones:		
Maquinarias:		
Castigo 5 o|o sobre m$n. 29.050.40	1.452.52	
Herramientas:		
Castigo 20 o|o sobre m$n. 7.392.34	1.478.47	
Muebles, útiles e instalaciones:		
Castigo 10 o|o sobre m$n. 4.450.34	445.03	3.376.02
3 Intereses:		
Intereses de obligaciones	80.255.25	
Intereses bancarios	4.072.62	84.327.87
4 Diferencia de cambios		48.976.31
5 Explotación		1.220.248.15
6 Renovación vías		4.992.70
7 Indemnizaciones accidente Puente Riachuelo		43.350.55
8 Varios		1.447.01
		1.406.718.61
HABER		
1 Explotación		1.032.679.51
2 Varios		1.545.82
Saldo: Pérdida del año		372.493.28
		1.406.718.61

Carlos Agote, vicepresidente. — Juan A. Argüello, gerente. — Ernesto Aguirre, secretario. — Fernando C. Riva, contador. — V.° B.°: Pedro F. Mosoteguy, síndico suplente.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección.

e.7 abr.-N.° 1811-v.7 abr.

TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS ANTERIORES

LEY N.° 11.867

Al comercio: Francisco Arbe, balanceador y martillero público, oficinas Bartolomé Mitre 1164, U. T. 38 Mayo 1766, avisa que con su intervención se vende el negocio de café y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "El Siglo", sito en esta Capital, calle Lima N.° 31. — Reclamaciones dentro del término de ley. — Compradores: **Otero y Pérez Hnos.**, domiciliados en el negocio. — Vendedores: **Vázquez Hnos.**, domiciliados Bartolomé Mitre 1164.

Buenos Aires, Abril 6 de 1937.

e.6 abr.-N.° 1732-v.10 abr.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 37-0262, avisan que se vendió el negocio de despensa sito en esta Capital calle Conde 1500 esquina a Aviles. — Vendedores: **Sergio Méndez y Juan Oural**, domiciliados en Talcahuano 256. — Compradores: **Guillermo Crespo y José Ramón Crespo**, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley.

Buenos Aires, Abril 6 de 1937.

e.6 abr.-N.° 1723-v.10 abr.

Avisan Francisco Graziano e Hijo, balanceadores y martilleros públicos, of. Alvarez Thomas 1860, U. T. 51-2300, que con su intervención el señor **Salvador Maccarrone**, vende al señor **Víctor Rodríguez**, su negocio de despensa y vinos y cervezas, calle Nahuel Huapí 3800 esquina Av. Forest, domicilio de ambas partes. — Recl. térm. ley.

e.6 abr.-N.° 1721-v.10 abr.

Al comercio: Avisamos que la venta del negocio de panadería mecánica sito en esta Capital, calle Alejandro M. Cervantes N.° 2739 y anexo Monte Dinero 2819, ha quedado sin efecto.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1937. — Iglesias, Casado y Naranjo.

e.6 abr.-N.° 1.709-v.10 abr.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, vendióse el negocio de despacho de pan y factura sito Padilla 939. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: **Sebastián Rondelli**, Padilla 939. — Comprador: **Cándido Alonso González**, Bartolomé Mitre 2258.

e.6 abr.-N.° 1.674-v.10 abr.

Al comercio: Aviso que vendo mi negocio restaurant, sito calle Aráoz número 1453 al señor **Nicolás Isogala**. Reclamaciones en el mismo, término de ley.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.

e.3 abr.-N.° 1620.-v.8 abr.

Espina y Cía. (Avda. Mayo 622), avisan que **Eugenio Pigni**, vende a **Augusto Antonio Argaño**. la farmacia, sita en Rivadavia 5014, donde ambas partes constituyen domicilio. — Reclamaciones dentro término de ley.

e.6 abr.-N.° 1696-v.10 abr.

Avisa al comercio **José Germán**, que vendió a **Carmelo Petrillo**, despacho pan facturas, Bolívar N.° 1375, reclamos, término ley mismo negocio domicilio constituído por ambos.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1937.

e.6 abr.-N.° 1691-v.10 abr.

Alvarez Cía, Entre Ríos 37, avisa: **Manuel Canosa**, vendió despacho de pan facturas, Belgrano 3607, a **Pedro Fossati y Estrella R. de Fossati**, reclamos negocio y oficinas Dom. Ambos.

e.6 abr.-N.° 1685-v. 10 abr.

Alvarez y Cía, Entre Ríos 337, avisa: **Margarita Falguera**, vendió despacho pan facturas, Independencia 3474, a **Carlos Baratti**, reclamos negocio domicilio de ambos y n|.oficinas

e.6 abr.-N 1684-v.10 abr.

De acuerdo a la Ley número 11.867, se hace saber que don **José Eizaguirre**, con domicilio en Puerto Madryn (Chubut), venderá a don **José Randazzo**, el Hotel Vaskonia de la localidad nombrada, ante el escribano de Trelew, don Ricardo C. Argonz. — Trelew, Abril de 1937.

e.3 abr.-N.° 1607-v.8 abr.

Por escritura que pasará ante el Esc. Aquiles Yorio, con oficina en la Avenida de Mayo 580, el señor **Santiago Mancino**, domiciliado en Niceto Vega 5745, venderá al señor **Salvador Liguori**, el puesto número 159, de la Feria Mayorista de Concentración Dorrego, del rubro frutos, sito en Dorrego y Alvarez Thomas. — Reclamaciones dentro del término de ley.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

e.2 abr.-N.° 1479-v.7 abr.

Alberto C. Delfino Cía., oficinas Diagonal Norte 825, donde constituyen domicilio todas las partes, avisan que **Leonor G. Conrradi**, vende al señor **Samuel Lerner**, la farmacia Cochabamba 2002. Reclamos término ley.

e.3 abr.-N.° 1610-v.8 abr.

Eduardo Loizu, martillero público, Sáenz Peña 230, avisa que **Eugenio García**, vende su negocio lechería y anexos calle Victoria 2215, a **Angel Esparza**, reclamaciones ley, mismo negocio; domicilio de ambos contratantes.

e.6 abr.-N.° 1645-v.10 abr.

Martín Bisáñez, oficinas Pozos 33, comunica que rematará el **11 de Abril**, a las 14 horas, la despensa Avenida Cobo 528, propiedad de Carmelo Romeo, domiciliado en la misma. — Reclamos en mis oficinas.

e.6 abr.-N.° 1648-v.10 abr.

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Tucumán 2038, comunica que **Antonio Osado**, domiciliado Aizpurúa 3155, vende a **Ciríaco Marcos**, domiciliado Manuela Pedraza 5840, su negocio carnicería, calle Aizpurúa 3155|57.

e.6 abr.-N.° 1650v.10 abr.

Miguel Liberatore, martillero público, Belgrano 1859, U. T. 38 - 4907, avisa que **Amador Yáñez**, vende a **María Pujol**, la parte mitad de la lechería Emilio Mitre 854, domiciliados ambos. — Reclamaciones ley.

e.6 abr.-N.° 1683-v.10 abr.

Ricardo Paredes vendió su mitad del negocio de restaurant y cancha de bochas, sito Rodríguez Peña 1057, a su socio **Fernando López**, que continúa por sí sólo con el mismo. — Reclamos Escribanía Ferro, Avenida de Mayo 953, domicilio que constituyen.

e. 6 abr.-N.° 1.714-v.10 abr.

Se hace saber por el término de ley que la Sociedad "**Remington Typewriter Co.**, domiciliada Florida N.° 735, vende el negocio de importación, reparación y venta de máquinas de escribir, calcular y demás artículos de escritorio, establecido en la calle Florida 735, a "**Remington Rand Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada**", domiciliada en Bartolomé Mitre 559, escribanos: L. E. Gutiérrez y Leopoldo Gutiérrez Relo, Bartolomé Mitre N.° 559, escritorio 819|23.

e.6 abr.-N.° 1699-v.10 abr.

Jaiñaga José, martillero, oficina Suipacha 971, avisa que rematará las máquinas de fábrica de tejidos ubicada Pavón 3751. — Dueños **Katz y Genkin**. — **El día 12 de Abril** a las 15.

e.6 abr.-N.° 1.703-v.10 abr.

(1) **Enrique Jorge Eirias**, vendió a **Gabriela Rosenvasser** su negocio de farmacia sito Avenida América 2402. Vendedor y comprador fijan su domicilio en el mismo negocio.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1937.

e.22 mar.-N.° 1216-v.30 mar.
e.3 abr.-N.° 1216-v.8 abr.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

Natal Cervini Barbieri, balanceador y martillero público, con oficina en la calle Bogotá 3077, U. T. 67-8953 Floresta avisa al comercio que **Domingo J. Petruccio** vende al señor **Nicanor Fernández**, su despensa comestibles, vinos y cervezas envasadas, calle Coronel Niceto Vega 5902, esquina Andrés Arguibel. — Domicilio constituído y reclamos de ley en Bogotá 3077.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937.

e.3 abr.-N.° 1.484-v.8 abr.

Juan Derfuss vende a **Max Josef Kunz** la confitería Crámer 2499, domicilio de ambos y donde atienden reclamaciones dentro del término de ley.

e.3 abr.-N.° 1.489-v.8 abr.

Al comercio: Comunicamos que, concordantes a lo establecido en la Ley número 11.867; hemos formalizado la compra-venta del negocio de taller de electricidad y radiotelefonía sito calle Avda. Parral N.° 1081, donde constituímos nuestro domicilio legal. Reclamos en el término de ley: **Ugolina Mirabelli de De Tanti** vendedora: **María Josefina Caporale de Caporale**. Compradora.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

e3 abr.-N.° 1615-v8 abr.

Anselmo Sanjurjo, balanceador, corredor y martillero público, oficinas Paraná 335, al comercio avisa que por su intermedio se vende el almacén de comestibles establecido en Moldes número 2600 esquina Guanacache. Vendedor: **Carlos Caligera**, domicilio Paraná 335. Comprador: **Delfino Chan**, domiciliado en el negocio. — Bs. Aires, 3 Abril 1937.

e.3 abr.-N.° 1666-v.8 abr.

M. Fernández y Cía., Alsina 429, avisan que **Nicanor Fernández y Manuel Ajis Muñiz** venden su restaurant Defensa 1459, su domicilio a **Purificación Veiga**, que vive Alsina 429, reclamaciones de ley.

e.2 abr.-N.° 1533-v.7 abr.

Avisamos que con intervención del contador público señor Mariano Ardáiz, oficinas Uruguay 377, se vende el negocio de almacén de comestibles y líquidos sito en esta ciudad, calle Patricios N.° 296 al 300, esquina a la de Gualeguay N.° 1199, Reclamaciones interponerlas dentro del término legal, vendedor: **Joaquín Scrantes**, comprador: **José Esturau**, ambas partes domiciliados en el mismo.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.

e.2 abr.-N.° 1544-v.7 abr.

Avisa **David Frendzel**, domiciliado Olaguer 3464, transferencia a sociedad que constituye con **Saúl Lerman**, domiciliado Terrero 1233, activo y pasivo comercio cartonería, Avenida Forest 1174, constituyendo domicilio en la misma.

e.2 abr.-N.° 1474-v.7 abr.

Al comercio: **José De Celis** domiciliado Salguero 1856, vende a **José Amor** domiciliado Guardia Vieja 3767, su negocio de despacho de café situado calle Salguero 1856. Reclamaciones contra el expresado negocio dentro del término de ley.

Buenos Aires, Abril 2 1[illegible]

e3 abr.-N.° 1608-v8 abr.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, vendióse el negocio de despacho de pan y factura sito Medrano 80. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: **Doroteo Manzano**, Medrano 80. — Comprador: **Pedro Calvo**, Bartolomé Mitre 2258.

e.6 abr.-N.° 1.673-v.10 abr.

1) José Mata, Jujuy 392, T. 45-1943, avisa que **Juan B. Damestoy y Pío Zolla**, venden a **Pedro E. Vesga**, el hotel Paraná 224. Reclamaciones en mis oficinas.

e.23 mar.-N.° 1245-v.31 mar.
e.2 abr.N.° 1245-v.7 abr.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

Se hace saber que **José Garibaldi,** vende a **Pedro Bertolone,** su negocio de carnicería, sito en Esmeralda 645, domicilio de ambos contratantes. — Interpónganse reclamaciones en el mismo dentro término de ley.
e.2 abr.-N.° 1461-v.7 abr.

Se hace saber por el término de cinco días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de **Schweiger y Compañía,** Corrientes 222, ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo, el socio **Emilio Schweiger.** Reclamos Escribanía Héctor A. Novaro, Av. de Mayo 1035.
e.2 abr.-N.° 1471-v.7 abr.

Avisamos que con intervención del martillero y balanceador público, señor Pascual Sánz (hijo), Of.ª Quesada número 4587, se vende el negocio de carnicería, sito en esta Ciudad calle Rivadavia número 9089, vendedor: **Ramón Martínez,** Rivadavia N.° 9089, compradores, **Emilio Max Gassenferth y Angel Pedro Lamazou,** Donato Alvarez N.° 296.
Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.
e.2 abr.-N.° 1473-v.7 abr.

El escribano Eduardo Pedernera, con domicilio en la calle Sarmiento 930, avisa que con su intervención, la señora **María Testa de Ferrari,** viuda de Juan Bautista Ferrari, domiciliada en la calle Carlos Pellegrini 321, vende su negocio de frutería establecido en la calle Carlos Pellegrini 287, puestos 41, 42 y 43, del Mercado del Plata, a la **Sociedad Anónima Luis Magnasco y Cía. Ltda.,** con domicilio en la calle San José 1644. — Reclamos por el término de ley.
e.2 abr.-N.° 1.550-v.7 abr.

Avisa José Capitelli, martillero público, con oficina Pte. L. Sáenz Peña 475, U. T. 38-3890, que con su intervención, el señor **Manuel Pasantes,** vende la mitad del negocio de almacén que en sociedad con el señor **Luis Murias** posee en la calle Catamarca 2208, esquina Rondeau 2700, donde se domicilia, al señor **Gerardo López,** domiciliado Pte. L. Sáenz Peña 475, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo que corresponda al vendedor. — Reclamos término de ley, en mi oficina de 12 a 19 horas.
e.2 abr.-N.° 1.604-v.7 abr.

Por contrato celebrado entre los socios **Manuel González Brasas** y **Pascual Occhionero,** ha sido disuelta la sociedad para explotación de peluquería y anexos "Brasas y Occhionero", haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Pascual Occhionero. Reclamos, ocurrir a Monroe 5150.
e.2 abr.-N.° 1537-v.7 abr.

Aviso comercio: **Kanesiro Hnos.,** han vendido su negocio de tintorería, Almirante Brown 1369 (domicilio partes), a **Seiju Hokama.** — Reclamos, martillero J. R. Barragán, Lavalle 341.
e.2 abr.-N.° 1.577-v.7 abr.

V. Rodríguez, oficina Méjico 2251, avisa **Belarmino Pérez,** vende su panadería Garay 2199, su domicilio, a **José Montanaro,** domicilio Méjico 2251.
Reclamos ley, en mis oficinas.
e.2 abr.-N.° 1466-v.7 abr.

García & Gil, balanceadores oficinas Uruguay N.° 34, avisan que **Sainz & Magliano,** venden a **Pascual Sebastiano,** restaurant y café, Juan B. Alberdi N.° 4395. — Reclamos n/oficinas domicilio constituído.
e.5 abr.-N.° 1664-v.9 abr.

Avísase que Adolfo Rodríguez, vende libre gravámenes a **Indalecio López** negocio chocolatería, lunch, calle Entre Ríos 171. — Reclamaciones término ley, al **Centro Propietario, Lecherías, Cafés y Anexos,** Moreno 1831, domicilio ambos contratantes.
e.2 abr.-N.° 1541-v.7 abr.

Aviso al comercio que Modesto Rodríguez Celeiro, vendió fiambrería Gaona 3128. **Comprador: Juan B. Cerone.** Reclamaciones término ley.
B. A. 1.°|4|37.
e.2 abr.-N.° 1478-v.7 abr.

Delmiro García, balanceador y martillero, oficina Catamarca 855, U. T. 45-4237, avisa que **Eusebio Barros y José Maquieira,** venden a **Ramón Cantariño Priegue,** la despensa calle Carlos Calvo 3800 esquina Castro Barros. — Domicilio de ambos en mi oficina. — Reclamaciones término de ley.
e.2 abr.-N.° 1465-v.7 abr.

Angélica Gisbert vende a **María Marcelina Cabo** la farmacia sita en Cobo 896|900 esquina Del Bañado 2104. — Reclamos Ley 11.867 en Cobo 900, domicilio de las partes.
e.2 abr.-N.° 1536-v.7 abr.

Scabbiolo & Cía., martilleros públicos, oficinas Humboldt 682, Teléf. Darwin 2428, avisan intervenir en la venta despensa comestibles Cabrera 5699 esquina Bonpland. — Vendedores: **Juan B. Pesce, Blas Pesce, Urbano Rides (razón Pesce Hnos y Rides),** domiciliados Humboldt 678. — Comprador: **Domingo Valletta,** domiciliado Cabrera 5699.
e.2 abr.-N.° 1534-v.7 abr.

Se hace saber por el término de ley, que don **Alfredo Lilienfeld,** quien se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad que giraba en esta plaza, bajo el rubro de "A. Lilienfeld y Cía", aportará a la sociedad **"Lilienfeld y Nussbaum",** a constituirse, la fábrica de tejidos de seda instalada en la Avenida América 2340, de esta Capital, con intervención del escribano Marcos Estrín, con oficinas en Diagonal Norte 943, domicilio que constituyen las partes para reclamaciones.
e.2 abr.-N.° 1463-v.7 abr.

F. Chiribelo, martillero público, oficinas Besares 3347, rematará **el jueves 8 de abril,** a las 9 y 30, la peluquería Salguero 1852, propiedad señor **Juan L. Cusano.** Reclamo término ley.
e.3 abr.-N.° 1619-v.8 abr.

Avisan Scabbiolo & Cía., balanceadores públicos, oficinas Humboldt 682, Teléf. 2428 Darwin, que **Constantino Díaz** vende a **Miguel Ibáñez,** despensa comestibles Donado 1199 esquina Rosetti, donde ambos se domicilian.
e.2 abr.-N.° 1535-v.7 abr.

Vicente Cappiello, martillero público, avisa que ha vendido la lechería y heladería de **Pedro Buenhombre,** Soler 4237, a doña **Yolanda Del Fabbro de Ramón.** — Domicilio ambos Jujuy 745. — Reclamaciones término de ley.
e.5 abr.-N.° 1666-v.9 abr.

Avisan Castro, López & Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficina Rivadavia 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio almacén de comestibles y bebidas, sito en esta Ciudad, calle Av. Montes de Oca N.° 1592|600, esq. C. Salvadores. — Reclamaciones dentro del término legal. Vendedor: **Daniel Mosquera,** domiciliado Rivadavia 1194. — Compradores: **Bardo y Pose,** domiciliados en el mismo negocio.
Buenos Aires, Abril 5 de 1937.
e.5 abr.-N.° 1622-v.9 abr.

Avisa: Regina F. de Rastelli vende a **Agustín Bassanetti,** su despacho de comestibles, calle Perú 1092, domicilio de ambas partes, donde deberán efectuarse las reclamaciones de ley.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1937.
e.2 abr.-N.° 1468-v.7 abr.

Al comercio: **"Cabaut y Cía.",** sociedad colectiva, avisa que se ha comprometido a transferir por venta, su casa editora e importadora, librería, papelería, útiles de escritorio, material escolar y todos los demás negocios inherentes al ramo, sita en la calle Alsina N.° 500 (Cap. Federal), a la **"Librería del Colegio", Sociedad Anónima (Casa Editora Librería y Papelería),** con el mismo domicilio. Se hace presente, que la nueva sociedad se hará cargo del activo y pasivo de la vendedora con efecto retroactivo al primero de octubre de 1936 y de acuerdo con un balance especial, y que la escritura pública respectiva se suscribirá ante el escribano don Gilberto Casco, Salta 347. — Cabaut y Cía.
e.5 abr.-N.° 1633.-v.9 abr.

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, oficinas: Rivadavia 2182, avisan que **el 6 de cte,** rematarán la librería, zapatillería Campichuelo 1171, por orden su dueño **León Chwalko.** Reclamaciones ley, en Rivadavia 2182.
e.5 abr.-N.° 1631.-v9 abr.

Avisa al comercio y a terceros, **Gerardo Allegretti,** propietario de la empresa financiera "La Reserva" (casa patentada) de compra y venta de pólizas del B. Municipal y comisiones en general, con sede en la Diagonal R. S. Peña 651, primer piso, escritorio 12, que será vendida al señor **Enrique Alonso,** con todo su activo y pasivo. Reclamos término de ley, en la misma oficina. Buenos Aires, Abril 1937.
e.5 abr.-N.° 1632.v9 abr.

Alfonso Cadós, balanceador y martillero público, oficinas Tucumán 2038, U. T. 2233 Cuyo, avisa al comercio que con su intervención, el señor **Antonio Aznar** vende al señor **Pedro Serein** su negocio de almacén de comestibles y bebidas, calle San Salvador 5902, esquina Andrés Arguibel 1796, donde constituyen domicilio los contratantes.
Abril 1.° de 1937.
e.2 abr.-N.° 1.542-v.7 abr.

Avisa José Capitelli, martillero público, con oficina Pte. L. Sáenz Peña 475, U. T. 38-3890, que con su intervención, el señor **Luis Affranchino** vende el negocio de carbonería sito en Cabildo 645, donde se domicilia, al señor **Alfredo Finocchietti,** domiciliado Pte. L. S. Peña 475. — Reclamos término de ley en mi **oficina,** de 12 a 19 horas.
e.2 abr.-N.° 1.603-v.7 abr.

José Martínez, martillero público, San José 143, avisa que **Daniel Domínguez,** vende su parte del negocio de restaurant sito San Juan 3799, a **José Rodríguez y Manuel Balea,** todos domiciliados mismo negocio.
e.3 abr.-N.° 1494-v.8 abr.

Guillermo P. Míguez, Larrea 24, avisa **Mauro La Rosa** vende a **Pedro Lazo,** su despensa situada calle Gorriti 4999. — Domicilio del vendedor: Larrea 24. — Comprador: Gaona 4800.
Bs. As., 3|4|37.
e.3 abr.-N.° 1.621 v.8 abr.

Al comercio: de acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber al comercio que con la intervención del escribano don Oscar E. Carbone, domiciliado en la calle Lavalle 655, se vende a la sociedad "Forcherio Hermanos", domiciliada en la calle Formosa 145, la fábrica de caramelos, chocolates y artículos de bombonería de la sociedad **"Compañía Fruna, Sociedad de Responsabilidad Limitada",** domiciliada en la calle Triunvirato 5737. — Las reclamaciones deben efectuarse dentro del término legal.
e.2 abr.-N.° 1467-v.7 abr.

Aviso al comercio: Que con intervención del balanceador y martillero público, señor Atilio L. Bordoli, oficina 25 de Mayo 145, U. T. 33-1618, Avenida, el señor **Gerónimo Trento,** vende al señor **Eleuterio Villasanti,** el negocio de restaurant de la calle Directorio N.° 306. Reclamos término de ley, oficina martillero donde constituyen domicilio las partes contratantes.
e.5 abr.-N.° 1630.-v9 abr.

Comunico al comercio y al público, que procederé a vender a don **Feiz Joder,** mi negocio de ramos generales, que tengo establecido en Comodoro Rivadavia, Chubut. — Activo y pasivo a cargo del comprador. — Escritura ante escribano nacional D. Raúl Héctor Sárrias, Comodoro Rivadavia, Chubut. — Ley N.° 11.864. — **Ramón Jodor,** vendedor.
e.3 abr.-N.° 1496-v.8 abr.

El escribano Abel H. Botto, oficinas Reconquista 331, hace saber que por su intermedio **Ramón Ballester y Miguel Puertas,** venden a **José Touris,** los derechos y acciones en el negocio de fabricación de calzados, sito en Solís 2116|20, cuya razón social era "Touris, Ballester, Puertas". — Reclamos en el término legal, en la escribanía.
e.3 abr.-N.° 1495-v.8 abr.

Martín Bisáñez, oficinas Pozos 33, comunica que **Plácida Díaz de Sobrino,** domiciliada San Juan 2086, vende a **José Flores,** domiciliado Pozos 33, la lechería San Juan 2086. — Reclamos ley en mis oficinas.
e.3 abr.-N.° 1.483-v.8 abr.

Por Victorino García, Rivadavia 2617, teléfono 47-7376, vendí a **Eligio de Jesús Ramos,** domiciliado Mendoza 1514, mi panadería, ubicada Lavalleja 202. — Reclamos término ley. — **Manuel Alén,** domiciliado Lavalleja 202.
e.3 abr.-N.° 1491-v.8 abr.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

HILANDERIA PLATENSE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.° de los Estatutos y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril próximo a las 11 horas, en el local social, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 680, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventarios y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre ppdo.
2.°) Aumento del número de los directores titulares.
3.°) Elección de directores titulares y suplentes y del síndico titular y suplente.
4.°) Retribución del síndico.
5.°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, conforme al artículo 11 de los Estatutos, para formar parte de la reunión, deberán depositar, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o presentar un certificado bancario de su depósito.
El Directorio
e.6 abr.-N.° 1.720-v.22 abr.

S. A. C. P. A.
SOC. ANON. DE CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y ANEXOS

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril, a las 15 horas, en Cangallo 466

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.
2.° Elección de tres Directores, Síndico y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e.6 abr.-N.° 1719-v.22 abr.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO HIPOTECARIO

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre número 575, el día 27 del corriente, a las 16 horas

ORDEN DEL DÍA:

1.° Deliberación sobre la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y aplicación de utilidades.
2.° Reducción del número de directores a diez miembros (artículo 12 de los Estatutos).
3.° Elección de tres directores, dos síndicos titulares y un síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Los accionistas que deseen concurrir deberán solicitar la correspondiente tarjeta de entrada que otorgará la Gerencia, previa presentación de las títulos de sus acciones, hasta tres días antes del señalado en la convocatoria. — Los que deban concurrir en representación de otros accionistas, presentarán los correspondientes poderes.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1937. — Manuel A. Portela, director - secretario.

e.6 abr.-N.° 1643-v.22 abr.

INDUSTRIAL EXPORTADORA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1937, a las 15 horas, en la calle Cangallo 456, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.— Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.— Lectura y consideración de lo resuelto por el Directorio, en la reunión del día 10 de marzo de 1937.
3.— Elección de dos directores titulares y dos suplentes. — Revocación del cargo de director titular del señor Darío Gargiulo Zavala y elección del reemplazante, por el término que falta para completar su período.
4.— Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.— Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota. — Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos Sociales, los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la Sociedad, Rawson 226, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1672-v.22 abr.

CIA. DE OMNIBUS IBERO-AMERICANA S. A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril actual, a las 16 horas, en nuestro domicilio de la calle Nazca 2927

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, informe del Síndico y Balance General, correspondientes al 4.° Ejercicio.
2.° Elección del Síndico titular y del suplente.
3.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio.

e.6 abr.-N.° 1681-v.22 abr.

COMPAÑIA MINERA AGUILAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local social calle Reconquista N.° 314 (tercer piso), Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la memoria, balance general e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1936.
2.° — Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.
3.° — Elección de síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios.
4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Roberts, Meynell & Cía., calle Reconquista N.° 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1.717-v.22 abr.

RUGERONI & CIA. LTDA. PERIODISTICA

Lavalle 499 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en las Oficinas de la Sociedad, Lavalle 499, el día 26 de abril de 1937, a las 14.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para la firma de las actas respectivas.

De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus certificados en las Oficinas de la Sociedad, tres días antes de fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio.

e.6 abr.-N.° 1712-v.22 abr.

OSVALDO RIGAMONTI

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Autorizada con Dto. del 6 de Mayo 1936 Entre Ríos 2158

El Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Entre Ríos N.° 2158, el día 23 de abril de 1937, a las 16 horas, para tratar y resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1937.
2.° Comunicaciones del Directorio referente a las adquisiciones hechas durante el ejercicio.
3.° Nombramiento de un Síndico titular y un suplente para el nuevo ejercicio y asignación de los honorarios para los cesantes.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas tendrán que depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Entre Ríos N.° 2158, por lo menos con dos días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Osvaldo Rigamonti, presidente. — Rogelio Agra, secretario.

e.6 abr.-N.° 1711-v.22 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 11.30 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 7.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1936, con informe del Síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.
5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6.° Remuneración del Síndico.
7.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio.

e.6 abr.-N.° 1693-v.22 abr.

BANCO POPULAR ISRAELITA
Asamblea General Ordinaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria (segunda convocatoria), que se realizará en el salón calle Alsina 2832, el día 18 de abril a las 10 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acta.
2.° Memoria, balance general y distribución de utilidades.
3.° Elecciones de: 1 vicepresidente por 2 años; 1 prosecretario por 2 años; 1 tesorero por 2 años; 2 vocales por 2 años; 2 vocales suplentes por 2 años; 1 vocal suplente por 1 año; 1 síndico por 1 año; 1 síndico suplente por 1 año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1937. — Jacobo Avrutsky, presidente. — Jacobo Kerman, secretario.

Artículo 21 de los Estatutos. — Las asambleas serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes o la cantidad de capital representado.

Buenos Aires, Abril de 1937.

e.6 abr.-N.° 1676-v.17 abr.

LENG, ROBERTS Y COMPAÑIA (VENTAS) S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril 1937, a las 15 hora, en Reconquista 314, Buenos Aires

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.
2.° Elección del Directorio y fijación de sus honorarios.
3.° Elección de Sindicatura y fijación de sus honorarios.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.6 abr.-N.° 1718-v.22 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 7.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1936, con informe del Síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.
5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6.° Remuneración del Síndico.
7.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Av. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio.

e.6 abr.-N.° 1694-v.22 abr.

PESQUERIAS GARDELLA SOCIEDAD ANONIMA

(Pesgar S. A.)

De conformidad al artículo 11 de los Estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1937, a la hora 11,30, en el local social, Paseo Colón 1350, a fin de consignar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un accionista para actuar de secretario de la asamblea (artículo 12).
2.° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1936 (artículos 11 y 15).
3.° Determinación de la retribución fija al directorio (artículo 7.°).
4.° Elección de dos directores por el término de dos años (artículos 6.°, 8.°, y 18).
5.° Designación de síndico por el término de un año (artículo 6.) (C. de C.: Art. 340).
6.° Nombramiento de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea, firmen el acta de la misma (Art. 12).

Buenos Aires, Abril 6 de 1937.

El Directorio

Nota: De acuerdo a lo prescripto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o en su defecto, un certificado de depósito bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea.

e.6 abr.-N.° 1675-v.22 abr.

"LA METALURGICA SUECA, S. A."

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Balcarce N.° 355, el día 29 de abril próximo, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del Directorio.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la Asamblea, las acciones o certificados bancarios de depósito, deberán entregarse en la Secretaría de la Sociedad con 48 horas de anticipación a la misma.

e.6 abr.-N.° 1735-v.22 abr.

SEDAS GÜTERMANN, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 6 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General que se celebrará el día 26 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 11, departamento X, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de tres Directores titulares y un suplente.
3.° Elección de un Síndico y un suplente.
4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.6 abr.-N.° 1728-v.22 abr.

MIGUEL CAVIGLIA
Sociedad Inmobiliaria Limitada
Sociedad Anónima
Rivadavia 5390; U. T. 60 Caballito 3134
Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1937, a las 9 horas, en su local social, Rivadavia N.° 5390, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936 y distribución de utilidades.
2.° Aumento del número de miembros del Directorio de 7 a 8 miembros.
3.° Si fuera aprobado el punto anterior, se elegirán tres Directores titulares por tres años; un Síndico titular y un Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Miguel Caviglia, presidente.

e.6 abr.-N.° 1727-v.22 abr.

CORPORACION FINANCIERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril 1937, a las 16 horas, en Reconquista 314 (3er. piso)

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.
2.° Elección de dos Directores, dos suplentes, Síndico y Síndico suplente y fijación de sus honorarios.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.6 abr.-N.° 1716-v.22 abr.

ACERO ROECHLIN - BUDERUS S. A.
Bulnes 2561 — Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril a las 18 horas, en el local Bmé. M.tre 341, escritorio 601, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de los documentos que prescriben el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, año 1935-36.
2.° — Nombramiento de directores y Síndicos.

El Directorio

e.3 abr.-N.° 1.611-v.20 abr.

"FLORIDA"
Sociedad Anónima Argentina
Financiera, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1937, a las 16 horas, en su local Diagonal Roque Sáenz Peña 671, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con dictamen del Síndico, correspondiente al 1er ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijación de la retribución a los Directores y Síndicos.
4.° Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio y designación de los mismos.
5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
6.° Designación de una o más personas, para que proyecten la modificación de los Estatutos.
7.° Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en las cajas de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, en un Banco aceptado por el Directorio, con tres días de anticipación.

e.6 abr.-N.° 1705-v.22 abr.

Fábrica de Levadura
"F E R M O L A C"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la calle Chile número 1958, el día 26 de abril de 1937, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Fijación de los honorarios del síndico, por el ejercicio vencido.
3.° Designación de un director por el término de un año.
4.° Designación de síndico y síndico suplente para el actual ejercicio.
5.° Designación de dos señores accionistas para firmar con el Presidente y Secretario, el acta de la Asamblea

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad. En cambio se les entregará un certificado de depósito que les servirá de entrada a la reunión.

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1937.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1708-v.26 abr.

DONADEU Y CIA. LTDA.
Comercial - Forestal (S. A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1937, a las 17 horas, en Cangallo 439, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio.
2.° Elección de un director titular y un suplente.
3.° Elección de síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e.2 abr.-N.° 1539-v.19 abr.

BLUE STAR LINE DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1937, a las 10 horas, en la Avenida Roque Saenz Peña 551, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 1936.
2.° Remuneración del Directorio.
3.° Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
4.° Designación de dos Accionistas, para firmar el acta.

El Directorio.

e.2 abr.-N.° 1480-v.19 abr.

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO-ARGENTINA S. A.

Convócase a asamblea ordinaria para el día 22 de abril de 1937, a las 10 horas, en Chacabuco 500.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 1936.
2.° Elección de directores titulares y suplentes, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Las acciones deben depositarse hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

El Directorio

e.3 abr.-N.° 1 612-v.20 abr.

PUMA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1937, a las 17 horas en su local: Diagonal Roque Sáenz Peña 671, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con dictamen del Síndico, correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijación de la retribución de los Directores y Síndicos.
4.° Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio y designación de los mismos.
5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 21 del Estatuto, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en las cajas de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, en un Banco aceptado por el Directorio, con tres días de anticipación.

e.6 abr.-N.° 1706-v.22 abr.

Sociedad Anónima de Productos Químicos
"LABORATORIOS ARCY"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria, para el 24 de abril de 1937 a las 16 horas, en nuestro local Belgrano 2099, para tratatr la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los señores síndicos.
2.° Elección de síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Lino Campelo, Director General.

e.3 abr.-N.° 1.597-v.20 abr.

FEDERICO TROTZ LTDA.
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1937, a las 15 horas en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 1936.
2.° Elección de tres Directores, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e.5 abr.-N.° 1665-v.21 abr.

COMPAÑIA RURAL Y MERCANTIL NUEVA LUBECKA
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 21 del corriente, a las 15 horas, en Reconquista 336, departamento X, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Rescate de 407 acciones, reducción del capital realizado.
2.°) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e.2 abr.-N. 1543-v.19 abr.

I. T. A. L. A. R.
INDUSTRIAL TEXTIL ALGODONERA ARGENTINA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1937, en Moreno 1441, a las 16 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Remuneración al Síndico.
3.° Elección de Directores y Síndicos.
4.° Designacin de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea General los accionistas deberán presentar en las oficinas de la Sociedad, tres días antes de la reunión, sus acciones o el certificado de las acciones depositadas a-c., de la Brasital S. A. en S. Paulo (Brasil).

e.2 abr.-N.° 1462 v.22 abr.

PABLO HADRA, LIMITADA
Sociedad Anónima de Exportación de Cereales

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 abril 1937, a las 14 horas, en Corrientes 222 para tratar

ORDEN DEL DÍA:

artículo 347, inciso 1, Código Comercio.
1) Considerar documentos prescriptos
2) Distribuir utilidades.
3) Elegir síndicos.
4) Designar dos accionistas firma acta.

El Directorio

e.23 mar.-N.° 1.238-v.12 abr.

"ENRICO DELL'ACQUA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Calle Darwin N.° 1154 - Buenos Aires

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de abril de 1937, a las 16 horas en el local social, calle Darwin N.° 1154, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la renuncia del Directorio y nombramiento de los nuevos Directores.
2.° Consideración de la renuncia de un Síndico y nombramiento de la persona que debe sustituirlo en el cargo.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas, con tres días de anticipación, por lo menos, tendrán que depositar sus acciones en la Caja Social, o en cambio tendrán que justificar de haberlas depositado en el Banco de Italia y Río de la Plata.

Pedro De Vido, vicepresidente. — Oreste Battistella, secretario.

e.18 mar.-N.° 1160-v.8 abr.

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN
Limitada
Sociedad Anónima
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, para el 9 de abril de 1937, a las 16 horas, en la sala de sesiones del Banco Alemán Transatlántico, calle Reconquista, esq. Bmé. Mitre

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos.
2.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio

e.16 mar.-N.° 1039-v.8 abr.

"INA"
S. A. Industrias Argentinas

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de abril de 1937, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la memoria, balance, ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 1936.
2.° — Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e.29 mar.-N.° 1.380-v.14 abr.

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS NAVALES Y MECANICAS SILVESTRE SOLARI S. A.
U. T. 33 Avenida 0330

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos de la sociedad se cita a los señores accionistas a la asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente mes de abril en el local social, Calle Paseo Colón 1047 a las 11 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance, destino de utilidades de los ejercicios anteriores e informe del síndico, correspondiente al 6.° ejercicio.
2.° Elección de 5 directores titulares.
3.° Elección de 2 directores suplentes.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la dministración de la sociedad, calle Paseo Colón 1047, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Adolfo Peirano, Secretario del Directorio.

e.2 abr.-N.° 1.469-v19 abr.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN
Sociedad Anónima

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno, de fecha 16 de noviembre de 1903

Buenos Aires - Calle Bme. Mitre 559

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la trigésima tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1937, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de dos directores titulares y cuatro suplentes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener la boleta de entrada.

Buenos Aires, 1.° de Abril de 1937.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1707-v.22 abr.

LA FABRIL
Sociedad Anónima

Convócase a asamblea ordinaria para el día 23 de abril de 1937, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1936.
2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1.698-v.22 abr.

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día martes 27 de abril corriente, en las oficinas de la sociedad en esta Capital, calle San José número 180, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, destino de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 9.° ejercicio.
2.° Elección de dos directores titulares y un director suplente.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la Sociedad en la Capital Federal, calle San José número 180, hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea y recabar en la secretaría de la sociedad la boleta de entrada, en la cual se hará constar el número de votos a que tenga derecho, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 26 de los estatutos.

Buenos Aires, 2 de abril de 1937.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1695-v.22 abr.

COMPAÑIA MINERA UNIFICADA DEL CERRO DE POTOSI
Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1937, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía, en Buenos Aires, calle Reconquista 134, quinto piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de Directores titulares y suplentes para el año en curso.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el mismo período.
4.° Elección del Directorio local en Bolivia.
5.° Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del Síndico por el ejercicio vencido.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones antes del 27 de abril de 1937, en las oficinas de la Sociedad en Buenos Aires o en un Banco de Buenos Aires, o antes del 16 de abril en un Banco de Londres o en uno de París, o en un Banco de La Paz, Bolivia, debiendo acreditarse en las oficinas de la Compañía, en Buenos Aires, con tres días de anticipación al de la Asamblea, el verificativo de los depósitos no efectuados en ellos.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1937.

El Directorio.

e.29 mar.-N.° 1331-v.17 abr.

SULZER HERMANOS
Sociedad Importadora, Limitada

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el día 16 de abril de 1937, a las 11 horas, en su local calle Venezuela N.° 614, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Cód. Comercio.
2.° Distribución utilidades.
3.° Elección de un presidente.
4.° Elección de tres directores.
5.° Elección de síndico y síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas que, en representación de la asamblea general, firmen el acta respectivo.

El Directorio

e.24 mar.-N.° 1308-v.13 abr.

PREVISION POPULAR

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones de nuestros Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la trigésima segunda Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril a las 14 1|2 horas, en nuestras oficinas de la calle Esmeralda 155, piso 1.°, Dep. "C", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 1936, e informe del Síndico.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores titulares, por dos años, tres Directores suplentes por dos años, un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para poder tomar parte en la Asamblea los señores accionistas es necesario que depositen sus acciones en la Caja de la Compañía con tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, retirando al mismo tiempo, la entrada correspondiente.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1481-v.21 abr.

GRANDES DESPENSAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de Estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que será celebrada en el local calle Canalejas 753, el 29 abril 1937, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio fenecido el 31 diciembre 1936, e informe del síndico.
2.° Elección de dos directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores don Luis De Ridder y don David A. Jacobs.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad Canalejas 753, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o certificados que acrediten depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio

e.30 mar.-N.° 1409-v.19 abr.

COMPAÑIA NAVIERA PLATACRUZ
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 22 de los Estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local Avenida P. R. Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936.
2.° — Elección de cinco Directores Titulares por tres años y de dos Suplentes por un año.
3.° — Elección de Síndico y Síndico Suplente.
4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 23 de los Estatutos sobre depósito anticipado de acciones.

El Directorio.

e.22 mar.-N.° 1252 v.10 abr.

LA AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL
Sociedad Anónima
Victoria 864. — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril del año 1937 a las 18.30 horas, en el local de la calle Victoria N.° 864, piso 2.°, para tratar siguiente:

1.° — Consideración de la memoria, balance al 31 de diciembre de 1936, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico.
2.° — Considerar el destino que aconseja al H. Directorio dar a las utilidades del Ejercicio.
3.° — Fijación del número de Directores (Art. 5.°).
4.° — Elección o reelección de Directores (Art. 5.°).
5.° — Elección o reelección del Síndico (Art. 5.°).
6.° — Consideración de la retribución a fijar al Presidente o a los Directores, (Art. 6.°).
7.° — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1937.

El Directorio

Nota: Se avisa a los señores Accionistas, que deberán efectuar el depósito de las acciones o los certificados que acrediten el depósito de éstos en algún Banco, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

e.5 abr.-N.° 1493.-v.21 abr.

CORPORACION DE REMATADORES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores socios, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de abril a las 18 (6 p. m.) horas, en nuestro local, Maipú N.° 71, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance.

2.° Elección de 4 miembros titulares y 2 miembros suplentes.

3.° Designación de dos socios para firmar el acta.

La Asamblea se realizará con cualquiera que sea el número de socios presentes (Artículo 12 del Estatuto).

Buenos Aires, Marzo de 1937.

Rufino de Elizalde, presidente. — J. Julio Peralta Martínez, secretario.

e.24 mar.-N.° 1325-v.8 abr.

Compañía Comercial y Financiera "LA LIPSIA" S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1937 a las 16 horas, en su local 25 de Mayo 386, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas ejercicio 31 de diciembre de 1936, e informe del Síndico.

2) Elección de un Director Titular por tres años y dos suplentes por un año. Elección de Síndico y Síndico Suplente.

3) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio.

e.22 mar.-N.° 1257-v.10 abr.

Compañía de Navegación "SHELL MEX"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 22 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local Avenida P. R. Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 23 de los Estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Marzo 10, 1937.

El Directorio

e.23 mar.-N.° 1270-v.15 abr.

CIA. NAVIERA "PAMPACRUZ" S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 22 de los Estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria para el 14 de abril próximo, a las 15 horas, en el local Avenida P. R. Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance, del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de dos directores suplentes por un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 23 de los Estatutos sobre depósito anticipado de acciones.

Marzo 12 de 1937.

El Directorio

e.23 mar.-N.° 1156 v.8 abr.

SOCIEDAD ARGENTINA DE TRANSPORTES E INDUSTRIAS ANEXAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos se convoca a los señores. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1937 a las 10 horas en el local social calle Rivadavia N.° 830, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con la distribución propuesta, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936; remuneración del Directorio, del Comité y del Síndico.

2.° Elección de Directores titulares y Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Alejandro E. Shaw, Vice-presidente.

e.5 abr.-N.° 1661.v. 21 abr.

S. A. COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril 1937 a las 15 horas en el local Bmé Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.

2) Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.

3) Designar los accionistas para firmar acta.

El Directorio

e.5 abr.-N.° 1663.v.24 abr.

ASOCIACION TALMUD TORAH "FLORES SUD"

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el domingo 11 de abril a las 16 horas, en nuestro local Francisco Bilbao 3224.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acta de la Asamblea General anterior.

2.° Designación de dos socios para firmar el acta.

3.° Memoria del Presidente.

4.° Balance.

5.° Campaña Pro Hipoteca.

6.° Elección de la C. D.

7.° Varios.

La Comisión.

e.5 abr.-N.° 1657-v.7 abr.

Sociedad CONGREGACION ISRAELITA LATINA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

a Asamblea General Extraordinaria

Buenos Aires, Abril 5 de 1937.

De acuerdo a lo que prescriben los Estatutos Sociales en su artículo 37, convócase a los señores consocios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrerá el día domingo 11 del corriente, a las 14 horas en su secretaría, Piedras número 1164, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Considerar las renuncias presentadas por los miembros del Consejo Directivo.

2.°) Elección total del C. Directivo para completar el período por el que fuera elegido cada uno de sus miembros.

3.°) Nombrar dos socios para firmar el acta.

Rogándoles puntual asistencia, saluda a usted muy atentamente.

El Presidente

e.6 abr.-N.° 1641-v.10 abr.

BANCO HIPOTECARIO EDIFICADOR DEL PLATA

Asamblea ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número de acciones necesario para celebrar la asamblea anunciada para el día 23 del actual, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistats para el día 12 de abril próximo, a las 18 horas, en el local del Banco, Pichincha 172, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria correspondiente al 26.° ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de Directorio, con designación de cargos y mandato desde 4 de mayo de 1937 a 3 de mayo de 1940.

3.° Elección de síndico, titular y suplente, para el ejercicio 1937.

4.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Art. 20 de los estatutos. — Para asistir a las asambleas, así ordinarias como extraordinarias, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones, tres días antes del señalado para la reunión, en la Caja del Banco, Pichincha 172.

Buenos Aires, 24 Marzo de 1937. — V. B. Otamendi, secretario.

e.24 mar.-N.° 1.305-v.12 abr.

FLORFRANCE

S. A. Industrial y Comercial de Perfumería en la Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas, a Asamblea Ordinaria para el día 19 de abril de 1937 a las 15 horas, en Alsina 1179, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.

2.° Remuneración de Directorio y Síndico.

3.° Elección de Síndicos.

4.° Designar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.29 mar.-N.° 1329-v.14 abr.

S. A. IMPRENTA LAMB Y CIA. LDA.

Convócase a Asamblea Ordinaria para 23 abril 1937, a 11.30 horas en Bartolomé Mitre 427, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración documentos prescriptos artículo 347, inciso 1, Código Comercio.

2) Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

3) Nombrar dos accionistas firma acta

Directorio

e.2 abr.-N.° 1459-v.19 abr.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "LA CENTRAL"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1937, a las 10.30 horas, en el local Cangallo 318, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con la distribución propuesta, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936; remuneración del Directorio y del Síndico.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1937.

T. Alberto Jost, presidente.

e.5 abr.-N.° 1629-v.21 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de abril de 1937, a las 15.30 horas, en el local de la Sociedad, en la Galería General Güemes, 5.° piso, escritorio 527.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de tres Directores titulares por terminación de sus mandatos y además de otro Director titular y un Director suplente por renuncias de sus mandatos, todos por dos años.

3.° Elección de Síndico titular y suplente por un año.

Se previene a los señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la Sociedad, en la Galería Gral. Güemes, 5.° piso, escritorio 527, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937.

El Directorio.

e.18 mar.-N.° 1131-v.12 abr.

MANUFACTURAS CONDAL FERNANDO SANJURJO

Comercial e Industrial, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 6.° de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 18 de abril de 1937, a las 10 horas, en el local social, Uspallata 2172|82, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes, por un período de dos años.

4.° Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para aceptar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e.24 mar.-N.° 1318 v.13 abr.

TEXTILIA

Sociedad Anónima para la Fabricación de Sederías

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 7 de abril de 1937 a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alsina 1525, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores, de un Síndico y de un Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social, tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio.

e.17 mar.-N.° 1114-v.7 abr.

SOC. ANON.
WAYSS & FREYTAG

Empresa Constructora

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la 14.ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1937, a las 15 horas, en la sede social Av. Leandro N. Alem N.° 168, piso 4.°.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Dictamen del Síndico, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto sobre aplicación de utilidades correspondientes al 14.° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de 3/ Directores titulares por 3 años, 3 Directores suplentes, 1 Síndico y 1 Síndico suplente por un año.

3.° Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

El Directorio.

e.24 mar.-N.° 1297-v.13 abr.

COOPERATIVA LTD. EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de abril del corriente año, a las diez y ocho y treinta (18.30) horas, en el local sito en la calle Piedras 534, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1936, con el informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Proyecto sobre renovación de autoridades.

4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

5.° Implantación del seguro de vida.

6.° Renovación total de las autoridades de la entidad.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con lo que determina el artículo 35 sólo podrán concurrir a la Asamblea los que hayan solicitado a la gerencia una tarjeta credencial para asistir a la misma, la que podrá ser solicitada hasta la hora fijada en la convocatoria y será entregada siempre que el socio no esté comprendido en la segunda parte del artículo 33 del Estatuto Social.

La Asamblea se celebrará sea cual fuere el número de los asociados concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se ha reunido ya la mitad más uno de los socios (Art. 31 del Estatuto).

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio.

e.24 mar.-N.° 1354-v.8 abr.

TREUHAND

Sociedad de Administración y Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de abril de 1937, a las 17 horas, en el salón de actos del Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo 145, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2.° — Elección de síndicos.

3.° — Designar accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Presidente.

e.31 mar.-N.° 1.310-v.13 abr.

CRISTALERIAS PAPINI

Sociedad Anónima

Chacabuco 646

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de abril, a las 14.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco 646, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico referente al ejercicio 1936, para su discusión y aprobación.

2.° Destino de las utilidades.

3.° Elección de siete directores titulares y tres directores suplentes.

4.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5. Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, como también el libro de accionistas.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

El Directorio

e.23 mar.-N.° 1272-v.15 abr.

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES

Sociedad Anónima

Paseo Colón 185 - Piso 5.°

U. T. 33 - Av. 2490

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 1937, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 185, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección por dos años, de dos Directores, que han cesado por sorteo en su mandato, de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.

3.° Fijación de la remuneración del Presidente y Directores, para el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936, y para el ejercicio de 1937.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Fijación de la remuneración del Síndico, para el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936 y para el ejercicio de 1937.

6.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas, que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar, tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio

e.29 mar.-N.° 1330-v.14 abr.

BOURJOIS
S. A. FABRICANTES DE PERFUMES

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 abril 1937, a 11 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1) Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1, Código Comercio.

2) Elegir directorio y síndicos y remunerar salientes.

3) Designar dos accionistas firma acta.

El Director

e.23 mar.-N.° 1.237-v.12 abr.

SAMUHI, FABRICA DE TANINO Y ACEITES VEGETALES E INDUSTRIALIZACION DEL ALGODON, SOC. ANON.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a una Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en un salón de la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo esquina Sarmiento, primer piso, el día 9 de abril de 1937, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente.

2.° Designación, en el caso de ser aceptadas las renuncias, de dos Directores titulares por dos años y dos por un año y de un Director suplente por dos años y de un Director suplente por un año y de un Síndico titular y un Síndico suplente hasta la próxima Asamblea Ordinaria.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Síndico.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en el Banco de Londres y América del Sud, Oficina Títulos.

e.20 mar.-N.° 1178-v.9 abr.

"P A T R I A"

Compañía de Seguros Generales

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de abril, de 1937, a las 16.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Sarmiento número 348, para someter a su consideración y resolución los asuntos que se detallan en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° La memoria, inventario - balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico por el 14 ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Designación de dos accionistas-escrutadores, para efectuar la elección de que trata el tercer punto de la Orden del Día, y para que aprueben y firmen oportunamente el acta de la Asamblea.

3.° Elección de tres directores titulares por el término de tres años y nombramiento de síndico y síndico suplente, ambos por un año.

4.° Fijar la remuneración del directorio y síndico por el 14 ejercicio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 42, de los Estatutos, el depósito de acciones y certificados provisorios nominales deberá ser hecho en la Caja Social de la Compañía, antes del día y hora fijada para la Asamblea.

El Directorio

e.23 mar.-N.° 1267 v.7 abr.

SOCIEDAD RURAL DEL CHACO

Habiendo presentado la mayoría de los miembros de la Comisión Directiva la renuncia indeclinable de los cargos, y atento a lo dispuesto en los artículos 23 y 17 de los Estatutos Sociales, se invita a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el domingo 11 de abril próximo, a las nueve horas, en el local social, Sarmiento 359, Resistencia (Chaco), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

2.° — Consideración de la renuncia indeclinable presentada, de los respectivos cargos, por los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Doctor Luis Marpegán, tesorero; doctor Julián Acosta, Carlos Alcalá, Camilo Mozzati, Augusto Elizondo, doctor Castor Flores Leves, José del Valle Pardo e Ismael Martín, vocales.

3.° — Elección para integrar la Comisión Directiva.

Liberato Ruiz, vicepresidente en ejercicio.

e.29 mar.-N.° 1.366-v.8 abr.

CIA. DE OMNIBUS UNION S. A.

Sanabria 3320|50 — U. T. 50-1733

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de abril del año en curso, a las 15 horas, en el local social, calle Sanabria 3320|50, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 11.° Ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Autorizar al Directorio para proceder a la venta del Material Rodante Hispano Suiza viejo y en desuso, por un precio no menor al que determina el Inventario.

3.° Elección de Síndicos, titular y suplente.

4.° Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1937

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el artículo 32 de los Estatutos a los efectos de la entrada a la Asamblea.

A. Calceti, presidente.

e.23 mar.-N.° 1240-v.10 abr.

"LYON-ARGENTINA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores Accionistas de la "Lyon-Argentina", Fábrica de Tejidos de Seda y Lana, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de abril de 1937, a las 19 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alsina 1147, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Aumento del Capital con la emisión de dos series de $ 50.000 o sea un total de $ 100.000.

4.° Elección de dos Directores, de un Síndico y un Síndico suplente.

5.° Elección de dos señores Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

24 mar.-N.° 1319-v.19 abr.

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES

Sociedad Anónima de Comercio e Industrias

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su local social, calle Maipú 255, el día miércoles 14 de Abril del corriente año, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de al Memoria, Balance General, cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1936 y la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.

2.° Elección de cuatro Directores, tres por tres años, en reemplazo de los señores Hermenegildo Santos Lobo, Horacio E. Nazar y Carlos M. Videla, que cesan en su mandato (Art. 34 de los Estatutos) y uno hasta el 31 de Diciembre de 1937 en reemplazo del señor Antonio F. Castro, que renunció.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente para el ejercicio 1937 (Art. 20 de los Estatutos).

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea en representación de los demás (Art. 27 de los Estatutos).

Nota. — Se previene a los señores accionistas que tres días ante de la Asamblea, a lo menos, tendrán que presentar en la Secretaría, sus acciones para retirar el boleto de entrada que lo autorice a asistir a ella (Art. 24 de los Estatutos).

Buenos Aires, Marzo 22 de 1937.

El Diretorio.

e.22 mar.-N.° 1228-v. 14 abr.

MOLINOS RIO DE LA PLATA, S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 16 de abril de 1937, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 30 de noviembre 1936.

2.° Elección del Directorio, Síndico y Síndicos suplentes.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

e.2 abr.-N.° 1476-v.13 abr.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "EXPRESO VILLALONGA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el jueves 22 de abril a las 14.30 horas, en la Administración, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 570, piso 2.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Elección de tres Directores titulares, dos suplentes, Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Las acciones o certificados deben depositarse en la Secretaría del Directorio hasta el 19 de abril inclusive, para poder asistir al acto.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.

El Directorio.

e.2 abr.-N.° 1475-v.19 abr.

ERSA ESTANCIAS

Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de abril próximo, a las 11.30 horas, en Reconquista 336, departamento X, para tratar el

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Considerar memoria y balance general.

2.°) Distribución de utilidades.

3.°) Elección del Directorio y síndicos.

4.°) Designar dos accionistas para firmar el acta.

Asamblea.

Se previene a los señores accionistas

El Directorio

e.30 mar.-N.° 1.148 v.9 abr.

MERCADO DE ALGODON Y YUTE DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de abril próximo a las 18 horas en Leandro N. Alem 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Artículos 1.°, 2.°, 4.°, 5.°, 9.°, 25.°, 33.°, 34.°, 35. y 37.°, de los Estatutos.

2.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Enrique E. Lütjohann, presidente. — Tomás Tamplin, secretario.

e.29 mar.-N.° 1382-v.14 abr.

BANCO DE RIO NEGRO Y NEUQUEN

General Roca — Territorio de Río Negro

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 33 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de abril, a las nueve horas en su local.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la memoria del directorio, balance general e informe del síndico.

2.° Elección de cuatro directores titulares por un período de tres años, de un síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

General Roca, Marzo de 1937.

El Directorio

e.30 mar.-N.° 1410-v.15 abr.

LOMBARTOUR

S. A. de Restaurants y Espectáculos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 1937, a las 17 horas, en el local social, calle Maipú N.° 326, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 4.° Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Aplicación de las utilidades aconsejadas por el Directorio de acuerdo con la Memoria respectiva.

3.° Fijación de la retribución correspondiente a los miembros del Directorio que prestan servicios a la Sociedad, independientemente de la función de Directores, conforme al Artículo 16 de los Estatutos.

4.° Designación de dos Directores suplentes, de Síndico titular y Síndico suplente, todos por el término de un año (Artículo 8 de los Estatutos).

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el Registro de Asistencia y acta de la Asamblea.

Se hace saber a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus Acciones o Certificados en el local social, calle Maipú 326, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 1937.

El Directorio.

e.24 mar.-N.° 1314-v.13 abr.

"I T A C A"

Compañía Argentina para la Elaboración de Productos Petrolíferos

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 20 de abril de 1937, a las 10.30 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 145, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1936.

2.° — Elección de 8 directores titulares, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, calle 25 de Mayo número 145, 5.° piso, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1937.

El Presidente

e.30 mar.-N.° 1412-v.15 abr.

Sociedad Anónima

BODEGAS Y VIÑEDOS DOMINGO TOMBA

Asamblea General Extraordinaria

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 del corriente, a las 16 horas, en nuestro local Bmé. Mitre 430 (tercer piso), para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Disolución anticipada de la Sociedad.

2) Nombramiento de la Comisión Liquidadora, de acuerdo al artículo 42 de los Estatutos de la Sociedad.

3) Otorgamiento de facultades generales y especiales a la Comisión Liquidadora y fijación de sus emolumentos.

4) Designación de dos señores accionistas para la firma del acta.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.

El Secretario-Tesorero

e.3 abr.-N.° 1.498-v.20 abr.

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD, S. A.

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 16 de abril 1937, a las 15 horas, en Avenida de Mayo 1396, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.

2.° E... de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

e.24 mar.-N.° 1296-v.13 abr.

RIO ATUEL LIMITADA

Sociedad Anónima Minera e Industrial

Se convoca a los señores Accionista a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el 15 de abril de 1937 a las 16 horas en el local calle Sarmiento 329, estudio del doctor Marcos Satanowsky, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorización al Directorio para vender bienes de la Sociedad.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.23 mar.-N.° 1243-v.12 abr.

LA QUIMICA "BAYER" S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el día 20 de abril corriente, a las 15 horas en el local de la sociedad, calle Cerviño 3101, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria e informe del síndico y aprobación del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936 y aplicación de las utilidades.

2.° Elección de un director-presidente y un director suplente, vice presidente.

3.° Elección de un síndico y un suplente.

4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e.2 abr. N.° 1.464-v.19 abr.

PUERTO SAN NICOLAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de abril de 1937, a las 17 horas, en Sarmiento N.° 329 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los estatutos sociales.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio.

e.29 mr.-N.° 1383-v.14 abr.

ESTRELLA MARITIMA

S. A. DE NAVEGACION Y COMERCIO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 11 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de abril de 1937 a las 11 horas, en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero. — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1936.

Segundo. — Distribución de utilidades.

Tercero. — Elección de los miembros del directorio.

Cuarto. — Nombramiento de síndico y síndico suplente.

Quinto. — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

El Directorio

e.23 mar.-N.° 1.236-v.12 abr.

Sociedad Anónima "DOMINGO BARTHE"

(Comercial e Industrial)

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 20 y 25 de los Estatutos Sociales y el artículo 351 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima "Domingo Barthe" (Comercial e Industrial), a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de abril de 1937, a las 16.30 horas, en el local social de la Avenida M. A. Montes de Oca número 1530, segundo piso, en esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Aplicación de utilidades.

3.° Elección de tres directores titulares por el término de tres años y de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

4.° Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los accionistas que tratándose de segunda convocatoria, por no haber existido "quórum", para realizar la Asamblea convocada para el 29 de marzo de 1937, la Asamblea que ahora se convoca en segunda citación, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, quedará válidamente constituída con el número de accionistas que concurran y las resoluciones se tomarán por mayoría de los votos que se hallen presentes.

Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la Sociedad, sus acciones, a fin de obtener la tarjeta de entrada en la cual se determinará el número de votos que les corresponden. (Art. 23).

El Directorio

e.1.° abr.-N.° 1443-v.12 abr.

"LA PROTECTORA"

Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Décimoséptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades del Décimoséptimo Ejercicio.

2.° Elección de dos Directores titulares, dos suplentes, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacérse representar en las Asambleas por simple carta-poder, (Artículo 26 de los Estatutos).

Los señores accionistas residentes en Rosario, pueden, si así lo desean, depositar sus acciones a los efectos de esta Asamblea, en las oficinas del señor Th. Petersen, calle San Martín N.° 515, contra entrega del correspondiente recibo.

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, desde el 7 de abril de 1937.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio.

e.24 mar.-N.° 1359-v.13 abr.

FOX FILM DE LA ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria para el 19 de abril 1937, a las 14 horas en el local Lavalle 1878, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1) Aprobar la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico.
2) Elegir directorio y síndicos y fijar sus remuneraciones.
3) Designar dos accionistas para aprobar el acta.
El Directorio
e.30 mar.-N.° 1.340 v.15 abr.

AZUCARERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Abril de 1937, a las 15 horas, en Sarmiento 443, Buenos Aires.
ORDEN DEL DÍA:
1.° — Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancia y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1936.
2.° — Elección de Directores y Suplentes.
3.° — Elección de Síndico y Síndico Suplente.
4.° — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
e.22 mar.-N.° 1200-v.10 abr.

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 23 de abril próximo, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle San José 180, a las 15 horas
ORDEN DEL DÍA.
1.° Consideración de la memoria, balance, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 25 ejercicio.
2.° Remuneración del síndico y síndico suplente.
3.° Elección de siete directores titulares y un director suplente.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle San José 180, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos.
Buenos Aires, 11 de Marzo de 1937.
El Directorio
e. 18 mar.-N.° 1155-v.8 abr.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
Soc. Anónima - Cangallo 673, Bs. As.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo diez y nueve de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria de nuestra sociedad, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1937, a las once horas, en el local Cangallo número 667, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1936.
2.° Nombramiento de un director titular, un director suplente, síndico y síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea.
El Directorio
e.1.° abr.-N.° 1442-v.30 abr.

COMPAÑIA MERCANTIL "ENERGINA", S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria para el 20 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local de la Avenida P. R. Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la memoria y balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los accionistas el artículo 22 de los Estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.
Marzo 11, 1937.
El Directorio
e.30 mar.-N.° 1401-v.19 abr.

Sociedad Anónima
FARRAN & ZIMMERMANN LTDA.
Sociedad Comercial Financiera
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día viernes 16 de abril de 1937, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo **número 456 (4.° piso).**
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la memoria y balance correspondientes al noveno ejercicio vencido el 31 de diciembre próximo pasado.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cinco directores titulares.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Remuneración del síndico.
6.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, calle Cangallo número 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 27 de los Estatutos sociales.
El Directorio
e.30 mar.-N.° 1349-v.15 abr.

CADEC
Cía. Argentina de Comercio, S. A.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de abril de 1937, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.
ORDEN DEL DÍA:
1.° — Consideración de la memoria, balance, ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1936.
2.° — Elegir cinco directores, síndico y síndico suplente.
3.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e.24 mar.-N.° 1.358-v.13 abr.

RUBI, S. A. DE PETROLEO
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de Abril de 1937 a las 15 horas en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 788, 7.° Piso para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° — Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico.
2.° — Nombramiento de tres Directores.
3.° — Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.
4.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
e.22 mar.-N.° 1214-v10 abr.

"ARGENTINA"
Compañía General de Navegación, S. A.
CONVOCATORIA
En cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril, a las diez horas, en el local social, Florida N.° 439, a objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1—Lectura y aprobación del balance general y la memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936.
2—Lectura del informe del señor síndico.
3—Elección de dos directores, en reemplazo de los señores: Doctor Mario Sáenz y don Carlos F. Videla, por terminación de sus mandatos y de síndicos, titular y suplente, para el nuevo ejercicio.
4—Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
La asamblea se constituye y resuelve válidamente con accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscritas.
Los tenedores deberán inscribirlas en el registro hasta el mismo día de la convocatoria, obteniendo el certificado para su voto en la asamblea.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1937.
El Directorio
e.30 mar.-N.° 1.398-v.15 abr.

"ULTRAMAR"
Soc. Anón. de Comercio y Depósitos
Antes: Enrique Waetge
(En liquidación)
Perú 375, piso 3 — U. T. 33, Avda. 6307
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, la comisión liquidadora convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local calle Perú N.° 375, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° — Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance e informe del síndico, correspondiente al ejercicio por el período fenecido el 28 de febrero de 1937.
2.° — Consideración de la situación creada por el fallecimiento del liquidador, señor Enrique Waetge y renuncia del liquidador, señor Georg Lentz; nombramiento de un liquidador único para terminar la liquidación o bien, designación de la comisión respectiva, debiendo en ambos casos fijarse los poderes y facultades pertinentes.
3.° — Designación de síndico y síndico suplente.
4.° — Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1937.
La Comisión Liquidadora
e.30 mar.-N.° 1.395-v.15 abr.

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
Sociedad Anónima de Industria y Comercio
CONVOCATORIA
De conformidad con lo establecido por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 de abril 1937, a las 10 y 30 horas, en el local Lavalle 1312, 4.° piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación del Balance anual correspondiente al 7.° ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria y dictamen del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un Director titular y de dos Directores suplentes.
4.° Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente.
5.° Designación de un Accionista para que en unión con el Presidente y Secretario apruebe y firme el acta.
Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad.
e.17 mar.-N.° 1079 v.7 abr.

HIERROMAT S. A.
Compañía Importadora de Hierros y Materiales de Construcción
De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 30 de abril del año 1937 a las 18.30 horas, en el local calle Alsina 665, para tratar la siguiente
1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio.
2.° Elección de Directores y Síndicos.
3.° Remuneración al Directorio y Síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1937.
El Directorio.
e.30 mar.-N.° 1402-v.15 abr.

NESTLE
(Argentina) S. A. P. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1937 a las 9 horas en Presidente L. Sáenz Peña N.° 265.
ORDEN DEL DÍA:
1) Consideración de la memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1936 Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2). Distribución de utilidades y fijación de la remuneración de los Directores y del Síndico para el ejercicio 1937.
3). Nombramiento de cinco Directores de un Síndico titular y de un Síndico suplente.
4). Designación de un accionista para firmar el Acta.
El Directorio.
e.30 mar.-N.° 1343-v.15 abr.

Sociedad Anónima
EXPORTADORA IMPORTADORA ARGENTINA ORIENTE
Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el 15 de abril de 1937, a las 11 horas en Avda. Pte. Julio A. Roca N.° 523, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta Ganancias y Pérdidas del Ejercicio al 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de tres Directores titulares tres suplentes, Síndico titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e.30 mar.-N.° 1414-v.15 abr.

A. M. DELFINO y CIA
S. A. Marítima y Comercial
Florida 439
CONVOCATORIA
Buenos Aires, Marzo 27 de 1937.
De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril de 1937, a las 10 horas en la sede social, calle Florida N.° 439 para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1.°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 14.° Ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.°) Elección de un Director por el término de tres años en reemplazo del señor Eduardo B. Delfino, saliente por terminación de mandato.
3.°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4.°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e.30 mar.-N.° 1344 v.15 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND S. A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 20 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará en las oficinas de la sociedad, Reconquista 46, el día 21 de abril de 1937, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 1936.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijación de la retribución de los directores y el Síndico.
4.° Elección de nueve directores, un síndico titular y un síndico suplente, los que ejercerán sus funciones durante el año 1937.
5.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede de la sociedad, Reconquista 46, dos días antes de la fecha señalada. Se les previene asimismo, que de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston, o en el National City Bank of New York. Las sucursales de estos bancos en la ciudad de Buenos Aires, extenderán las correspondientes certificaciones de depósito, a los efectos de la Asamblea.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1937.
El Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1516-v.20 abr.

QUIMICA SCHERING
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de abril de 1936, a las 16.30 horas en Perú 722, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.
2.° Elección de un Director titular y Síndicos.
3.° Designar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1512-v.17 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE
(Sociedad Anónima)
Calle Sarmiento 643 — Octavo piso
Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el día lunes 19 de abril de 1937, a las 17 horas, en el local de la calle Sarmiento 643, octavo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio (1936).
2.° Nombramiento de tres directores titulares por dos años y dos directores suplentes por dos años.
3.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4.° Determinación de la retribución al síndico.
5.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la Sociedad, calle Sarmiento 643, octavo piso, cuando menos tres (3) días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 18|937.
El Directorio
e.1.° abr.-N.° 1530-v.17 abr.

"LA INTERNACIONAL"
Compañía de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Décimoséptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril a las 17 horas en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades del décimoséptimo ejercicio.
2.° Elección de tres Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponde. Los accionistas podrán hacérse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Artículo 28 de los Estatutos).

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad desde el 7 de abril de 1937.

Buenos Aires, Marzo de 1937.
El Directorio.
e.24 mar.-N.° 1360-v.13 abr.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y COLONIZACION LIMITADA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a efectuarse el 15 de abril de 1937, a las 11 horas, en su sede Tucumán 1785, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y ratificación de los actos del directorio.
2.° Elección de tres directores titulares por el término de tres años.
3.° Elección de dos suplentes, síndico y síndico suplente para el ejercicio de 1937.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1937.
El secretario
e.24 mar.-N.° 1293-v.13 abr.

BAKIRGIAN & CIA. (BUENOS AIRES) LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial
Alsina 1262|4
Asamblea General Ordinaria del 12 de Abril de 1937.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18.° de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Alsina número 1262|1264,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° — Elección de un Director titular por tres años y Síndicos titular y suplente para el nuevo ejercicio.
3.° — Cambio de fecha del cierre del ejercicio finaciero al 30 de noviembre.
4.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Art. 20. — Los accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las Asambleas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo de depósito de las mismas, con un día de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la reunión.

El Directorio.
e.22 mar.-N.° 1259 v.10 abr.

ANTORCHA ARGENTINA
S. A. de Petróleo
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Avenida R. Sáenz Peña 788, 7.° piso, el día 13 de abril de 1937, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero. — Someter a la aprobación de los señores accionistas la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
Segundo. — Distribución de utilidades.
Tercero. — Elección de un director en reemplazo del señor H. W. Wessels.
Cuarto. — Nombramiento de síndico y síndico suplente.
Quinto. — Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio
e.20 mar.-N.° 1172-v.9 abr.

Sociedad Anónima
MOLINOS ARGENTINOS DE CASEINA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 788, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio.
2.° Fijar la remuneración del síndico, para el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
3.° Renovación total del directorio, por expiración de su mandato; elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 31 de los Estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos, con anticipación no menor de tres días, en la Gerencia de la Sociedad, donde se les otorgará el recibo correspondiente.

El Directorio
e.20 mar.-N.° 1.184-v.9 abr.

CIA. ARGENTINA DE PRODUCTOS DIETETICOS, S. A.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril de 1937, a las 17 horas en nuestro local social, calle Cangallo 2765, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Designación de dos Directores titulares por el término de tres años, en reemplazo de los señores don Fervo U. Sinistri y don Ernesto Lalanne, cuyos mandatos terminan.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Registro de Asistencia y acta de esta Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos, para que los Accionistas puedan tomar parte en las Asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario del depósito de las acciones, con dos días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

El Directorio.
e.23 mar.-N.° 1277 v.12 abr.

ROGER & CALLET LDA.
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria, para 21 abril 1937, a 14 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1, Código Comercio.
2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Designar dos Accionistas firma acta.

Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1518-v.17 abr.

Sociedad Anónima
BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI
CONVOCATORIA
a Asamblea General Ordinaria

El Directorio, de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 19 de abril del corriente año, a las 15 horas, en la sede social calle Warnes 2218, Buenos Aires.

Objeto:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Retribución del síndico.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la Asamblea.

El Secretario
e.1.° abr.-N.° 1.514-v.15 abr.

RAE Y CIA LTD.
Sociedad Anó. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 16 de abril de 1937 a las 16.30 horas en Carlos Calvo número 3080 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del C. de C.
2.° Elección de directores y síndico.
3.° Designar a dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
1.° abr.-N.° 1.525-v.16 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE PUBLICIDAD, S. A.
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1937, a las 16 horas en el local Melo 2947, y a la Asamblea General Extraordinaria en el mismo local y día a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea General Ordinaria

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero 1937.
2.° Consideración de la gratificación propuesta por la 79 sesión del Directorio.
3.° Elección de dos Directores titulares, dos Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Asamblea General Extraordinaria

1.° Disolución anticipada de la Sociedad en virtud de lo dispuesto en el artículo 370, inciso 4 del Código de Comercio.
2.° Designación de los señores liquidadores.
3.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1458 v.17 abr.

Compañía Argentina de Seguros "AMÉRICA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de abril próximo, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín N.° 473|5, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 50 ejercicio cerrado al 28 de febrero último, del informe del síndico y de la distribución y aplicación del saldo de utilidades.

2.° — Elección de cuatro directores por el término de dos años, para reemplazar a los salientes, señores Eduardo Ambrosetti, Alberto Abancens, Jorge Casares y Antonio F. Castro, que terminan su mandato.

3.° — Elección de un síndico titular y un síndico suplente, para el nuevo ejercicio en reemplazo de los señores Luis Massé y Juan Carlos Tobal, que terminan su mandato.

4.° — Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente del Directorio y del gerente, firmen y den por aprobada el acta de esta Asamblea.

Los señores directores y síndicos salientes, son reelegibles (Artículos 8 y 16 de los Estatutos).

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Gerencia de la Compañía, calle San Martín 473|5, sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

En los certificados bancarios de depósitos de acciones deberá mencionarse especialmente la serie y numeración de éstas, como lo dispone el Superior Decreto de fecha 25 de junio de 1927.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937. — El Gerente

e.20 mar.-N.° 1.150-v.9 abr.

CIA. A G A DE RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el 15 de abril próximo a las 11,30 horas, en Diagonal R. S. Peña 835, para tratar el

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar memoria, balance e informe del síndico.

2.° Remuneración del directorio y síndico.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designar dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

e.20 mar.-N.° 1179-v.9 abr.

Sociedad Anónima

COMPAÑIA ARGENTINA PARAGUAYA DE MADERAS LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1937 a las 10 horas en el local de la calle 25 de Mayo 340, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Consideración de la situación financiera de la Compañía y economías en los gastos administrativos.

3.° Expropiación proyectada de parte del Superior Gobierno del Paraguay y sobre 10.000 hectáreas de tierra de propiedad...

4.° Elección del Directorio compuesto de cuatro miembros titulares y un suplente por tres años de Ejercicio, o sea desde el 1.° de enero de 1937 hasta el 31 de diciembre de 1939.

5.° Elección del Síndico por el Ejercicio de 1937.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1937.

El Directorio.

e.2 abr.-N.° 1472-v.19 abr.

COMPAÑIA ELDORADO

Colonización y Explotación de Bosques, Limitada, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 28 del corriente año, a las 10,30 horas, en el edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre número 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de directores titulares.

3.° Elección de directores suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio

e.3 abr.-N.° 1488-v.20 abr.

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION

Sociedad Anónima

Pte. R. Sáenz Peña 570

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 23 de abril de 1937, a las 11 y 30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 570.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1936.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Ratificación del nombramiento de un director.

4.° Elección de cuatro directores por tres años y uno por dos años.

5.° Elección de síndico y síndico suplente.

6.° Fijar la suma correspondiente al directorio y al síndico para el séptimo ejercicio.

7.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio

e.3 abr.-N.° 1.617-v.20 abr.

LA EQUITATIVA DEL PLATA

Sociedad Anónima de Seguros Diagonal

Pte. R. Sáenz Peña 570

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea General ordinaria para el día 23 de abril de 1937, a las 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 570.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1936.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres directores por tres años y uno por dos años.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Fijar la suma correspondiente al directorio y al síndico, para cuatrigésimo ejercicio.

6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e.3 abr.-N.° 1.618 v.20 abr.

COLAS LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA

SUDAMERICANA de ASFALTO FRIO

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril de 1937, a las 11 horas en Sarmiento 424, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico y fijar la remuneración al Directorio y Síndico.

2.° Elección de Directorio fijando el término de su mandato y número de sus miembros y elección de Síndicos.

3.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e.3 abr.-N.° 1487.-v.22 abr.

PERFUMERIA DUBARRY

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36, inciso F. de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1937, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Anchorena 1775, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.°) Designación de dos Directores titulares y tres Directores suplentes.

3.°) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.°) Lectura y consideración de lo resuelto por el Directorio en la reunión del día 7 de mayo de 1936.

5.°) Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota. — Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la Sociedad, Anchorena 1775, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Otra: Los antecedentes sobre el 4.° punto de la Orden del Día, están a disposición de los señores accionistas, en la Secretaría de esta Sociedad.

Buenos Aires, 15 Marzo 1937.

El Directorio

e.3 abr.-N.° 1486.-v.20 abr.

S. A. Manufactura de Tabacos FALCON, CALVO Y CIA. LTDA.

Terrero 1714-16 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas de la Soc. Anón. Manufactura de Tabacos, Falcón, Calvo y Cía. Ltda., a la asamblea general ordinaria que se reunirá en esta Compañía el miércoles 21 de abril de 1937, a las 10 horas, en Terrero 1714, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancia y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente para el período completo hasta la próxima asamblea ordinaria.

3.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta conjuntamente con el presidente.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1937.

El Directorio

e.3 abr.-N.° 1616-v.20 abr.

V I C T O R I A

Compañía de Colonización, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 28 del corriente a las 11,15 horas, en el edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre número 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de directores suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

4.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio

e.3 abr.-N.° 1500-v.20 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la 15a. Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día ... de abril de 1937, a las 11 horas, en el local Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 15.° ejercicio terminado el 31 diciembre de 1936.

2.° Elección de cinco Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

3.° Elección de dos Directores suplentes, por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

5.° Resolver la remuneración a abonar al Directorio y Síndico, por los ejercicios 1937, 1938 y 1939, de acuerdo con los artículos 21 y 23 de los Estatutos.

6.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio.

e.3 abr.-N.° 1614-v.20 abr.

"PLANTADORA DE YERBAMATE"

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, se convoca, en segunda citación, a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 17 de abril 1937, a las diez horas, en la calle Córdoba 2062, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 septiembre 1936.

Lectura del dictamen del síndico.

Elección de síndico y suplente.

Designación de dos o más accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de dicha Asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos, los señores accionistas deberán presentar sus acciones tres días antes del prefijado para la celebración de esta Asamblea, para obtener la boleta de entrada.

El Directorio.

e.3 abr.-N.° 1490-v.14 abr.

BRILLANTE S. A. DE PETROLEO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local Avenida Roque Sáenz Peña N.° 788, 7.° piso, el día 14 de abril de 1937, a las 11 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.

Segundo: Elección de un Director.

Tercero: Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

Cuarto: Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.22 mar.-N.° 1199-v.10 abr.

DIADEMA ARGENTINA S. A. DE PETROLEO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7.° piso, el día 15 de abril de 1937 a las 11 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1936.
Segundo: Distribución de utilidades.
Tercero: Elección de los Miembros del Directorio.
Cuarto: Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.
Quinto: Remuneración Directores y Síndicos y Director Gerente.
Sexto: Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio
e.22 mar.-N.° 1198-v.10 abr.

PERLA, S. A. DE PETROLEO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7.° Piso, el día 14 de Abril de 1937 a las 15 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico.
2.° — Elección de dos Directores.
3.° — Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
4.° — Nombramiento de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.22 mar.-N.° 1215-v.10 abr.

"COTY"

S. A. Argentina de Perfumería

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 abril 1937, a 16 horas en Juncal 743, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1) Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1, Código Comercio.
2) Distribuir utilidades, y remunerar directores gerentes.
3) Elegir síndicos y fijar honorarios.
4) Designar dos accionistas firma acta.

Directorio
e.31 mar.-N.° 1508-v.16 abr.

LA COMPAÑIA DE TIERRAS E INDUSTRIAL DEL ALTO PARANA

Sociedad Anónima

Buenos Aires 1.° Abril 1937.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria a celebrarse el 22 abril de 1937, a las 11 horas, en el local de la calle Sarmiento 348, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de 5 directores titulares, 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente, por un año.
3.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio
e.2 abr.-N.° 1.545-v.19 abr.

Cía. Sudamericana de Teléfonos L. M. ERICSSON, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsson, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 1937, a las 10 horas, en el local de la Compañía, Moreno N.° 986, 3.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1936.
2.° Determinación del número de miembros del Directorio, debiendo fijarse tres como mínimo.
3.° Elección de Directores titulares, 2 Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente para el Ejercicio 1937.
4.° Fijar los honorarios del Directorio y Síndico.
5.° Designación de dos Accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1937.
El Directorio.
e.31 mar.-N.° 1431-v.16 abr.

LA VOZ DEL AIRE

Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Maipú 550, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio segundo de la Sociedad, vencido el 31 de diciembre de 1936, e informe del síndico.
2.° — Distribución de beneficios.
3.° — Elección de dos directores, en reemplazo de los titulares que han renunciado.
4.° — Elección de síndico titular y suplente.
5.° — Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

El Secretario
e.31 mar.-N.° 1.439-v.16 abr.

COLGATE - PALMOLIVE - PEET LIMITADA

Sociedad Anónima Industrial

Santiago del Estero 1997, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local social de la Compañía, calle Santiago del Estero 1997, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y consideración del informe del Directorio y dictamen del Síndico, por el ejercicio terminado el 31-12-36.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes, Síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio.

Marzo 30 de 1937.
El Directorio.
e.31 mar.-N.° 1441-v.16 abr.

ASOCIACION EDUCACIONISTA GERMANIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social, calle Ecuador 1162, el día 15 de abril de 1937, a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1 Discusión y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1936.
2 Elección de cuatro miembros de la Comisión Directiva, por dos años y uno por 1 año, además tres suplentes por 2 años.
3 Designación de dos revisores de cuentas.
4 Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a los artículos 29 y 30 de los estatutos, se requiere para la primera reunión la presencia de la mitad más uno de los socios votantes. No habiendo número se constituirá la asamblea media hora más tarde con el número de socios que hubiera.

El Secretario
e.31 mar.-N.° 1.438-v.15 abr.

Sociedad Anónima GRANEROS MODELO

25 de Mayo 401 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General para el día 22 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo número 401, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1936.
2.°) Elección de tres directores por un año.
3.°) Elección del síndico titular y suplente por un año.
4.°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta, en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1937.
e.31 mar.-N.° 1507-v.16 abr.

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio de esta Sociedad, cumpliendo con los artículos 26 y 27 de los Estatutos, convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 15 de abril de 1937, a las 16 horas, en la sala de reuniones, calle 25 de Mayo 244, 4.° piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio 31.°.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes, Síndico titular y suplente.
4.° Elección de dos señores Accionistas, para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir o tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito, con indicación del número de orden de los títulos, en las oficinas de la Sociedad, 25 de Mayo 244 3.° piso, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los días hábiles, de 10 a 12 y 14 a 17 horas.

El Directorio.
e31 mar.-N.° 1423-v10 abr.

"ITALMAR" SOCIEDAD ANONIMA DE EMPRESAS MARITIMAS

Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 680 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con la resolución del Directorio de fecha 20 del actual y de conformidad con el artículo 23 de nuestros Estatutos, se invita a los señores Accionistas de esta Sociedad, a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 15 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 680, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Lectura del dictamen del Síndico.
3.° Fijación de la remuneración al Síndico titular por el cuarto ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936.
4.° Elección de tres Directores por un año, en reemplazo de los salientes. (De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, los miembros del Directorio pueden ser reelectos).
5.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año. (De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, los Síndicos titular y suplente, pueden ser reelectos).
6.° Designación de dos señores Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, firmen el acta de la misma. (Artículo 32 de los Estatutos).

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, dos días antes del señalado, otorgándoseles un recibo que expresará el número de votos a que tiene derecho cada accionista; recibo que servirá de entrada a la Asamblea, pudiéndose entregar también por los Accionistas un certificado que acredite que las acciones se han depositado en los siguientes bancos con sede en Génova (Italia); Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano y Banco di Roma o en el Banco Francés e Italiano para la América del Sud de esta Capital, y que será canjeado por la correspondiente boleta de entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1937.
El Directorio.
e.23 mar.-N.° 1276-v.12 abr.

LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA S. A.

Buenos Aires

Corrientes 222

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Química Industrial de Argentina, S. A. a Asamblea General Ordinaria el 9 de abril próximo, a las 11 horas, en Corrientes 222, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico.
2.° Distribución o destino de las utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores titulares en reemplazo del doctor Ricardo M. Aldao y señores Milton Haas, S. Peiser y Herbert Michaelsen, que terminan su mandato; un Director suplente en reemplazo del señor K. M. Macleod que renunció; Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, 17 Marzo 1937.
Ricardo M. Aldao, presidente.
e.20 mar.-N.° 1173-v.9 abr.

"LA ELECTRICA DEL NORTE"

(Sociedad Anónima)

Convocatoria a Asamblea General

Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que determinan los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar a continuación de la Asamblea General Ordinaria, llamada para el día 28 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° — Reforma de los artículos 1.° y 3.° de los Estatutos Sociales.

2.° — Designación de la persona encargada de gestionar ante el Poder Ejecutivo la aprobación de tal reforma.

3.° — Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1668-v.21 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar, por falta de quórum reglamentario, la asamblea general ordinaria convocada para el 2 de abril de 1937, se convoca nuevamente a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 33.° de los estatutos de esta sociedad, para el día 26 de abril de 1937, a las 16 horas, en el local calle Balcarce, número 160, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente

Orden del día:

1.°) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1936.

2.°) Elección de 5 directores titulares y 4 directores suplentes por el término de dos años.

3.°) Elección de 2 miembros titulares y 2 miembros suplentes del Comité, por el término de 2 años.

4.°) Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año y fijación de su remuneración.

5.°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la administración de la compañía, calle Humberto I.° número 102, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937. — E. García Merou, El Director-Secretario.

e.5 abr.-N.° 1653-v.21 abr.

S. A. Agrícola, Industrial y Comercial "SALVADOR LOPEZ P. Y LIMITADA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril a las 10 horas, en el domicilio social Moreno 2545, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de los domuentos del artículo 347, inciso -.° del Código de Comercio.

2.° Fijación de honorarios a Directores y Síndico.

3.° Nombramiento de Síndicos.

El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1651-v.21 abr.

FRUTICULTORES COLONIA LUCINDA

S. A. Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 25 de abril de 1937, a las 10 horas, en el local social de Cipolletti, Territorio de Río Negro, para tratar y resolver la siguiente

Orden del día:

1.° Disolución anticipada re la Sociedad a base de su liquidación o transformación en sociedad cooperativa o de otra índole.

2.° Designación de la comisión liquidadora, remuneración de ésta, y facultades que se le acuerdan.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Cipolletti, Abril 5 de 1937.

El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1627-v.21 abr.

"LA SUPERIORA"

Viñedos, Bodegas y Expendio

Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con las disposiciones de los estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el viernes 23 de abril, a las 19 horas, en el local social, calle Godoy Cruz 2200, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura y consideraciones de la Memoria, Inventario, Balance de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al décimo-séptimo ejercicio (enero 1.° — diciembre 31 de 1936).

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Síndico titular y un suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, lo establecido en el Título 5.° de los estatutos, sobre la constitución de Asambleas.

El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1628-v.23 abr.

"LA ELECTRICA DEL NORTE"

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril del corriente año, a las 11 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 30.° Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1936, con infrome del Síndico.

2.° — Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con el artículo 9.°, de los Estatutos y elección de los Directores Titulares que corresponda, para completar el número que se fije con el que termina su mandato en 1938.

3.° — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1668-v.21 abr.

THE PATENT KNITTING Co. (B. A) LTDA. S. A.

Calle Tacuarí 150

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril de 1937, en el local social Calle Tacuarí 150 a las 11 horas, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1936.

2.° — Elección de Presidente y un Director por un año.

3.° — Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año.

4.° — Fijar la remuneración del Síndico.

5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937. — (D. Mc. Intyre), presidente.

e.5 abr.-N.° 1667-v.21 abr.

INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado a la primera convocatoria suficiente número de acciones para formar quórum legal, para la Asamblea anual, se cita nuevamente a los señores accionistas para la reunión que se realizará el día 18 de abril de 1937, a las 9 y 30 horas, en el local social, calle Córdoba 2050, para tratar la siguiento

Orden del día:

1.° — Pedido de aprobación de la compra de un terreno en la calle Murguiondo 1767.

2.° — Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al undécimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.

3.° — Distribución de utilidades.

4.° — Elección de cuatro directores en reemplazo de los que han terminado su mandato.

5.° — Elección de Síndico Titular y Suplente, quienes terminan su mandato.

6.° — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder concurrir a la Asamblea (artículos 16 y 17 de los estatutos) deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación al fijado para la reunión, donde recibirán la tarjeta de entrada y el documento que acredite dicho depósito.

No pudiendo concurrir el accionista, podrá ser representado por la persona que designe mediante una cartapoder.

Otra: Tratándose de segunda convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales, la Asamblea será válida con el número de accionistas que concurran.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937.

El Directorio.

e.3 abr.-N.° 1485-v.14 abr.

e.6 abr.-N.° 1731 v.14 abr.

"I. F. A."

Soc. Anón. Industria Frigorífica Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1937, a las 10 horas, en su local Defensa 533, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, inciso 1.°, correspondientes al sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes de acuerdo al artículo 13 de los estatutos.

3.° Elección de Síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1654-v.21 abr.

COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA

Sociedad Anónima Frigorífica

CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada en esta fecha por el Directorio, y en cumplimiento de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 195, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Consideración de la Memoria Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936, e Informe del Síndico y Distribución de Utilidades.

2.° — Elección de un Director titular y dos Directores suplentes por el término de tres años.

3.° — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

4.° — Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937.

El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1623-v.21 abr.

FRANCISCO MÜHLENKAMP LTDA.

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 616

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616, IV Piso, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de "Ganancias y Pérdidas" del décimo ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1936.

2.° — Elección de cuatro Directores, un Síndico Titular y un Síndico Suplente por renovación del Directorio.

3.° — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas para tener derecho a asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones tres días antes del fijado para la Asamblea según lo establece el artículo 33 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1624-v21 abr.

DEUTSCHES SEEMANNSHEIM

Hogar Alemán para Marineros

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva invita a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local social Carlos Calvo 102, el día 15 de abril de 1937 a las 18 horas para tratar la siguiente

Orden del día:

1) Lectura y consideración de la Memoria y del Balance General al 31 de diciembre de 1936.

) Elección de diez miembros de la Comisión Directiva para el ejercicio 1937 y hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

3) Mociones libres.

4) Designación de dos socios para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 6 de los Estatutos la Asamblea tendrá quórum con el número de socios presentes.

La Comisión Directiva.

e.5 abr.-N 1662-v.6 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar, por falta de quórum reglamentario, la asamblea general ordinaria convocada para el día 2 de abril de 1937, se convoca nuevamente a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 33.°, de los estatutos de la Compañía para el día 26 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local social, calle Balcarce N.° 184, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre último, y distribución de las utilidades.
2.° — Elección de ocho Directores titulares y cuatro Directores suplentes, por el término de dos años.
3.° — Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes del Comité por el término de dos años.
4.° — Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de un año.
5.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 30.° de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de Bancos que acrediten la propiedad de las mismas, en la calle Balcarce N.° 184, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937. — El Director Secretario.
e.5 abr.-N.° 1660-v.21 abr.

Sociedad Anónima
THE REVIEW OF THE RIVER PLATE
31 de Diciembre de 1936
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 22 de abril de 1937. a las 11.30 horas, en el local calle Reconquista 314, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de tres Directores Titulares por tres años y dos Directores Suplentes por un año.
3.° Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en las oficinas de la Compañía, calle Bartolomé Mitre 427, sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937. — R. W. Roberts, presidente.
e.5 abr.-N.° 1659-v.21 abr.

SOCIEDAD ANONIMA ADRIAN M. HERIOT Y CIA.
(Empresa de Obras)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto en la reunión del Directorio de fecha 1.° del corriente mes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1937, a las 16 horas, en el local 25 de Mayo 195, escritorio 508, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.
2.° Elegir Directorio y Síndicos.

Nota: Los señores accionistas, deben depositar sus acciones en el local de la Sociedad hasta dos días antes de la fecha indicada para la Asamblea.

El Presidente.
e.5 abr.-N.° 1655-v.21 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 16.30 horas, en el local de la Administración, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 7.° Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1936, con informe del Síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.
5.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6.° Remuneración del Síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, para tener derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937.
El Directorio.
e.5 abr.-N.° 1670-v.21 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local de la Administración, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 7.° Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1936, con informe del Síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.
5.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6.° Remuneración del Síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, para tener derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937.
El Directorio.
e.5 abr.-N.° 1669-v.21 abr.

LICITACIONES ANTERIORES

Ministerio del Interior

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

Fíjase el día 5 de mayo del año 1937, para que en las horas que a continuación se indican, tengan lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, en su presencia, la del Escribano General del Gobierno de la Nación y en la de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones públicas para el arrendamiento de locales destinados a dependencias de la Repartición:

Día 5 de mayo, a las 16 horas: Licitación para la locación de un inmueble con destino a la Comisaría de la Sección 38a. — El radio de su situación deberá estar comprendido entre las siguientes calles: Rivadavia Carabobo, Directorio, Pedernera, José Bonifacio y Lafuente.

Día 5 de mayo, a las 16.30 horas. — Licitación para la locación de un inmueble con destino a la Comisaría de la Sección 43a. — El radio de su situación deberá estar comprendido entre las siguientes calles: Segurola, Bahía Blanca, San Eduardo y Rivadavia.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, dirigidas al señor Jefe de Policía de la Capital. — Datos y pliegos de condiciones en la citada División, calle Moreno N.° 1550, Departamento Central (planta baja).

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937. — Juan Alfredo Fernández, comisario inspector, Jefe División Administrativa. — Francisco M. Casalaspró, comisario Jefe Sección Secretaría.
e.3 abr.-v.12 abr.

Fíjase el día 10 de Mayo del año 1937, para que en las horas que a continuación se indican, tengan lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y en la de los interesados que concurran, las siguientes segundas licitaciones públicas para el arrendamiento de locales destinados a dependencias de la Repartición:

Día 10 de Mayo a las 16.30 hs. — 2.° licitación para la locación de un inmueble con destino a la Caballeriza Sección Flores. El radio de su situación deberá estar comprendido entre las siguientes calles: Mariano Acosta, Curapaligüe, Castañares, Asamblea y Rivadavia.

Día 10 de Mayo a las 16 30 hs — 2.ª licitación para la locación de un inmueble con destino a la Comisaría de la Sección 34.ª. El radio de su situación deberá estar comprendido entre las siguientes calles: Avenida Coronel Roca, Matanza, Avenida Cruz, Avenida Riestra, Lanza, Avelino Díaz, Beauchef, Salcedo y Avenida Sáenz.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, dirigidas al señor Jefe de Policía. Datos y pliegos de condiciones en la citada División, calle Moreno N.° 1550, Departamento Central (planta baja).

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.
Juan Alfredo Fernández, comisario inspector, Jefe División Administrativa. — Francisco M. Casalaspró, comisario, Jefe Sección Secretaría.
e.5 abr.-v.15 abr.

Fíjase el día 11 del mes de Mayo del año 1937, a las 16 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, la segunda licitación pública para el arrendamiento de un local destinado a la Comisaría de la Sección 37.ª El radio de su situación deberá estar comprendida entre las siguientes calles: Alvarez Thomas, Galván, Quesada y Sucre. El acto se realizará con intervención del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y se hará la apertura de las propuestas en su presencia y en la de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la citada División, calle Moreno N.° 1550, Departamento Central (planta baja).

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.
Juan Alfredo Fernández, comisario inspector, Jefe División Administrativa. — Francisco M. Casalaspró, comisario, Jefe Sección Secretaría.
e.5 abr.-v.15 abr.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el 20 de abril de 1937, a las 15 horas, para la provisión de un millón de litros de metileno, para desnaturalización de alcoholes, cuyos pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Dirección de Administración del Ministerio de Hacienda, Casa de Gobierno 2.° piso. — Por Resolución número 270 de fecha 1.° de abril de 1937, se ha fijado para el 23 de abril de 1937 a las 15 horas en el lugar precedentemente indicado, la apertura de la licitación, que debía realizarse en la fecha arriba citada.

El Director.
e.5 abr.-v.13 abr.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

LICITACION DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los interesados que el día 7 de abril próximo, a las 11.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 15 de abril de 1937 del Empréstito Crédito Argentino Interno 4 1|2 o|o 1935, Ley 12.150, m$n. 261.400.— v|n.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado y sellado en el Departamento de Títulos de este Banco, San Martín 216, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 15 de abril entrante, durante el término de 30 días.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1937.
e.24 mar. v.7 abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, por el término de 10 días, a partir del día 29 de marzo de 1937, para la adquisición de carpintería metálica, sanitarios, hierros, materiales de construcción y varios, con destino a las cárceles de General Roca (Río Negro) Esquel (Chubut), Neuquén y Formosa.

Las planillas y el pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros, Victoria 344, de 12 a 18 horas.

El acto de la apertura y lectura de las propuestas, se llevará a cabo el día 23 de abril a las 14 horas, en la Oficina de Suministros, Victoria 344, en presencia del señor Escribano Mayor del Gobierno, y de los interesados que concurran.

Luis Ricci, Director de Administración.
v.9 abr.

Llámase a licitación privada por el término de cuatro días a contar desde el día dos de abril, para la adquisición de 4.725 bancos de roble N. A., uni-

personales, con patas de hierro fundido, modelo "Penitenciaría Nacional", según muestras existentes en la Oficina de Suministros, Victoria 344, en los tamaños siguientes:

560 bancos chicos.
2.345 " medianos.
1.820 " grandes.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expiden al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se encuentra a disposición de los interesados, desde la fecha, en la Oficina de Suministros, calle Victoria 344, de 12 a 18 horas, (sábados de 9 a 12 horas).

El acto de la licitación se llevará a efecto el día 7 de abril, a las 15 horas, en la Oficina de Suministros del Ministerio, calle Victoria 344, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Luis Ricci, Director de Administración.

v.7 abr.

CARCEL DE ESQUEL (Chubut)

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de 20 días a contar del 5 de abril de 1937, para la provisión a la Cárcel local durante el segundo semestre del año en curso, de pan y demás artículos destinados al racionamiento de presos, que resultaron desiertos en la primera licitación pública realizada el 1.° del corriente mes de abril.

La licitación se llevará a cabo el día 26 de abril corriente a las 15 horas, en el local de la Dirección de la Cárcel, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Procurador Fiscal.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Subdirección de la Cárcel, cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Esquel (Chubut), Abril 5 de 1937. — Ernesto Riera, Director Cárcel.

e.5 abr.-v.9 abr.

CARCEL DE RESISTENCIA (CHACO)

Llámase a licitación pública, por segunda vez y por el término de 20 días, a contar del 5 de abril de 1937, por haber resultado desierta la primera licitación pública realizada el día 1.° del corriente, para la provisión a la Cárcel local de carne, pan, artículos destinados al racionamiento de presos y combustible, para las necesidades del segundo semestre de 1937.

La licitación se llevará a cabo el día 26 de abril corriente a las 15 horas, en el local de la Dirección de la Cárcel en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Procurador Fiscal.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Subdirección de la Cárcel, cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Resistencia (Chaco), Abril 5 de 1937. — Julio Solari, Director Cárcel.

e.5 abr.-v. 9 abr.

CARCEL DE RIO GALLEGOS (SANTA CRUZ)

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de 20 días, a contar del 5 de abril de 1937, para la provisión a la Cárcel local, durante el segundo semestre del año en curso, de pan, que resultó desierta en la primera licitación pública realizada el 1.° de abril actual.

La licitación se llevará a cabo el día 26 de abril corriente a las 15 horas, en el local de la Dirección de la Cárcel, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Procurador Fiscal.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Subdirección de la Cárcel, cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Río Gallegos (Santa Cruz), Abril 5 de 1937. — Héctor Molina Gómez, Director Cárcel.

e.5 abr.-v. 9 abr.

CARCEL DE POSADAS (MISIONES)

Llámase a licitación pública, por segunda vez y por el término de 20 días, a contar del 5 de abril de 1937, por haber resultado desierta la primera licitación pública realizada el día 1.° del corriente, para la provisión a la Cárcel local de carne, pan, artículos destinados al racionamiento de presos y combustible, para las necesidades del segundo semestre de 1937.

La licitación se llevará a cabo el día 26 de abril corriente, a las 15 horas, en el local de la Dirección de la Cárcel, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Procurador Fiscal.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Subdirección de la Cárcel, cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Posadas (Misiones), Abril 5 de 1937. — Augusto de Sanctis, Director Cárcel.

e.5 abr.-v. 9 abr.

CARCEL DE RAWSON (CHUBUT)

Llámase a licitación pública, por segunda vez y por el término de 20 días, a contar del 5 de abril de 1937, por haber resultado desierta la primera licitación pública realizada el día 1.° del corriente, para la provisión a la Cárcel local de carne, pan, artículos destinados al racionamiento de presos y combustible, para las necesidades del segundo semestre de 1937.

La licitación se llevará a cabo el día 26 de abril corriente, a las 15 horas, en el local de la Dirección de la Cárcel, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Procurador Fiscal.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Subdirección de la Cárcel, cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Rawson (Chubut), Abril 5 de 1937. — Osvaldo Rocha, Director Cárcel.

e.5 abr.-v. 9 abr.

CARCEL DE GENERAL ROCA (RIO NEGRO)

Llámase a licitación pública, por segunda vez y por el término de 20 días, a contar del 5 de abril de 1937, por haber resultado desierta la primera licitación pública realizada el día 1.° del corriente, para la provisión a la Cárcel local de carne, pan, artículos destinados al racionamiento de presos y combustible, para las necesidades del segundo semestre de 1937.

La licitación se llevará a cabo el día 26 de abril corriente, a las 15 horas, en el local de la Dirección de la Cárcel en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Procurador Fiscal.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Subdirección de la Cárcel, cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

General Roca (Río Negro), Abril 5 de 1937. — Miguel Rocha, Director Cárcel.

e.5 abr.-v. 9 abr.

CARCEL DE FORMOSA

Llámase a licitación pública, por segunda vez y por el término de 20 días, a contar del 5 de abril de 1937, por haber resultado desierta la primera licitación pública realizada el día 1.° del corriente, para la provisión a la Cárcel local de carne, pan, artículos destinados al racionamiento de presos y combustible, para las necesidades del segundo semestre de 1937.

La licitación se llevará a cabo el día 26 de abril corriente, a las 15 horas, en el local de la Dirección de la Cárcel, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Procurador Fiscal.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Subdirección de la Cárcel, cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Formosa, Abril 5 de 1937. — Fortunato Gaviola, Director Cárcel.

e.5 abr.-v. 9 abr.

Asilo Tutelar de Menores "MARIANO ORTIZ BASUALDO"

Las Armas, F. C. S.

En cumplimiento de lo dispuesto por resolución Ministerial de fecha 17|2-1937, llámase a licitación pública por segunda vez, hasta el día 16 de abril 1937, a las 15 horas, para la provisión a este Asilo de carne vacuna y galleta durante el segundo semestre del año en curso.

Por planillas, pliegos de condiciones informes, etc., etc., dirigirse a la Dirección del Asilo, en Las Armas, F. C. S.

El Director

e.5 abr.-v.13 abr.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Florida 524

Licitación pública para el día 26 de abril de 1937:

"CAMPO DE MAYO"

Hora 12.30 — "Ampliación de Redes de provisión de Agua" en el Acantonamiento de Campo de Mayo) (Presupuesto Oficial: $ 59.000.— m|n.)

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el día y hora mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Buenos Aires, Marzo de 1937. — Luis C. Pedlinger, Coronel Secretario.

e.1.° abr.-v.9 abr.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la adquisición de 250.000 kilogramos de azufre en polvo, con destino a la Fábrica Oficial de Insecticidas y Fungicidas, de Tigre, dependiente de la Dirección de Sanidad Vegetal, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón N.° 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de abril en curso, a las 14 horas.

Horacio Ibarlucia, Director de Administración.

e.5 abr.-v.9 abr.

Exp. 52.592|1937

La Dirección de Administración, llama a licitación pública para la venta de 238.581 kilogramos de barrera de zinc en mal estado; 1.654.376 kilogramos de recortes de zinc y 8.833 chapas canaleta en mal estado o inutilizadas, existentes en los depósitos de la Dirección de Defensa Agrícola, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de mayo de 1937, a las 15 horas.

Horacio Ibarlucia, Director de Administración.

e.2 abr.-v.19 abr.

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a licitación pública para el día 22 de abril de 1937, a las 16 horas, para la construcción de un chalet para el "Club House", en el campo de golf, contiguo al hotel Llao Llao, situado en la península del mismo nombre, dentro del Parque Nacional de Nahuel Huapí.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Contaduría de la Dirección de Parques Nacionales, el día y hora indicados, en la calle Santa Fe 690, 2.° piso, donde pueden retirarse el pliego de condiciones.

Ricardo J. J. Sampó, contador.

e.6 abr.-v.10 abr.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el día 21 abril 1937, por. papel de lija, tela esmeril, etc. (Pliego 4297); a las 14 horas; accesorios para equipos "Rotary" (4298) 14.30 horas; accesorios para cañería (4295) 15 horas; útiles para escritorio (4300) 15.30 horas; útiles para escritorio (4301) 16 horas. Retirarlos: Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires.

e.5 abr.-v.9 abr.

Llámase a licitación pública para el día 22 abril 1937, por: alambre galvanizado (pliego 4302) a las 14 horas; forrajes (4303) 14.30 horas; material refractario (4306) 15 horas. Retirarlos: Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires.

e.5 abr.-v.9 abr.

Llámase a licitación pública para el día 23 abril 1937, por: accesorios para equipos "Rotary" (piego 4307) a las 14 horas; accesorios para equipos "Rotary" (4308) 14.30 horas; cañerías de conducción (4309) 15 horas; bulones, arandelas, tuercas, etc. (4310) 15.30 horas; bulones, arandelas, tuercas, etc., (4311) 16 horas. Retirarlos: Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires.

e.5 abr.-v.9 abr.

Llámase a licitación pública para el día 28 abril 1937, por: central de bombeo (pliego 4304) a las 14 horas. Retirarlos: Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires.

e.5 abr.-v.9 abr.

Llámase a licitación pública para el día 5 mayo 1937, por: maderas varias (pliego 4305) a las 14 horas. Retirarlo: Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires.

e.5 abr.-v.15 abr.

Llámase a licitación pública para el día 14 abril 1937, por: barras y uniones 'Rotary" (pliego 4286) a las 14 horas; retirarlos Paseo Colón 922, oficina 41, Buenos Aires.

e.23 mar.-v.31 mar.

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 3758-DC-937

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de máquinas de escribir, sumar y calcular, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en el departamento administrativo (oficina de compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en el departamento administrativo de la institución calle Charcas 1840, primer piso, hasta el día 29 de abril próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1937. — R. Zavalla Carbó, director administrativo.

e.24 mar.-v.7 abr.

(Exp. 39.309-D. C. 936)

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañerías y piezas de material vítreo, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en el Departamento Administrativo (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en el Departamento Administrativo de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso hasta el día 18 de Mayo próximo, las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937. — R. Zavalla Carbó, Director Administrativo.

e.6 abr.-v.14 abr.

(Expediente 38.102-D. T. 936)

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de 4 grupos de electrobombas a pistón, accesorios y repuestos destinados a las obras de provisión de agua a la ciudad de Santa Rosa, Territorio de La Pampa, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones modificado preparado al efecto que los interesados pueden consultar en el Departamento Administrativo (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en el Departamento Administrativo de la Institución, calle Charcas N.° 1840, 1er. piso, Capital Federal, hasta el día 19 de Mayo próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937. — R. Zavalla Carbó, Director Administrativo.

e.6 abr.-v.10 abr.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino a la Estación Castilla y hacia Suipacha, pesos 16.869.—

Hasta el día 1.° de abril, en el Juzgado Federal de Mercedes, o para el día 7 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.10 mar.-N.° 3699-v.13 mar.
e.3 abr.-N.° 3699-v.7 abr.

Licitación pública de las obras del puente sobre el río San Francisco frente a Caimancito pesos 235.108.

Prorrogada hasta el día 24 de abril en el Juzgado Federal de Jujuy o para el día 30 del mismo mes, a las 15 hs. en San Martín 871, Capital Federal.

e.6 abr.-N.° 3798 v.9 abr.
e.27 abr.-N.° 3798 v.30 abr.

Licitación pública de las obras del primer tramo de la Avenida General Paz (Km. 0,850 a Km. 9 600), $ 2.483.780.—

Para el día 9 de abril a las 15.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.13 mar.-N.° 3.720-v.17 mar.
e6 abr.-N.° 3.720-v.9 abr.

Licitación pública de las obras complementarias del camino de Rosario a Lucio V. López, pesos 731.490.00.

Hasta el día 3 de abril en el Juzgado Federal de Rosario o para el día 9 del mismo mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.10 mar.-N.° 3.710-v.13 mar.
e.6 abr.-N.° 3.710-v.9 abr.

Licitación pública de las obras del camino de estación Chanourdié a Ruta 11. — $ 25.055.—

Hasta el día 2 de abril, en el Juzgado Federal de Santa Fe o para el día 8 del mismo mes, a las 15 horas, en S. Martín 871, Cap. Federal.

e.10 mar.-N.° 3706-v.13 mar.
e.5 abr.-N.° 3706-v.8 abr.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la Est. Erize, pesos 83.103.00.

Hasta el día 3 de abril en el Juzgado Federal de Bahía Blanca o para el día 8 del mismo mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.10 mar.-N.° 3.708-v.13 mar
e.5 abr.-N.° 3.708-v.8 abr

Licitación pública de las obras del camino a la estación Cuaviravi y hacia Yapeyú $ 37.640.—

Hasta el día 26 de abril, en el Juzgado Federal de Corrientes, o para el día 3 de mayo, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.3 abr.-N.° 3792-v.7 abr.
e.28 abr.-N.° 3792 v.3 mayo.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la estación Uribelarrea, $ 36.726.—

Hasta el día 26 de abril, en el Juzgado Federal de La Plata o para el día 3 de mayo, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.3 abr.-N.° 3794-v.7 abr.
e.28 abr.- N.° 3794-v.2 mayo.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

3 de mayo de 1937: Materiales eléctricos cat. Stone. (O. C. 1555|36).

4 de mayo de 1937: Pinturas preparadas, en pasta y en polvo. (O. C. 15|37).

Las propuestas serán abiertas en la oficina de licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avenida Maipú N.° 4, a las 15 horas, de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en la Mesa de Entradas de Explotac. Comercial y retirados de la oficina N.° 17, todos los días hábiles de 11.30 a 16, con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas, y previo el pago del valor asignado a cada uno.

La Administración.
e.6 abr.-v.16 abr.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Amaranto Servando Contreras**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1937.
El Secretario.
e.13 mar.-v.21 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Domingo Felice o Filice**, que deben apersonarse al domicilio de la misma Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1937.
El Secretario
e.13 mar.-v.21 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Pérez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1937.
El Secretario.
e.13 mar.-v.21 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Jacinto Gómez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1937.
El Secretario.
e.13 mar.-v.21 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Basilio S. Griffini**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, colle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937.
El Secretario.
e.13 mar.-v.21 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Marcelo Rissing**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1937.
El Secretario
e.13 mar. v.21 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Estéfano Vilich o Stéfano Svilik**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho. bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937.
El Secretario.
e.20 mar.-v.27 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Daniel Tello**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 26 de Febrero de 1937.
El Secretario
e.6 mar v.14 abr

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Francisco Pérez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1937.
El Secretario
e.6 mar. v.14 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Bonifacio Atencio**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1937.
El Secretario
e.6 mar. v.14 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Rosa Luis Nieva**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1937.
El Secretario
e.6 mar. v.14 abr.

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se intima a **D Elías Olivares**, en su carácter de fiador de D. Ramón Caimi Garmendia (fallecido), para que en el término de diez días, a contar desde la fecha de la primera publicación del presente, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a su orden la cantidad de $ 3.436.40 m|n. por los conceptos que surgen de la Cuenta N.° 1750|1933 (Consulado Argentino en San Sebastián); bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Los Secretarios.
e.7 abr.-N.° 13 s|p.p.-v.17 abr.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza, a don **Maximio V. Sánchez**, ex Subcolector de Rentas de General Acha (Pampa Central), para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de 36.540.88 m|nac. para responder al cargo que se le formalizó, más gastos de edictos y reposición de fojas actuadas.

Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. (Causa Fiscal N.° 58|1936).

Los Secretarios.
e.7 abr.-N.° 12 s|p.p.-v.17 abr.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **José Fernando Izquierdo**, ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución N.° . . ., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. (Expt. 4|57-D|1937).

Los Secretarios.
e.7 abr.-N.° 11 s|p.p.-v.17 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ramón Berrotarán**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937.

El Secretario.

e.20 mar.-v.27 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todo los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Daniel Polo**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937. —

El Secretario

e.20 mar-v.26 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Nicolás Carpineta**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937.

El Secretario.

e.20 mar.-v.27 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel Nieves**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1937.

El Secretario

e.6 mar. v.14 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Minutti o Minuti**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos de que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1937.

El Secretario.

e.13 mar. v.21 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Pascual Palena**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937.

El Secretario.

e.13 mar. v.21 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Domingo Barbuto**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Marcirio Sosa**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Miguel Palmigiano**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Permuy**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Gregorio Morán Palacios**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro Cappai**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel B. Villarreal**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Basilio Karpuk**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **David Bonassi**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939) a justificar ese derecho, bajo apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Joaquín Cosentino**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Antonio Velsich**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Humberto Vilialba**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, (Pueyrredón 939) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1937.

El Secretario

e3 abr.-v10 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don Rómulo Rivero, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937.

El Secretario.

e.13 mar.-v.21 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Eugenio Lakatos**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1937.

El Secretario

e.6 mar. v.14 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ricardo Tocchetto**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937.

El Secretario.

e.20 mar.-v.27 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Eligio L. Dávila**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, 16 de Marzo 1937.

El Secretario.

e.20 mar.-v.26 abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Francisco Petras**.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1937. — Héctor Madariaga, secretario.

e.7 abr.-N.º 267 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Adolfo Saltalamacchia**, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.7 abr.-N.º 263 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Raúl Krenzin**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1937. — Hugo F. Vivot, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia: Lavalle y Talcahuano, centro.
e.7 abr.-N.° 262 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Eduardo Arancibia y Emilio Ireneo Arancibia**, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1937. — Pedro Miguel Jantus, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.7 abr.-N.° 263 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Héctor Merino**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de arma y lesiones, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 30 de Marzo de 1937. — Narciso E. Ocampo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.
e.7 abr.-N.° 264 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Fernando Tudela**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por falsificación de documento que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1937. — Aníbal Ponce de León, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
z e.7 abr.-N.° 165 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luisa Jenkins de Báez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1937. — R. S. Naón (hijo), secretario.
e.7 abr.-N.° 266 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del Sr. Juez Federal de la Ciudad de Rosario, Dr. R. I. Cáceres, se cita y emplaza al señor **Manuel Miranda**, para que comparezca ante este Juzgado Federal dentro de tercero día, a tomar la participación que le corresponda en el juicio que por apremio le ha promovido el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de nombrársele como representante al señor Defensor Oficial si no compareciera.
Rosario, Marzo 20 de 1937. — Federico M. Llobet, secretario.
e.7 abr.-N.° 269 s|p.p.-v.9 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Adaglio Maringo**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1937. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.7 abr.-N.° 255 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor A. L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Felipe Otero y Emilio Di Giorgio**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa por infracción al artículo 125 del C. Penal, que se les sigue, bajo apercibimiento de declararles rebeldes, si no lo hicieren.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1937. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.7 abr.-N.° 254 s|p.p.-v. 13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Luis Gota**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por robo, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1937. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.7 abr.-N.° 253 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis A. Chiessa**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1937. — Por Juan Manuel Padró: Rodolfo A. González, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.7 abr.-N.° 252 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Carlos Alberto Rodríguez**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo de 1937. — Sixto Ovejero, secretario.
e.7 abr.-N.° 270 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, notifica por el presente, del auto de sobreseimiento provisional dictado en la causa que se le sigue al procesado **Ernesto Farías**, por el delito de hurto y para que dentro del término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue.
Buenos Aires, 29 de Marzo de 1937. — Leopoldo E. Silva, Epifanio Sosa, secretarios.
e.7 abr.-N.° 261 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo Rodríguez**, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.7 abr.-N.° 271 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Domingo Herrera**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1937. — Leopoldo E. Silva, Epifanio Sosa, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.7 abr.-N.° 260 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Gastón Maschrd**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1937. — Aníbal Ponce de León, Emilio Natalio Gil, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.7 abr.-N.° 259 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Gualberto Iraldi**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1937. — Aníbal Ponce de León, Emilio Natalio Gil, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.7 abr.-N.° 258 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Pascual Di Pietro**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1937. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.7 abr.-N.° 257 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio Manso**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por corrupción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1937. — Pedro Miguel Jantus, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.7 abr.-N.° 256 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **Guillermo Alegre**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1937. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e.7 abr.-N.° 274 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Margarita Angeleri de Carraro**, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.7 abr.-N.° 273 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ernesto C. Porizzola**, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.7 abr.-N.° 272 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Crim'nal de la Capital Federal, doctor A. González Oliver, cítase por treinta días a **Pascual Farielo**, para que dentro de dicho término comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de rapto, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1937. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.
e.7 abr.-N.° 251 s|p.p.-v. 13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **José Pedernera**, procesado por el delito de violación de domicilio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1937. — P. M. Sagasta, Leopoldo E. Silva, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.31 mar.-N.° 246 s|p.p.-v.5 mayo

Por disposición de señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Emeterio Molina**, procesado por el delito de estafa, causa 17.693, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 15 Marzo de 1937. — Luis Doynel, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, centro.
e.24 mar.-N.° 236 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Daniel Barreiro**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciera.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1937. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.10 mar.-N.° 166 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Alfonso Noya, Martín Fernández y Jorge Bailán Coronel**, procesados por el delito de robos reiterados, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, (centro).

e.10 mar.-N.° 165 s|p.p.-v.17 abr.

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Rosa Mariana o Rosa López.**

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1937. — Antonio Alsina, secretario.

e.24 mar.-N.° 220 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Duca**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1937. — José Luis Romero Victorica, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, (centro).

e.3 mar.-N.° 133 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a: **Abraham Holander y Salomón Ilujonovich, Alberto Rizzo**, procesados por estafa; **Guillermo Usiengui, Francisco A. Ruiz y Adán Plutecki**, por defraudación: **Juan López, N. Villarino, Carlos E. Flores, Juan Carlos Brochanico, Jorge Brulm, Petrona Soto, Andrés Cardoso, José Polichela y José Juliani** por hurto y **Leónidas Tornese** por abuso de armas y lesiones, a fin de que dentro de dicho término se presenten a estar a derecho en las causas que se les sigue bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecieren.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1937. — Carlos P. Sagarna, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle.

e.3 mar.-N.° 117 s|p.p.-v.10 abril

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo Patitucci**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y tentativa estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 8 de Marzo de 1937. — Narciso E. Ocampo, Carlos P. Sagarna, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

e.17 mar.-N.° 204 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Santiago Saravia**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1937. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.3 mar.-N.° 122 s|p.p.-v.10 abr

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a José Sa..tos, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1937. — Héctor E. Gozález, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.3 mar.-N.° 125 s|p.p.-v.10 abr

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Rodríguez o Jesús Rivero**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciera.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1937. Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.3 mar.-N.° 134 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Romeo Chiapella** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1937. — José Luis Romero Victorica, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, (centro).

e.3 mar.-N.° 132 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, a cargo del Juzgado del doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Genaro Di Giorgio**, procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1937. — Sixto Oyuelo, secretario.

e.10 mar.-N.° 148 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Alberto José Denuble**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ...., bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1937. — Narciso Emilio Ocampo, Carlos P. Sagarna, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

e.3 mar.-N.° 116 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Julio C. Nazarre**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1937. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.10 mar.-N.° 152 s|p.p.-v.17 abr

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland se cita, llama y emplaza al prófugo **Nikita Pomezuk**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercebimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.10 mar.-N.° 144 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Francisco Domingo Rey**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1937. — Leopoldo E. Silva, Epifanio Sosa, secretarios.

cia. Lavalle y Uruguay.

e.10 mar.-N.° 145 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Salomón Pelman**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde

Buenos Aires, Febrero 26 de 1937. — Angel M. Cordero, Gregorio Alberto Soldani, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.10 mar.-N.° 147 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. González Oliver, se cita por treinta días, a **Pierino Scatti**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1937. — Hernán Elizalde, secretario.

e.3 mar.-N.° 141 s|p.p.-v.10 abr

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Santi Grasso.**

Buenos Aires, Febrero 22 de 1937. — Antonio Alsina, secretario.

e.3 mar.-N.° 140 s|p.p.-v.10 abr

El Juez doctor Rafael D. Mantilla, cita a herederos y acreedores de **José Agramunt o Agramont o Agramonte**, por treinta días.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1937 — Julio Paz (hijo), secretario.

e.24 mar.-N.° 216 s|p.p.-v.30 abr.

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días a herederos y acreedores de **David Harari.**

Buenos Aires, 8 de Marzo de 1937. — Julio A. de Kemmeter, p.a.s. Antonio Alsina, secretarios.

e.17 mar.-N.° 213 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ligero Liverpool** para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere

Buenos Aires, Marzo 2 de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

N.° 167 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Máximo Toddi**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1937. — José Luis Romero Victorica, secretario

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, (centro).

e.3 mar.-N.° 131 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Daniel Barreiro**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1937. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.3 mar.-N.° 127 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Martín Ogando (a) "El Vasquito" y a José Correidora (a) "Verruga"**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho, en la causa por homicidio y disparo de arma y lesiones, que se les sigue, bajo apercibimiento de declararles rebeldes, si no lo hicieren.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1937. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.3 mar.-N.° 136 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alicia von Storch**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1937. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.3 mar.-N.° 119 s|p.p.-v.10 abr.

El doctor Eduardo Rojas, Juez Civil, llama por treinta días, a herederos y acreedores de don **Fortunato Ramos.**

Buenos Aires, Febrero 19 de 1937. — Carlos M. Dóllera, secretario.

e.10 mar.-N.° 163 s|p.p.-v.17 abr.

El doctor Eduardo Rojas, Juez Civil, llama por treinta días, a herederos y acreedores de don **Juan E. Pelayo, o Juan Pelayo.**

Buenos Aires, Febrero 18 de 1937. — Carlos M. Dóllera, secretario.

e.10 mar.-N.° 162 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Gentini**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1937. — Pedro Miguel Jantus, Ernesto N. Black, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.24 mar.-N.° 218 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Mariano Paz Agesta**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.24 mar.-N.° 219 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Bienvenido Caspio**, procesado por el delito de hurto y violación de domicilio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.24 mar.-N.° 221 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Elena Carú**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937. — Rodolfo A. González, Juan Manuel Padró, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.24 mar.-N.° 222 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Adolfo Bachman**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937. — Rodolfo A. González, Juan Manuel Padró, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.24 mar.-N.° 223 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Pallarese** para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.3 mar.-N.° 113 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Francisco Sitter**, procesado por el delito de hurto, causa 17.690, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, centro.

e.24 mar.-N.° 237 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo R. Prieto**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.24 mar.-N.° 233 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José López**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.24 mar.-N.° 232 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Adolfo Geberovich**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1937. — R. S. Naón (hijo), Luis Doynel, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, centro.

e.24 mar.-N.° 238 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **León Broitman**, procesado por el delito de malversación caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.24 mar.-N.° 234 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Rosario de Santa Fe, doctor Emilio R. Tasada, secretaría Iriondo, se cita y emplaza para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante el mencionado Juzgado, a prestar declaración indagatoria, **Modesto Guzmán**, en la causa que se le sigue por infracción a la Ley de Correo.

Secretaría, Marzo 5 de 1937. — Raúl de Iriondo, secretario.

e.17 mar.-N.° 208 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Teófilo Adalla, Fernando Cheyllada y Domingo Raggio**, procesados por quiebra; **Luis Amico**, procesado por lesiones y violación de domicilio; **Manuel López**, procesado por hurto; **Francisco Daffuso**, procesado por lesiones; **Juan García**, procesado por robo; **Joaquín C. Carbel**, procesado por malversación; **Antonio Cerino**, procesado por hurto; **Luis Carpeta**, procesado por defraudación y **Felipe Quiaffra o Cuirffa**, procesado por encubrimiento, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas que se les sigue, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes, si no lo hicieren.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

e.24 mar.-N.° 239 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Carlos A. Petrocco**, procesado por infracción al artículo 173, inciso 5.°, Código Penal, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1937. — Sixto Ovejero, secretario.

e.24 mar.-N.° 241 s|p.p.-v.30 abr.

El señor Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Miguel Creanza**.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1937. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.17 mar.-N.° 214 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Eduardo Greco**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1937. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.31 mar. N.° 248 s|p.p.-v.5 mayo

El doctor Manuel Orús, Juez en lo Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de doña **María Cartagirone de Gulisano**.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1937. — Ernesto Funes Lastra, p.a.s. Lucio L. Meléndez, secretarios.

e.10 mar.-N.° 164 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a Luis Rúa, Adolfo Félix Rúa (a) Cocholo o Pocholo, Andrés Rostagno (a) Brea, José Fígoli (a) Rusón, y Francisco Russo Bacilla, acusados en el sumario número 18.596, que se instruye por homicilio, robo, atentado a la autoridad con arma y lesiones, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado y secretaría, en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, en caso contrario, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Rómulo S. Naón (h.), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, (centro).

e.3 abr.-N.° 130 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Robles**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1937. — E. Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.24 mar.-N.° 228 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Ernesto De Biasse**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.24 mar.-N.° 229 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Isaac Chervinsky**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafas reiteradas que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.24 mar.-N.° 225 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis se cita, llama y emplaza a **Alberto Fernandez Soñora**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ente su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1937. — P. M. Sagasta, Leopoldo M. Silva, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.24 mar.-N.° 226 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de lo Civil, se cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por doña **Isabel Muller de Kunze**.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1937. — Joaquín J. Darquier, secretario.

e.24 mar.-N.° 217 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Serafín Sánchez**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1937. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.10 mar.-N.° 150 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a Francisco Marracini, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 2 de Marzo de 1937. — Angel M. Cordero, Gregorio Alberto Soldani, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso

e.10 mar.-N.° 169 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Antonacci Paschoal**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de Marzo de 1937. — Leopoldo E. Silva, Epifanio Sosa, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.10 mar.-N.° 170 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Celso Juan Luis Alvarez**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, (centro).

e.10 mar.-N.° 171 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Alfredo Hazani**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, baja apercibimiento si así no lo hiciere de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1937. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.3 mar.-N.° 120 s|p.p.-v.10 abr.

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Pío Flores Estrada**.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1937. — Julio A. de Kemmeter, secretario.

e.8 mar.-N.° 567 s|p.p.-v10 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28, doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Santander y Vía F. C. Bs. As., lote 7, manzana G, partida 45.426¹, año 1927, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1935. — Jorge Garzón Maceda, secretario.

e.17 mar.-N.° 193 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 193 s|p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28, doctor don Raúl Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en el Territorio del Chaco, Chacra La Economía, partida 190²⁴, año 1925, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados porpietarios o poseedores.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Jorge Garzón Maceda, secretario.

e.17 mar.-N.° 194 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 194 s|p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28, doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Ferré, lote 1|2 Pte., man. H. part. 36.717, año 1927, Circunscripción 1ra., para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1935. — Jorge Garzón Maceda, secretario.

e.17 mar.-N.° 196 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 196 s|p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28 doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Bolaños, lote 28, partida 3.713, año 1930, Circunscripción 1ra., para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1935. — Jorge Garzón Maceda, secretario.

e.17 mar.-N.° 197 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 197 s|p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28, doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle A. J. Luppi, lote 28, manzana C., partida 35.667, años 1925|26 y 27, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ... del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1935. — Jorge Garzón Maceda, secretario.

e.17 mar.-N.° 184 s|p.p.-7 abr.
e.2 jun.-N.° 184 s.p|p|-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada, número 28 doctor don Raúl Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Murguiondo, lote 7|8, Pte., partida 10269, año 1927, Cir. 1ra., para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1936. — Jorge Garzón Maceda, secretario.

e.17 mar.-N.° 195 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.°195-s|p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Rogelio Riaño**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1937. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.3 mar.-N.° 143 s|pp.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Benigno Pérez**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1937. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.3 mar.-N.° 128 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **Wing Wong**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción artículo 175, Cód. Penal, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1937. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.3 mar.-N.° 142 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Nicolás Restivo**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1937. — Ernesto N. Black, Pedro Miguel Jantus, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.3 mar.-N.° 138 s|pp.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Oscar Rodandelli**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho, en la causa que se el sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1937. — Ernesto N. Black, Pedro Miguel Jantus, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.3 mar.-N.° 139 s|pp.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Ramírez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciera.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1937. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.3 mar.-N.° 135 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Adolfo Furman**, para que en término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra fraudalenta que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1937. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.10 mar.-N.° 149 s|p.p. v.17 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Hugo José Arce**, para que dentro de dicho término comparece a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1937. — R. S. Naón (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.31 mar.-N.° 244 s|p.p.-v.5 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Oms (hijo)**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1937. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso.

e.31 mar.-N.° 249 s|p.p.-v.5 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Daniel Baltar Cid** y **Manuel Rodríguez Pastor**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1937. — Pedro Miguel Jantus, Ernesto N. Black, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.17 mar.-N.° 176 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Giordano**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1937. — Pedro Miguel Jantus, Ernesto N. Black, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.17 mar.-N.° 177 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28, doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle F. C. O., Mozart, Zequeira, J. B. Alberdi, lote 7, partida 4701, año 1930, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ... del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.
Buenos Aires, Octubre 31 de 1936. — Jorge Garzón Maceda, secretario.
e.17 mar.-N.° 179 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 179 s|p.p-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28, doctor don Raúl Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Zelarrayán 1143, partida 34.992⁴|¹|⁵|³, año 1931, Circunscripción 1.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ... del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1936 — Jorge Garzón Maceda, secretario.
e.17 mar.-N.° 180 s|p.p.-v.17 abr.
e.2 jun.-N.° 180 s|p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Antonio Caprioli o Ferrari (a) "El Gordo" o "El Vivo"**, procesado por el delito de atentado con armas a la autoridad y lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 12 de Marzo de 1937. — Luis Doynel, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, centro.
e.24 mar.-N.° 230 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Carmelo Sabino**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 1.° de 1937. — Luis Doynel, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, centro.
e.10 mar.-N.° 151 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Alberto Viglino Fernández o Lavalle**, procesado por el delito de tentativa de estafa, para que dentro de término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Febrero 19 de 1937. — Luis Doynel, Hugo F. Vivot, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).
e.3 mar.-N.° 112 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Manuel García, (a) Manolo**, procesado por el delito de homicidio, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1937. — Luis Doynel, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (centro).
e.17 mar.-N.° 211 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Humberto Rúffolo**, procesado por el delito de falso testimonio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 9 de Marzo de 1937. — Luis Doynel, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (centro).
e.17 mar.-N.° 215 s|p.p.-v..24 abr.

El doctor Manuel Orús, Juez en lo Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de don **Bruno Gatto**.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1937. — Ernesto Funes Lastra, secretario.
e.26 feb.-N.° 101 s|p.p.-v.6 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Cortese o Cortezi** para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Febrero 19 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso.
e.3 mar.-N.° 114 s|p.p.-v.10 abril

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada, número 28, doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Famatina 4015, partida 35.541, año 1931, Circunscripción 1ra., para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, a fojas ...., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1936. — Jorge Garzón Maceda, secretario.
e.17 mar.-N.° 190 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 190 s|p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada, número 28, doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Cardoso, lote 4, partida 4.563, año 1927, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.
Buenos Aires, Octubre 31 de 1935. — Jorge Garzón Maceda, secretario.
e.17 mar.-N.° 191 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 191 s|p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Manuel Guzmán García**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1937. — Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, Tercer piso.
e.17 mar.-N.° 198 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Luis Carlini**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1937. — Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, Tercer piso.
e.17 mar.-N.° 199 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Ignacio Zumarraga** para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso.
e.17 mar.-N.° 200 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada, número 28, doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Virgilio, lote 4, partida 5.499, año 1927, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia de dictó a pedido del Fisco Nacional, a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.
Buenos Aires, Octubre 31 de 1935. — Jorge Garzón Maceda, secretario.
e.17 mar.-N.° 186 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 186 s|p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28, doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Centenera y Balbastro 1099, partida 3.891¹, año 1931, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.
Buenos Aires, Octubre 31 de 1935. — Jorge Garzón Maceda, secretario.
e.17 mar.-N.° 187 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 187 s|p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28, doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Juan B. Alberdi, lote 2, manzana J, partida 3.167, año 1921|22|23, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defesor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.
Buenos Aires, Octubre 31 de 1935. — Jorge Garzón Maceda, secretario.
e.17 mar.-N.° 188 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 188 s|p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28, doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Itaquí y Erézcano, lotes 26|30, partida 36.265, año 1926|27, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. — (Artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.
Buenos Aires, Octubre 31 de 1935. — Jorge Garzón Maceda, secretario.
e.17 mar.-N.° 189 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 189 s|p.p.-v.18 jun.

El doctor Manuel Orús, Juez en lo Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de **José García o García Castro**, que tramita ante la Secretaría N.° 18.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937. — Rafael E. Ruzo, secretario.

e.17 mar.-N.° 178 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Germán Fernández Cordino**, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.17 mar.-N.° 202 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Tomy Leonart y Adolfo González** para que, comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso.

e.17 mar.-N.° 203 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28 doctor don Raúl Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle J. B. Alberdi, lote 1, manzana C., partida 14.557, año 1927, Circunscripción 1.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ... del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires Mayo 15 de 1936. — Jorge Garzón Maceda, secretario.

e.17 mar.-N.° 182 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 182 s.p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28, doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Fernández, lote 3, manzana J, partida 3.169, año 1921, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1935. — Jorge Garzón Maceda, secretario.

e.17 mar.-N.° 185 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 185 s|p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Alberto Hid** para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación lel presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1937. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.3 mar.-N.° 121 s|p.p.-v 10 abr

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **José Giruma o Giromasi o Tula y Manuel Arrocha**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1937. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.24 mar.-N.° 235 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **José Galli**, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.31 mar.-N.° 247 s|p.p. v.5 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Antonio Capriolí y Florián Martínez**, procesados por el delito de abuso de armas y atentado a la autoridad, causa N.° 10.640, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1937. — P. M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.31 mar.-N.° 243 s|p.p.-v.5 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Fernandine Kleinde de Rosche**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1937. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso.

e.31 mar.-N.° 250 s|p.p.-v.5 mayo

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28, doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Balbastro, lote 3, partida 35.219, año 1927, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1935. — Jorge Garzón Maceda, secretario.

e.17 mar.-N.° 192 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 192 s|p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28, doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Unanué y C. de Gómez, lotes 33|4, manzana 82, partida 47.283, año 1925, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ... del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1936. — Jorge Garzón Maceda, secretario.

e.17 mar.-N.° 183 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 183 s|p.p.-v.18 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a **Ubaldo Villareal**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

Buenos Aires, Marzo 8 de 1937. — Ernesto N. Black, secretario.

e.17 mar.-N.° 206 s|p.p.-v.24 abr

Por disposición del señor Juez de Instrucciones en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Juan Luciani**, en la causa 17.676, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (centro).

e.17 mar.-N.° 212 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Yvón Dirinkovich** para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso.

e.17 mar.-N.° 201 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Roberto Cabrera**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.3 mar.-N.° 124 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Carlos Rovagnati**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires 9 de Marzo de 1937. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.17 mar.-N.° 209 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Martín Satti**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1937. — R. S. Naón (hijo), Luis Doynel, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.17 mar.-N.° 210 s|p.p.-v. 24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Garbarino**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1937. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.17 mar.-N.° 207 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Bruno Velvedere**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1937. — Pedro Miguel Jantus, Ernesto N. Black, secretarios.

e.24 mar.-N.° 227 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Salvador A. Celli**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1937. — Juan Manuel Padró, Rodolfo A. González, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.31 mar.-N.° 250 bis v.5 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. Barberis, se cita. llama y emplaza a **Jaime Leiba Frydman y Crisanto Siarides**, procesados por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1937. — P. M. Sagasta, Leopoldo E. Silva, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.31 mar.-N.° 245 s|p.p.-v.5 mayo

El doctor Eduardo Rojas, Juez Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de don **Enrique Emilio Alejandro Brandes.**

Buenos Aires, Febrero 19 de 1937. — Carlos M. Dóllera, secretario.

e.3 mar.-N.° 126 s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrada número 28, doctor don R. Lozada Echenique, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle **Saráchaga,** lote 33, partida 5325, año 192?, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ... del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1936. — Jorge Garzón Maceda, secretario.

e.17 mar.-N.° 181 s|p.p.-v.7 abr.
e.2 jun.-N.° 181 s|p.p.-v.18 jun.

El doctor Rafael D. Mantilla, Juez Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de don **Constantino Rinaldi.**

Buenos Aires, Febrero 16 de 1937. — Manuel C. Olmos, secretario.

e.3 mar. N.° 123 s|p.p.-v.10 abr.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

O. F. ALLEVA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Comercio Dr. Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días, que se ha dispuesto la inscripción en el Registro Público de Comercio, de la escritura constitutiva de la Sociedad del rubro, que se transcribe a continuación:

Primer Testimonio. Escritura número Treinta y tres. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día quince de febrero de mil novecientos treinta y siete; ante mí. Lorenzo Mira (hijo) Escribano Público, comparecen el Doctor Lucas Mario Galigniana, que firma "Lucas M. Galigniana", de estado soltero, de nacionalidad argentina, domiciliado en la calle Arenales número dos mil cuatrocientos treinta y nueve, y el Señor Oscar Fernando Alleva, de estado soltero, que firma "O. F. Alleva", domiciliado en la calle Austria número mil novecientos ochenta y nueve, de nacionalidad argentina, y siendo ambos mayores de edad, de mi conocimiento de que doy fe, en presencia de los testigos que suscribirán este instrumento, dicen los Señores Galigniana y Alleva: Que han convenido celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que formalizan bajo las siguientes bases y condiciones: — Artículo Primero: Queda constituída entre los comparecientes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con objeto de explotar el negocio de Papelería y Librería. — Artículo Segundo: La Sociedad tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios en esta Ciudad de Buenos Aires, y girará bajo el rubro de "O. F. Alleva y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Artículo Tercero: La Sociedad tendrá un término de duración de dos años, a contar desde el día de hoy, con opción a dos años más. — Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Cinco Mil pesos moneda nacional de curso legal aportado por ambos socios en la proporción de cuatro mil ochocientos pesos el Doctor Lucas Mario Galigniana y en dos cientos pesos el Señor Oscar Fernando Alleva. Dicho capital se dividirá en cuotas de cien pesos, cada uno, de modo que al Doctor Galigniana le corresponderán cuarenta y ocho cuotas y al Señor Alleva dos cuotas. — Artículo Quinto: Cada año en el mes de diciembre se practicará un balance e inventario general del negocio, sin perjuicio de los parciales o de comprobación de libros que estimen necesario y las utilidades líquidas, serán distribuidas en la siguiente forma; el cinco por ciento se destinará a formar el Fondo de Reserva Legal. (Artículo veinte Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco) y el remanente se distribuirá a cada uno de los socios y en proporción de sus respectivas cuotas y en la misma proporción soportarán las pérdidas si las hubiere. — Artículo Sexto: Si en algunos de los balances resultaren pérdidas que alcanzaren el veinte por ciento del capital, cualquiera de los socios podrá solicitar y exigir la disolución de la sociedad. — Artículo Séptimo: El Doctor Lucas Mario Galigniana será Gerente de la sociedad y tendrá en tal carácter el uso exclusivo de la firma social adoptada, la que no podrá emplear en asuntos ajenos a la sociedad y especialmente en fianzas o garantías a terceros. — Artículo Octavo: Ambos socios quedan con el deber de dedicar al negocio social todo su tiempo y contracción, excepto el socio Doctor Lucas Mario Galigniana que podrá limitar su dedicación al contralor del giro social y disponer del tiempo que crea necesario para la atención de sus asuntos particulares no pudiendo ninguno de los dos socios realizar operaciones por cuenta propia de las que sean objeto de la Sociedad, propendiendo por todos los medios lícitos a su alcance al mayor desarrollo y fomento de la misma. — Artículo Noveno Todas las cuestiones, dudas o divergencias que se susciten durante la vigencia de este contrato, o con motivo de la disolución o liquidación de la Sociedad, serán resueltas por dos árbitros arbitradores, amigables componedores nombrados uno por cada socio y tercero para el caso de discordia, que nombrarán dichos árbitros y el fallo que se pronuncie será acatado y respetado por todos los interesados, que no podrán interponer recurso alguno de apelación ante los tribunales ordinarios. En esta forma dejan celebrado el presente contrato que se obligan a respetar y cumplir en todas sus partes. En su testimonio, previa lectura y ratificación así lo otorgan y firman con los testigos Don Enrique Benet y Don Roque Seoane, ambos mayores de edad y de esta vecindad, de que doy fe. Lucas M. Galigniana. O. F. Alleva. Tgo.: E. Benet. — Tgo. R. Seoane. — Hay un sello. Ante mí: Lorenzo Mira (Hijo). — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio setenta y tres del Registro ciento seis a mi cargo. De pedimento del Doctor Lucas Mario Galigniana expido la presente copia en dos sellos de un peso cincuenta centavos número ciento setenta y ocho mil ciento setenta y siete y ciento sesenta y ocho mil ciento setenta y nueve, que sello y firmo en Buenos Aires, fecha de su otorgamiento.

e3 abr.-N.° 1497-v8 abr.

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Francisco A. García, se hace saber por cinco días, que el doctor **José Cerboni,** vende cede y transfiere al señor **Eugenio Cánepa** todos los derechos que tiene y le corresponden en la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Instituto Optico A Suvá, Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuya cesión la efectúa por la suma de dos mil pesos moneda nacional todo así resulta de la escritura otorgada ante el Escribano Luis F. Catalá con fecha 27 de enero de 1937.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1937. — Raúl Rodríguez Quesada, secretario.

e.3 abr.-N.° 1488-v.8 abr.

MERCUR

Sociedad de Responsabililad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por el término de cinco días que se ha mandado inscribir el siguiente contrato de Sociedad:

En Buenos Aires, a veintidós días de Marzo de 1937, entre Don Mauricio Kriveruk, argentino, con domicilio en Gascón N.° 116; Don José Nezow, argentino, con domicilio en Gascón 116; Doña Luisa Yivoff, argentina, que vive en Libertad N.° 36 y Don Mariano Hermoso, español, domiciliado en Méjico N.° 1320, todos mayores de edad y plenamente capacitados para este acto . . . Convienen . . . 1.°) Formar una sociedad comercial de las denominadas de responsabilidad limitad que se regirá en general por las disposiciones de la Ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco y en particular por las siguientes cláusulas. — 2.°) La sociedad tiene por objeto explotar uno o más locales de diversiones públicas en los que podrá haber confitería, bar o "boite", teatro, cine u otros espectáculos públicos, iniciando sus actividades comerciales con la explotación del local a edificarse especialmente en la calle Suipacha N.° 567, de esta Ciudad. — . . . . . 3.°) La Sociedad girará bajo el nombre de Mercur - Sociedad de Responsabilidad Limitada, y su domicilio legal es la capital federal, pudiendo establecerse sucursales en cualquier localidad de la Nación o del extranjero, si el desenvolvimiento de los negocios lo exigiera. — . . . . 4.°) El capital social se fija en Veinte mil pesos m|n. c|l. que se aportará por partes iguales y en efectivo, de modo que cada uno de los socios llevará cinco mil pesos m|n. c|l. como aporte a la Sociedad. — . . . . 5.°) En este acto se integra el cincuenta por ciento del capital suscripto o sea que cada uno de los socios aporta Dos mil quinientos pesos m|n. El resto del capital se irá entregando a medida que fuere necesario. — . . . . . 6.°) El capital social se dividirá en cuotas de Cien Pesos m|n. cada una, de modo que a cada socio le corresponderá Cincuenta cuotas. — . . . . 7.°) La Sociedad se constituye por tiempo ilimitado, a contar del día primero de abril de mil novecientos treinta y siete. — Cualquiera de los socios, después de transcurridos tres años de esa fecha, no antes puede resolver la disolución de la sociedad, lo que deberá comunicar a los demás socios en forma auténtica dentro de los treinta días posteriores a cada balance general. — La liquidación se iniciará recién dos meses después de dicha comunicación. — . . . 8.°) La Sociedad será administrada por dos gerentes conjuntamente de los cuales uno es socio. — Son éstos: Don Mauricio Kriveruk y Don Abrahán Meller, quienes actuarán en forma conjunta y podrán obligar a la sociedad en todos los negocios que forman su objeto o sean consecuencia de ellos y así pueden firmar toda clase de documentos; solicitar toda clase de préstamos, bancarios y particulares [illegible] interés, estar en juicio con toda clase de atribuciones, adquirir muebles e inmuebles, créditos y toda clase de bienes y derechos, permutarlos, transferirlos, constituir toda clase de garantías reales, dar en locación o arrendamiento y alquilar por y para la Sociedad, etc. — Les está prohibido hacer: a) comprometer a la Sociedad en fianzas y garantías que no sean la consecuencia de la explotación social; b) emplear dineros de la Sociedad en negocios particulares; c) hacer por cuenta propia operaciones análogas a las que comprende este contrato. — En caso de contravención a los puntos b) y c) el que lo hiciera perderá toda ganancia que le hubiera producido la negociación o empleo de dinero, pues corresponderá a la Sociedad esa ganancia; en caso de pérdida será por su exclusiva cuenta. — Cualquier compromiso que a nombre de la Sociedad contraiga alguno de los gerentes no la obligará hasta que el otro gerente preste su conformidad. — . . . . 9.°) Cada seis meses, a contar de la fecha de iniciación, se hará un balance general, y la distribución de las utilidades netas y líquidas se hará así: se destinará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal de hasta el diez por ciento en primer término, y el saldo se distribuirá en forma de dividendo al capital, pudiendo previamente los socios de común acuerdo, destinar no más del quince por ciento para habilitaciones al personal, creación de fondos de reserva facultativas o cualquier otro mejor destino que crean conveniente. — . . . . 10.°) Las pérdidas se sufrirán en partes iguales — . . . . 11.°) Los gerentes tendrán una remuneración mensual de Trescientos pesos m|n. c|l., que se cargará como gasto, y si los demás socios prestan su colaboración personal en forma constante, recibirán mientras lo hagan, una retribución mensual de Trescientos pesos m|n. c|l., como sueldo o gasto. — . . . 12.°) Los socios tomarán las decisiones que afecten a la marcha de la Sociedad por mayoría de capital. — . . . . . . 13.°) La liquidación y participación de la Sociedad, cualquiera sea el momento y causa que la produzca se realizará por los dos gerentes conjuntamente. — . . . . . . 14.°) En caso de fallecimiento o impedimento provisional de uno de los gerentes, el otro gerente administrará interinamente hasta que se designe sucesor, lo que se hará en la siguiente forma: Si el que falleciere fuera Don Mauricio Kriveruk nombrará el reemplazante Don José Nezow, y si el que desapareciera fuera el otro corresponderá designarlo a Don Mariano Hermoso. — . . . . . . 15.°) En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno o más socios la Sociedad durará indefectiblemente hasta el mínimo de tres años, luego de cuya fecha, si los herederos del fallecido desean continuar lo harán saber a los demás socios en forma auténtica. — Los herederos deberán actuar siempre frente a la Sociedad unificando su representación. — . . . . 16.°) Toda duda, cuestión o divergencia que pudiera suscitarse entre los socios, sus herederos, sus sucesores o representantes legales, sobre la interpretación o aplicación de la letra o el espíritu de este contrato, sea durante la vigencia del mismo, sea en la época de la disolución, liquidación o participación de la Sociedad, por cualquier causa que ello ocurriera, será resuelta por el Dr. José Pablo Lacasia, ante quien se comprometen a exponerla y el cual fallará como árbitro único, con arreglo a derecho, obligándose las partes, desde ya, a acatar y cumplir su laudo correspondiéndole al que se alce contra el mismo una multa a fijarse en relación al monto discutido. — . . . . Bajo las diez y seis cláusulas que anteceden en el lugar y fecha anotados "ut supra", dejan las partes celebrado el presente contrato de sociedad a cuyo fiel cumplimiento, con arreglo a derecho, se obligan. — Sobre raspado Nezow y Nezow valen. — Entrelíneas: las, vale. — M. Kriveruk. — José Nezow. — M. Hermoso. — Luisa Yivoff. — Abrahán Meller.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. —

e6 abr. N.° 1492-v.10 abr.

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

Ministerio de Agricultura

Leyes Nos. 3975 y 11.275

La publicación de las actas se realiza durante 5 días consecutivos en virtud de lo dispuesto por el artículo 20 y para los efectos del artículo 21 de la Ley N.° 3975.

MARCAS SOLICITADAS

Marca Renunciada N.° 161.290

Columbia SUPREX

National Carbon Company Inc., de N. York, E. U. de N. América. — Renuncia a todos los derechos que posee en la marca "Columbia Suprex" N.° 161.290; que les fué concedida por esta Dirección en 29 de junio de 1936. — Para distinguir carbones para lámparas o luces de arco y lámparas o luces usadas en conexión con dichos carbones, de la clase 20. — Aviso N.° 765.

v.10 abr.

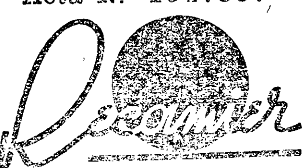
Acta N.° 194.248



Enero 13 de 1937. — Lino Faggioli. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Aviso N.° 6862.

v.10 abr.

Acta N.° 194.387



Enero 20 de 1937. — Rosesbel Carrido. — Para distinguir moldes de vestidos o trajes de cualquier género, hechos de papel tela u otro material, artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar, tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 6807.

v.10 abr.

Acta N.° 194.883



Febrero 19 de 1937. — Juan Subiaga & Hnos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 263.

v.10 abr.

Acta N.° 195.058



Febrero 25 de 1937. — Humberto Soldini. — Para distinguir impresos en general, de la clase 18. — Aviso N.° 484.

v.10 abr.

Acta N.° 195.082

TRES SARGENTOS

Febrero 26 de 1937. — Gerala Arida. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Corregida en Marzo 23 de 1937. — Aviso N.° 610.

v.10 abr.

Acta N.° 195.083

TRES ARROYOS

MARCA REGISTRADA

Febrero 26 de 1937. — Gerala Arida. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 611.

v.10 abr.

Acta N.° 195.088

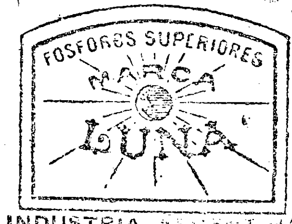
YX

Febrero 26 de 1937. — Rafael Stancati. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas; aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 186.

v.10 abr.

Acta N.° 195.235





Marzo 8 de 1937. — Cía. General de Fósforos Sud Americana S. A. — Para distinguir toda clase de fósforos en general, de la clase 21. — Renovación de la N.° 103.698. — Aviso N.° 537.

v.10 abr.

Acta N.° 195.280



Marzo 10 de 1937. — Wadi Bitar. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 769.

v.10 abr.

Acta N.° 195.355

NAMOUNA

Marzo 15 de 1937. — A. G. Vorm Seidel & Naumann, Dresden, Alemania. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar, máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la N.° 102.062. — Aviso número 554.

v.10 abr.

Acta N.° 195.356

CAMPANA

Marzo 15 de 1937. — S. A. Frigorífico Anglo. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3, menos: grasas, sebos, astas, huesos y demás productos de saladero y matadero, lanas, crines y plumas. — Renovación de la N.° 101.898. — Aviso N.° 555.

v.10 abr.

Acta N.° 195.357

CHERRY BLOSSOM

Marzo 15 de 1937. — John Gosnell & Company, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador, de la clase 16. — Renovación de la N.° 100.737. — Aviso N.° 556.

v.10 abr.

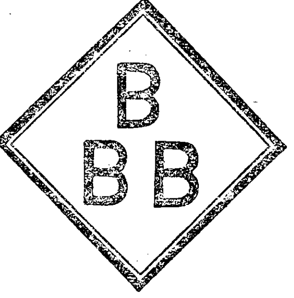
Acta N.° 195.358



Marzo 15 de 1937. — John Gosnell & Company Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador, de la clase 16. — Renovación de la número 100.738. — Aviso N.° 557.

v.10 abr.

Acta N.° 195.359



Marzo 15 de 1937. — Adolph Frankau & Company (1927) Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la número 101.750. — Aviso N.° 558.

v.10 abr.

Acta N.° 195.361

414

Marzo 15 de 1937. — Enrique Astiz. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 830.

v.10 abr.

Acta N.° 195.363

HOLOPHANE

Marzo 15 de 1937. — Holophane Ltd. de Londres, Inglaterra. — Para distinguir aparatos y artículos de calefección, ventilación, iluminación, de la clase 14. — Renovación de la número 100.887. — Aviso N.° 829.

v.10 abr.

Acta N.° 195.434

PRIVADO

Marzo 18 de 1937. — Augusto Yost & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 864.

v.10 abr.

Acta N.° 195.374

FRESAL

Marzo 16 de 1937. — Benedetto Hnos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 100.722. — Aviso N.° 826.

v.10 abr.

Acta N.° 195.377

BEAR CREEK

Marzo 16 de 1937. — Bear Creek Orchards, de Medford, Oregon, E. U. de N. América. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación, animales vivos, de la clase 24. — Renovación de la número 100.691. — Aviso N.° 825.

v.10 abr.

Acta N.° 195.378

ASIATIC

Marzo 16 de 1937. — Stephano Michaelides. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la número 101.158. — Aviso N.° 836.

v.10 abr.

Acta N.° 195.379



Marzo 16 de 1937. — Rainoldi, Aspesi & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 101.486. — Aviso N.° 560.

v.10 abr.

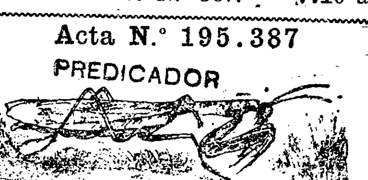
Acta N.° 195.386



Marzo 16 de 1937. — Sociedad F. Barone. — Para distinguir zapatillas, de la clase 16. — Renovación de la número 101.710. — Aviso N.° 567.

v.10 abr.

Acta N.° 195.387



Marzo 16 de 1937. — Sociedad F. Barone. — Para distinguir calzado en general, de la clase 16. — Renovación de la número 101.711. — Aviso N.° 568.

v.10 abr.

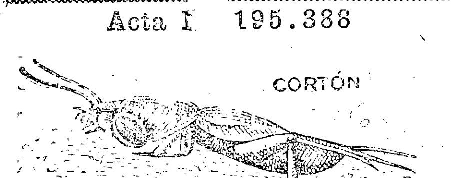
Acta N.° 195.372

DEGUSSA

Marzo 15 de 1937. — Deutsche Gold- Und Silber Scheideanstalt Vormals-Roessler, de Frankfurt a Main, Alemania. — Para distinguir aparatos y trampas para la destrucción de insectos, cápsulas de gas y cabezas para sifones, dientes especiales, preparados para la reparación de neumáticos, de rodados, ratoneras, aparatos para la captura y destrucción de moscas y otros animales, chapas esmaltadas para revestimientos, materiales para la odontología, preparaciones especiales para la inflación, relleno e inyección de neumáticos, cámaras, llantas y cubiertas de ruedas, composiciones para aplicar a las pantallas o telones cinematográficos, de la clase 25. — Renovación de la número 100.442. — Aviso N.° 831.

v.10 abr.

Acta N.° 195.388



Marzo 16 de 1937. — Sociedad F. Barone. — Para distinguir calzados en general, de la clase 16. — Renovación de la número 101.712. — Aviso N.° 569.

v.10 abr.

Acta N.° 195.364



Marzo 15 de 1937. — Francisco Pavese. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 808.

v.10 abr.

Acta N.° 195.365



Marzo 15 de 1937. — Francisco Pavese. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 807.

v.10 abr.

Acta N.° 195.368



Marzo 15 de 1937. — Francisco Pavese. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 803.

v.10 abr.

Acta N.° 195.369



Marzo 15 de 1937. — Francisco Pavese. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 804.

v.10 abr.

Acta N.° 195.366



Marzo 15 de 1937. — Francisco Pavese. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 806.

v.10 abr.

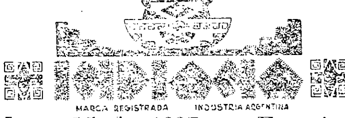
Acta N.° 195.367



Marzo 15 de 1937. — Francisco Pavese. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 805.

v.10 abr.

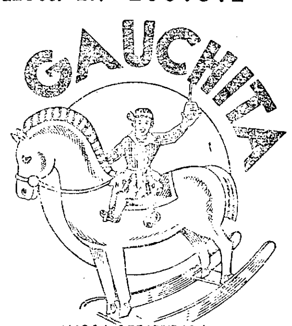
Acta N.° 195.370



Marzo 15 de 1937. — Francisco Pavese. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 802.

v.10 abr.

Acta N.° 195.371



Marzo 15 de 1937. — Francisco Pavese. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 801.

v.10 abr.

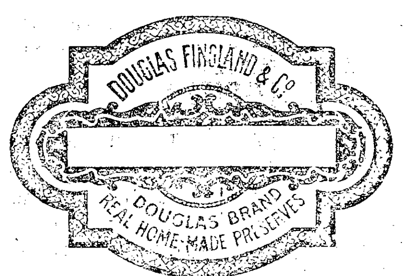
Acta N.° 195.381

SILUETA

Marzo 16 de 1937. — S. A. M. S. Bagley & Cía. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 102.079. — Aviso número 562.

v.10 abr.

Acta N.° 195.380



Marzo 16 de 1937. — S. A. M. S. Bagley & Cía. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 102.034. — Aviso N.° 561.

Acta N.° 195.382

VISITA

Marzo 16 de 1937. — S. A. M. S. Bagley & Cía. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 102.080. — Aviso número 563.

v.10 abr.

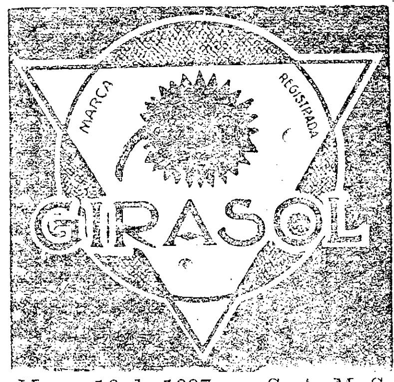
Acta N.° 195.383

MU—MU

Marzo 16 de 1937. — S. A. M. S. Bagley & Cía. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos: caramelos y bombones. — Renovación de la N.° 102.081. — Aviso número 564.

v.10 abr.

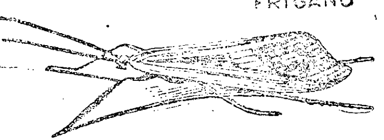
Acta N.° 195.384



Marzo 16 de 1937. — S. A. M. S. Bagley & Cía. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos: tés. — Renovación de la número 102.189. — Aviso número 565.

v.10 abr.

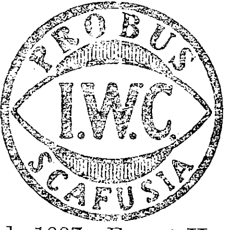
Acta N.° 195.389



Marzo 16 de 1937. — Sociedad F. Barone. — Para distinguir calzados en general, de la clase 16. — Renovación de la número 101.713. — Aviso N.° 570.

v.10 abr.

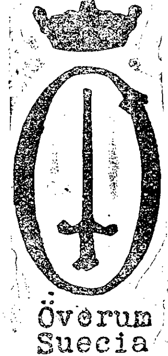
Acta N.° 195.392



Marzo 16 de 1937—Ernest Homberger-Rauschenbach c i d e v a n t International Watch Company., de Schaffhouse, Suiza. — Para distinguir relojería y cronometría; joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Renovación de la número 101.568. — Aviso número 573.

v.10 abr.

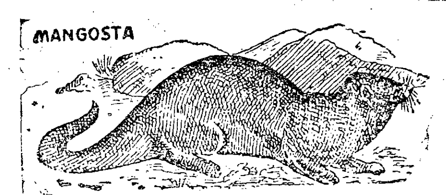
Acta N.° 195.394



Marzo 16 de 1937. — Aktiebolaget Overums Bruk, de Overum, Suecia. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios, complementos para bucear, filtrar, máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 575.

v.10 abr.

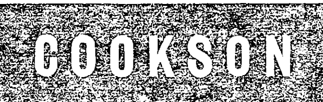
Acta N.° 195.390



Marzo 16 de 1937. — Sociedad F. Barone. — Para distinguir calzados en general, de la clase 16. — Renovación de la número 101.714. — Aviso N.° 571.

v.10 abr.

Acta N.° 195.393



Marzo 16 de 1937. — Schenley International Corporation, de N. York, E. U. de América. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 574.

v.10 abr.

Acta N.° 195.391

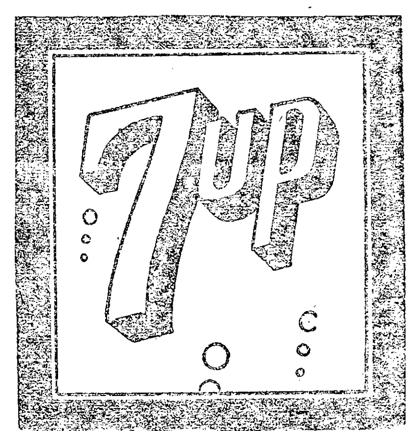
MARCA

COOKSON

Marzo 16 de 1937. — The Cookson Lead And Antimony Co. Ltd., de Northumberland, Inglaterra. — Para distinguir albayalde seco y molido, en aceite, también mezclado, listo para su uso, minio seco y molido en aceite y también mezclado, listo para uso, plomo naranja, baritas, pinturas de todas clases, de la clase 10. — Renovación de la número 101.935. — Aviso número 572.

v.10 abr.

Acta N.° 195.399



Marzo 16 de 1937. — The Seven-Up Co., de St. Louis, Missouri, E. U. de N. A. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 841.

v.10 abr.

Acta N.° 195.400



Marzo 16 de 1937. — Luis Berruezo. — Para distinguir velas en general, de la clase 3. — Aviso N.° 849.

v.10 abr.

Acta N.° 195.401

BALDINA

Marzo 16 de 1937. — Juan J. Taecke. — Para distinguir instrumentos, quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 850.

v.10 abr.

Acta N.° 195.403

HISPANIA

Marzo 16 de 1937. — Asociación Patriótica Española. — Para distinguir publicaciones en general, de la clase 18. — Aviso N.° 844.

v.10 abr.

Acta N.° 195.402

VITEX

Marzo 16 de 1937. — Luisa T. Viale. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 845.

v.10 abr.

Acta N.° 195.404

MELFRUT

Marzo 16 de 1937. — Gastiarena & Gayarre. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso número 797.

v.10 abr.

Acta N.° 195.405

CONDAL

Marzo 16 de 1937. — Naum Trampolsky. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22; menos: aceites de oliva. — Aviso N.° 843.

v.10 abr.

Acta N.° 195.406

CAMPERITA

Marzo 16 de 1937. — Naum Trampolsky. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 842.

v.10 abr.

Acta N.° 195.407

CIANOCAINA

Marzo 16 de 1937. — Angel Arnaboldi. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la número 101.511. — Aviso N.° 847.

v.10 abr.

Acta N.° 195.408

RESOMINA

Marzo 16 de 1937. — Angel Arnaboldi. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 101.510. — Aviso N.° 848.

v.10 abr.

Acta N.° 195.409

EL FORASTERO

Marzo 16 de 1937. — Alfredo P. Murua. — Para distinguir una película cinematográfica, de la clase 6. — Aviso N.° 833.

v.10 abr.

Acta N.° 195.410

LA TABA

Marzo 16 de 1937. — S. A. Manufactura de Tabacos Falcón, Calvo & Cía. Ltda. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° [illegible].

v.10 abr.

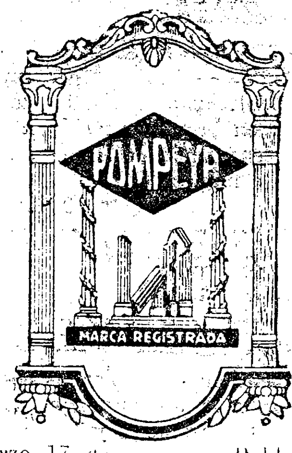
Acta N.° 195.427

CICLOHORMONA

Marzo 17 de 1937. — Svarzbein y Rebechi Zunino. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicina'es, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 861.

v.10 abr.

Acta N.° 195.412



Marzo 17 de ... — Pablo Tanuz. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar, y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10, menos pinturas, barnices y pinturería en general. — Aviso N.° 854.

v.10 abr.

Acta N.° 195.414

INEFABLE

Marzo 17 de 1937. — Pedro Battaglia Sociedad de Responsabilidad Ltda. Capital $ 600.000. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales alcohólicas, o no alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 577.

v.10 abr.

Acta N.° 195.416

TANGEE

Marzo 17 de 1937. — Palmer & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación, de la N.° 101.160. — Aviso N.° 856.

v.10 abr.

Acta N.° 195.419

NERVION

Marzo 17 de 1937. — Belaunde & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 101.046. — Aviso 772.

v.10 abr.

Acta N.° 195.417

BETABION

Marzo 17 de 1937. — E. Merck, de Darmstadt, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 846.

v.10 abr.

Acta [illegible].418

TEON

Marzo 17 de 1937. — Fleming, Birkby & Goodall Ltda. de Yorkshire Inglaterra. — Para distinguir correas de transmisión, ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar, y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 855.

v.10 abr.

Acta N.° 195.420

NERVION

Marzo 17 de 1937. — Belaunde & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 101.045. — Aviso número 773.

v.10 abr.

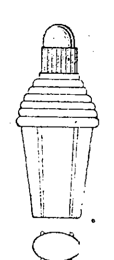
Acta N.° 195.421



Marzo 17 de 1937. — Manuel Villar. — Para distinguir substancias alimenticias, o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 851.

v.10 abr.

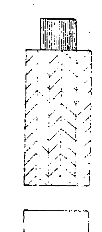
Acta N.° 195.422



Marzo 17 de 1937. — Droguería de la Estrella Ltda. — Para distinguir perfumería, de la clase 16 (envase). — Aviso número 857.

v.10 abr.

Acta N.° 195.423



Marzo 17 de 1937. — Droguería de la Estrella Ltda. — Para distinguir perfumería, de la clase 16 (envase). — Aviso número 858.

v.10 abr.

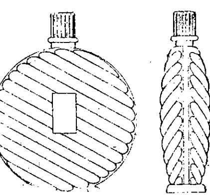
Acta N.° 195.411

MAGNUS

Marzo 17 de 1937. — Del Santo & Cía. — Para distinguir relojería y cronometría en general, sus partes y accesorios de la clase 8. — Aviso N.° 853.

v.10 abr.

Acta N.° 195.424



Marzo 17 de 1937. — Droguería de la Estrella Ltda. — Para distinguir perfumería, de la clase 16 (envase). — Aviso número 859.

v.10 abr.

Acta N.° 195.425

[illegible]

Marzo 17 de 1937. — Droguería de la Estrella Ltda. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 860.

v.10 abr.

Acta N.° 195.426

INDUSTRIA ARGENTINA

NILO

MARCA REGISTRADA

Marzo 17 de 1937. — J. Kerman & Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 852.

v.10 abr.

Acta N.° 195.382

Бycap

Marzo 15 de 1937. — The Electric Storage Battery Company, de Philadelphia, E. U. de N. América. — Para distinguir electricidad maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Renovación de la número 101.620. — Aviso N.° 828.

v.10 abr.

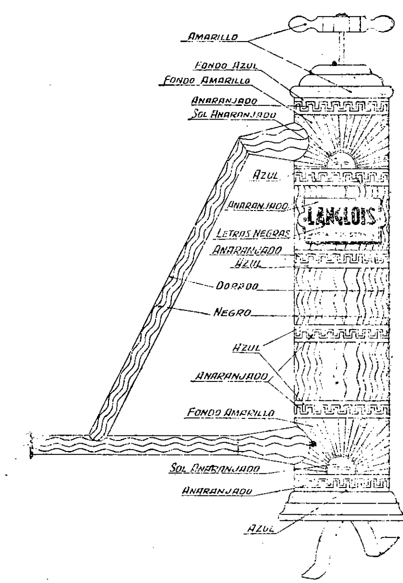
Acta N.° 195.428

LACTOGERMINOL

Marzo 17 de 1937. — Svarzbein y Rebechi Zunino.— Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicina'es, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 863.

v.10 abr.

Acta N.° 195.429



Marzo 18 de 1937. — René C. Langlois y Alfredo S. Adaro. — Para distinguir máquinas y aparatos para la expulsión de líquidos langosticidas y aparatos hormiguicidas e insecticidas, de la clase 25. — Aviso número 385.

v.10 abr.

Acta N.° 195.431

VIRUELOL

Marzo 18 de 1937. — Goffiel Comercial e Industrial S. A. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 875.

v.10 abr.

Acta N.° 195.432

ROJO CLARO
AZUL
MARRON
MARRON CLARO
CELESTE
INTERNACIONALES
CELESTE
FONDO CREMA
LETRA AZUL
LETRA ORO
ROJO CLARO

Marzo 18 de 1937. — José Rey y Arturo R. Vedire. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, papel para fumar y fósforos, de la clase 21. — Aviso número 876.

v.10 abr.

Acta N.° 195.433

LA PORTEÑA

Marzo 18 de 1937. — Gregorio Passianoff. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, tintas, de la clase 18. — Renovación de la número 101.505. — Aviso N.° 862.

v.10 abr.

Acta N.° 195.435

PERSONAL

Marzo 18 de 1937. — Augusto Yost & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso 865.
v.10 abr.

Acta N.° 195.436

DACAPO

Marzo 18 de 1937. — La Cigarrera Italo Argentina de Responsabilidad Ltda. Capital $ 40.000 — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la número 101.066. — Aviso número 288.
v.10 abr.

Acta N.° 195.437



SORTIJA

Marzo 18 de 1937. — La Cigarrera Italo Argentina de Responsabilidad Ltda. Capital $ 40.000 — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 866.
v.10 abr.

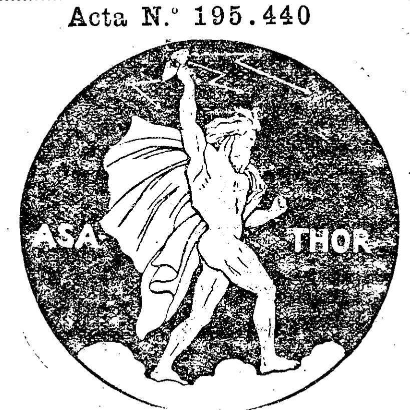
Acta N.° 195.438

B R U C E

Marca Registrada

Marzo 18 de 1937. — Destilerías, Bodegas y Viñedos El Globo Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas, o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 578.
v.10 abr.

Acta N.° 195.440



Marzo 18 de 1937. — Aktieselskabet Aalborg Portland-Cement Fabrik de Jutlandia, Dinamarca. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la número 102.159. — Aviso número 580.
v.10 abr.

Acta N.° 195.441

CHIRON

Marzo 18 de 1937. — Chiron-Werke Otto Staebler de Tuttlingen, Alemania. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios; menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso número 581.
v.10 abr.

Acta N.° 195.442

CURTIEMBRE

Marzo 18 de 1937. — Livio J. Carnevali. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas, o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 873.
v.10 abr.

Acta N.° 195.443

FLOATINE

Marzo 18 de 1937. — The Paraffine Companies Inc. de S. Francisco, California, E. U. de N. América. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas, para uso en la manufactura, edificación, y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la número 101.897. — Aviso número 870.
v.10 abr.

Acta N.° 195.444

Tungs-tone

Marzo 18 de 1937. — RCA. Manufacturing Company Inc. de Front and Cooper Streets, de E. U. de N. América. — Para distinguir máquinas reproductoras de sonidos, discos, púas y otros accesorios, de la clase 6. — Renovación de la número 100.460. — Aviso número 872.
v.10 abr.

Acta N.° 195.445



Marzo 18 de 1937. — Franz Entress de Nürtingen, Württ., Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 871.
v.10 abr.

Acta N.° 195.447



Marzo 18 de 1937. — Marsal & Gómez. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 878.
v.10 abr.

Acta N.° 195.448



Marzo 18 de 1937. — Marsal & Gómez. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 881.
v.10 abr.

Acta N.° 195.449

RONCALY

Marzo 18 de 1937. — Salvador Roncayoli. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 879.
v.10 abr.

Acta N.° 195.413

INEFABLE

Marzo 17 de 1937. — Pedro Battaglia Sociedad de Responsabilidad Ltda. Capital $ 600.000. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 576.
v.10 abr.

Acta N.° 195.450

TILLOTSTON

Marzo 18 de 1937. — Ronchetti, Razzetti & Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios e implementos para bucear, filtrar; máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso número 880.
v.10 abr.

Acta N.° 195.451



Marzo 18 de 1937. — Lorenzo Buzzerio & Cía. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación, animales vivos, de la clase 24. — Aviso número 868. v.10 abr.

Acta N.° 195.452

NORTON TAYLOR

Marzo 18 de 1937. — E. Masciorini & Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar, y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10, menos ruedas y piedras de amolar y afilar, papel de lija y esmeril, esmeril en sus distintas formas de ruedas de afilar, polvos raspantes para afilar, amolar, cuchillería e instrumentos cortantes. — Renovación de la N.° 100.188. — Aviso N.° 886.
v.10 abr.

Acta N.° 195.453

SABRYC

Marzo 18 de 1937. — Sáenz, Briones & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 885. v.10 abr.

Acta N.° 195.454

SABRYC

Marzo 18 de 1937. — Sáenz, Briones & Cía. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 884.
v.10 abr.

Acta N.° 195.455



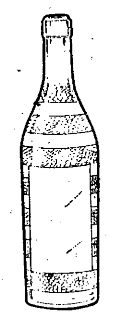
Marzo 18 de 1937. — Fernando García, de Montevideo, Rep. O. del Uruguay. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores de la clase 21. — Renovación de la N.° 101.100. — Aviso número 891.
v.10 abr.

Acta N.° 195.456



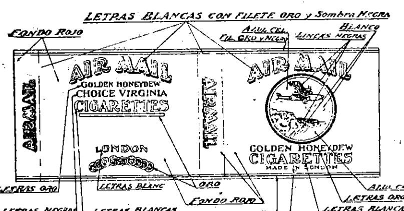
Marzo 18 de 1937. — Cristalerías Papini S. A. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. (envase). — Aviso N.° 883.
v.10 abr.

Acta N.° 195.457



Marzo 18 de 1937. — Cristalerías Papini S. A. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. (envase). — Aviso N.° 882.
v.10 abr.

Acta N.° 195.465



Marzo 20 de 1937. — Juan Pascual & Cía. — Para distinguir cigarrillos, de la clase 21. — Aviso N.° 7011.
v.10 abr.

Acta N.° 195.458



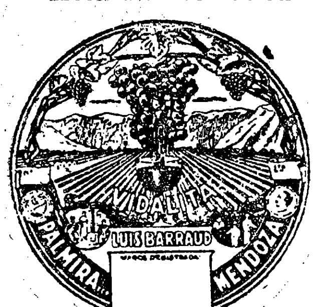
Marzo 18 de 1937. — Anthony Blank & Cía. Sociedad de Responsabilidad Ltda. Capital $ 180.000. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar, tintas, de la clase 18, menos lápices. — Renovación de la N.° 101.807. — Aviso N.° 889.
v.10 abr.

Acta N.° 195.461



Marzo 20 de 1937. — Eusebia Esper Iribas. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 664.
v.10 abr.

Acta N.° 195.462



Marzo 20 de 1937. — Luis Barraud. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 100.730. — Aviso N.° 582. v.10 abr.

Acta N.° 195.463

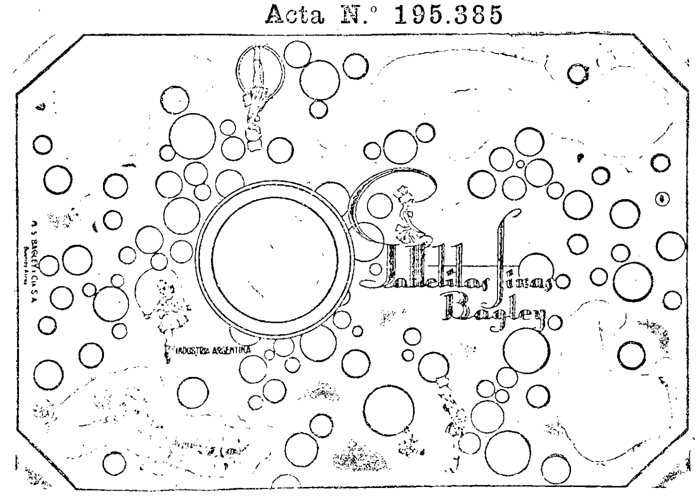


Marzo 20 de 1937. — Luis Alberto Baquer. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 583. v.10 abr.

Acta N.° 195.373

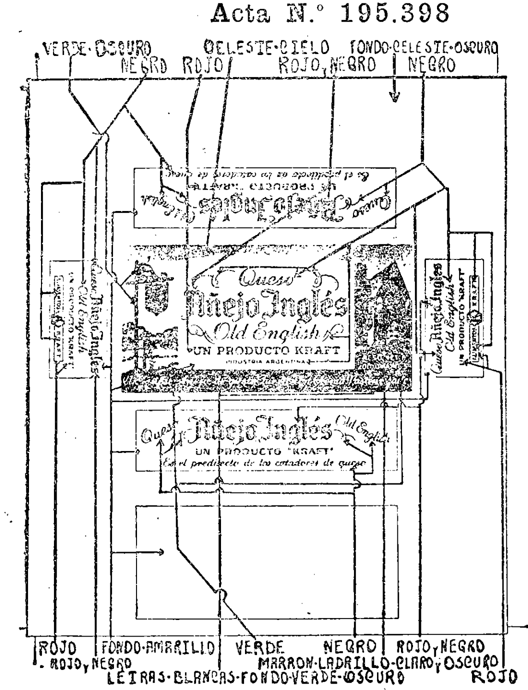
Marzo 15 de 1937. — Maximino Abuin. — Para distinguir cigarrillos, de la clase 21. — Aviso N.° 834. v.10 abr.

Acta N.° 195.385



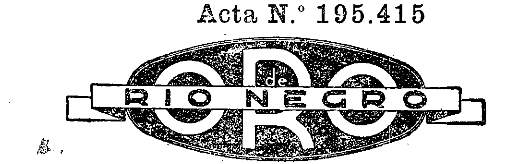
Marzo 16 de 1937. — S. A. M. S. Bagley & Cía. Ltda. — Para distinguir galletitas, de la clase 22. — Aviso número 566. v.10 abr.

Acta N.° 195.398



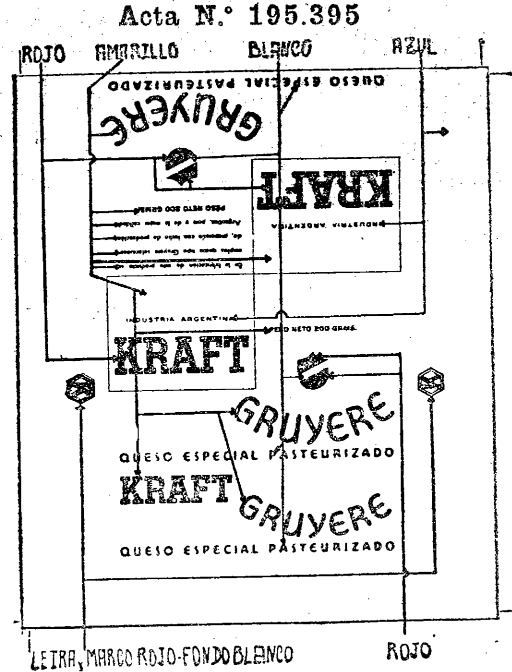
Marzo 16 de 1937. — Kraft Phenix Cheese Corporation, de Chicago, Illinois, E. U. de N. América. — Para distinguir quesos en general, de la clase 22 (envase). — Aviso número 837. v.10 abr.

Acta N.° 195.415



Marzo 17 de 1937. — Cía. Colonizadora de Río Negro y Neuquén. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación, animales vivos, de la clase 24. — Aviso N.° 15. v.10 abr.

Acta N.° 195.395

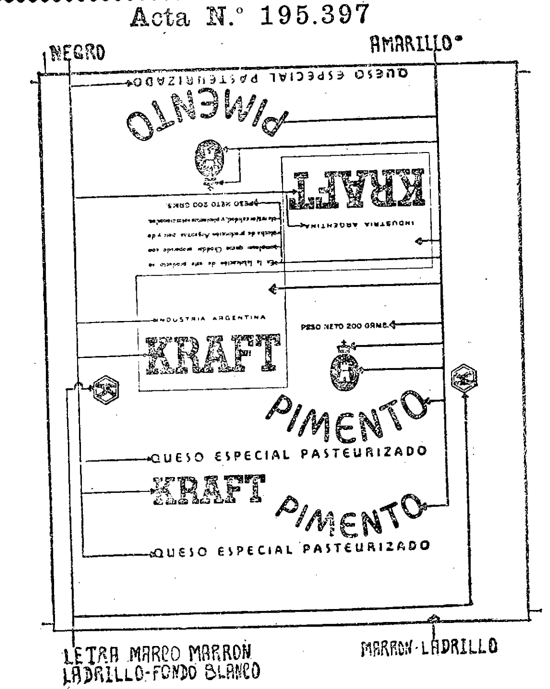


Marzo 16 de 1937. — Kraft Phenix Cheese Corporation, de Chicago, Illinois, E. U. de N. América. — Para distinguir quesos, de la clase 22. (envase). — Aviso número 838. v.10 abr.

Acta N.° 195.396

Marzo 16 de 1937. — Kraft Phenix Cheese Corporation, de Chicago, Illinois, E. U. de N. América. — Para distinguir quesos, de la clase 22 (envase). — Aviso número 839. v.10 abr.

Acta N.° 195.397



Marzo 16 de 1937. — Kraft Phenix Cheese Corporation, de Chicago, Illinois, E. U. de N. América. — Para distinguir quesos, de la clase 22 (envase). — Aviso número 840. v.10 abr.

Acta N.° 195.430

INSTITUTO INTER-AMERICANO DE RADIO

Marzo 18 de 1937. — Pedro M. Chal. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar, tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 874. v.10 abr.

Fdo. Javier Padilla, Director (Comisario) de Patentes y Marcas. — V. C. Curto, Secretario.

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional